

# AMAZONAS

► Información para el  
planeamiento con  
enfoque territorial

Diciembre, 2023

## **Amazonas: información para el planeamiento con enfoque territorial**

Giofianni Peirano

**Presidente del Consejo Directivo  
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico**

Luis Enrique de la Flor

**Director Ejecutivo del CEPLAN**

Jordy Vílchez Astucuri

**Director Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos**

### **Equipo técnico:**

Josselyn Huallpa Alvarez, Wendy Carol Velasquez Taípe y Eduardo Sobrino Vidal.

### **Editado por:**

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Av. Canaval y Moreyra 480, piso 11

San Isidro, Lima, Perú

(51-1) 211-7800

webmaster@Ceplan.gob.pe

www.Ceplan.gob.pe

© Derechos reservados

Primera edición, diciembre de 2023

## Contenido

Presentación	5
Introducción	6
Caracterización del territorio y análisis de la situación actual de Amazonas	8
Superposición de suelos en el departamento de Amazonas	66
Vulnerabilidad de las personas en el territorio	69
Capacidad estatal para la entrega de servicios públicos en Amazonas	72
Bibliografía	75

## Lista de figuras

<i>Figura 1.</i>	Mapa de síntesis territorial de Amazonas	7
<i>Figura 2.</i>	Mapa base	10
<i>Figura 3.</i>	Mapa de tipología de distritos según PCM	13
<i>Figura 4.</i>	Mapa de tipología de municipalidades según el MEF	15
<i>Figura 5.</i>	Amazonas: evolución de la población total (eje izquierdo) y la tasa de crecimiento promedio anual (eje derecho), 2012-2022.	16
<i>Figura 6.</i>	Amazonas: pirámide poblacional por grupos de edad y sexo, 2019 vs 2022 (distribución poblacional).	17
<i>Figura 7.</i>	Amazonas: pirámide poblacional por grupos de edad y sexo, 2020 vs 2022 (distribución poblacional).	17
<i>Figura 8.</i>	Amazonas: evolución de la estructura de la población, según grandes grupos de edad, 2010-2022.	18
<i>Figura 9.</i>	Amazonas: evolución de la composición de la población, según área de residencia, 2010-2022.	19
<i>Figura 10.</i>	Amazonas: evolución de la incidencia de la pobreza monetaria total (eje izquierdo) y de la variación anual del ingreso y gasto real per cápita en comparación al costo de la canasta básica de consumo nacional (eje derecho), 2012-2022.	20
<i>Figura 11.</i>	Amazonas: evolución de los indicadores de calidad de educación, 2007-2022	22
<i>Figura 12.</i>	Amazonas: evolución de la educación superior según modalidad, 2007-2022	22
<i>Figura 13.</i>	Amazonas: evolución de la educación superior según sector, 2007-2022	23
<i>Figura 14.</i>	Relación entre la incidencia de pobreza monetaria total y la tasa de desnutrición crónica, 2022.	24
<i>Figura 15.</i>	Amazonas: evolución del porcentaje de mujeres que reportan tener problemas en el acceso a los servicios de salud, 2010-2022.	25
<i>Figura 16.</i>	Mapa ambiental	27
<i>Figura 17.</i>	Amazonas: Residuos sólidos per cápita generados diariamente, 2016-2022.	29
<i>Figura 18.</i>	Amazonas: número de vehículos en circulación por cada mil habitantes, 2010-2022	29
<i>Figura 19.</i>	Mapa de conectividad	Nota. Elaboración Ceplan.
<i>Figura 20.</i>	Mapa de transporte y estado de las vías	33
<i>Figura 21.</i>	Población (%) por distritos con acceso a agua por red pública.	35
<i>Figura 22.</i>	Población (%) por distritos con acceso a servicio higiénico en vivienda (saneamiento).	37
<i>Figura 23.</i>	Población (%) por distritos con acceso a alumbrado por red pública en su vivienda.	39
<i>Figura 24.</i>	Amazonas: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de saneamiento, 2010-2022.	40
<i>Figura 25.</i>	Establecimientos de salud en el departamento de Amazonas.	41
<i>Figura 26.</i>	Instituciones educativas en el departamento de Amazonas.	42
<i>Figura 27.</i>	Población (%) por distritos con conexión de internet en su vivienda	44

<i>Figura 28.</i>	Población (%) por distritos que cuenta con celular	45
<i>Figura 29.</i>	Amazonas: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de internet, 2010-2022.	46
<i>Figura 30.</i>	Mapa de actividades productivas	48
<i>Figura 31.</i>	Mapa del IDH (ingreso familiar) y actividades productivas	50
<i>Figura 32.</i>	Amazonas: evolución del valor agregado bruto per cápita, por actividad económica, 2010-2022.	51
<i>Figura 33.</i>	Amazonas: evolución del empleo formal (eje izquierdo) y el crecimiento del valor agregado de los sectores construcción y manufactura (eje derecho).	53
<i>Figura 34.</i>	Amazonas: evolución del valor agregado bruto per cápita, por actividad económica, 2018-2022.	54
<i>Figura 35.</i>	Mapa de infraestructura expuesta a peligros	56
<i>Figura 36.</i>	Amazonas: evolución del número de viviendas afectadas y destruidas por ocurrencia de emergencias, 2010-2022	57
<i>Figura 37.</i>	Amazonas: evolución del número de viviendas afectadas y destruidas por ocurrencia de emergencias, 2018-2022	58
<i>Figura 38.</i>	Amazonas: evolución del número de personas damnificadas por ocurrencia de desastres naturales, 2013-2022.	58
<i>Figura 39.</i>	Porcentaje de la población urbana de 15 a más años que ha sido víctima de algún hecho delictivo en el área urbana, 2010-2022.	59
<i>Figura 40.</i>	Tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, 2011-2020.	60
<i>Figura 41.</i>	Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia física ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2011-2022.	60
<i>Figura 42.</i>	Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2011-2022.	61
<i>Figura 43.</i>	Tasa de violación sexual a menores de 18 años por 100 mil habitantes, 2011 a 2021.	62
<i>Figura 44.</i>	Evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Regional, 2012 a 2022.	63
<i>Figura 45.</i>	Evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Central, 2012 a 2022.	64
<i>Figura 46.</i>	Evolución de la confianza en el Congreso, 2012 a 2022.	65
<i>Figura 47.</i>	Evolución de la confianza en el Poder Judicial, 2012 a 2022.	65
<i>Figura 48.</i>	Mapa de superposición de usos de suelo en Amazonas	67
<i>Figura 49.</i>	Amazonas: mapa de tensiones territoriales	68
<i>Figura 50.</i>	Evolución del índice de vulnerabilidad a nivel nacional y regional, 2013-2021	69
<i>Figura 51.</i>	Evolución del índice de capacidad del Estado a nivel nacional y regional, 2015-2022.	72

### Lista de tablas

Tabla 1. Perú: índice de vulnerabilidad, 2013-2021 .....	71
Tabla 2. Perú: índice de capacidad del Estado, 2015-2022 .....	73

## Presentación

Para obtener una comprensión de la realidad del territorio, desde el año 2020 el Ceplan ha elaborado anualmente los informes de información territorial para el planeamiento estratégico con enfoque territorial. Esta labor ha sido continua a través de los últimos tres años, proporcionando información integral para las 26 regiones.

En los reportes se realiza un análisis de la caracterización del territorio, los medios de subsistencia de la población y su nivel de bienestar. Este proceso implica examinar las condiciones y la situación actual del territorio, abordando diversos componentes que ejercen influencia en su desarrollo. Entre estos factores se incluyen aspectos sociodemográficos, ambientales, servicios de infraestructura, economía, gestión de riesgos y la eficacia de la gestión pública e institucional.

Además, en esta nueva edición hemos enriquecido el contenido al incorporar datos sobre la situación poblacional, educación superior, acceso a servicios básicos y otros aspectos clave. La integración de estos elementos proporciona una visión más integral y detallada que contribuye a comprender de manera holística la realidad del territorio analizado.

Asimismo, en el marco de la formulación de los planes de desarrollo concertado, los reportes territoriales presentados sirven como insumo para el desarrollo de la Fase 1. Conocimiento integral de la realidad, donde se destaca la necesidad de comprender cómo viven las personas en sus territorios, sus medios de vida y su nivel de bienestar, a través de la caracterización de variables que definen su condición actual.

## Introducción

El departamento de Amazonas está ubicado en la región nororiental del Perú. Limita con el país de Ecuador al norte, con el departamento de Cajamarca al oeste, con el departamento de La Libertad al sur, y con Loreto y San Martín al este. El departamento está conformado por siete provincias y 84 distritos en donde habitan casi 379 mil personas en una superficie de aproximadamente 39 249 km<sup>2</sup>. La provincia más poblada es Utcubamba que concentra el 28,3 % de la población, seguido de las provincias de Bagua (19,5 %) y Chachapoyas (14,6 %) (INEI, 2018). Las principales ciudades del departamento son Chachapoyas (capital departamental) y Bagua Grande ubicados en las provincias de Chachapoyas y Utcubamba respectivamente (INEI, 2017).

El territorio del departamento está compuesto por regiones naturales de sierra, ceja de selva y selva baja, siendo la región de la sierra y ceja de selva donde reside la mayoría de la población. El clima del departamento de Amazonas es sumamente diverso, ya que existen hasta 16 tipos, siendo el más predominante el clima cálido y húmedo, seguido por el seco y cálido, y el ligeramente húmedo y templado cálido.

El departamento cuenta con una red vial total de 165 038 km, de la cual solo 4,6 % se encuentra asfaltada. Asimismo, tiene un aeropuerto en la ciudad de Chachapoyas que se encuentra equipado para atender naves de hasta 60 pasajeros. Por otro lado, la población se dedica principalmente a la agricultura y ganadería, seguido por las actividades de construcción y comercio. En particular destaca la producción de café, arroz, yuca, maíz amarillo duro, maíz amiláceo, frijol, papa, plátano, cítricos, caña de azúcar, arveja, productos lácteos y cacao (Gobierno Regional Amazonas, 2015).

Respecto a las características de su población, el 21 % son niños de nueve años a menos; 20 %, adolescentes de 10 a 19 años; 15 %, jóvenes de 20 a 29 años; 34 %, adultos de 30 a 59 años; y 10 %, adultos mayores de 60 años a más. Además, casi el 85,1 % de su población tuvo como lengua materna el castellano, seguido por otra lengua nativa u originaria (12,8 %) como Achuar, Awajún/Aguaruna, Matsigenka/Machiguenga, Shipibo - Konibo, Shaw i/Chayahuita; y casi el 71,8 % de la población de 12 a más años se auto identifica como mestizo, seguido de nativo o indígena de la amazonia (12,4 %) (INEI, 2018).

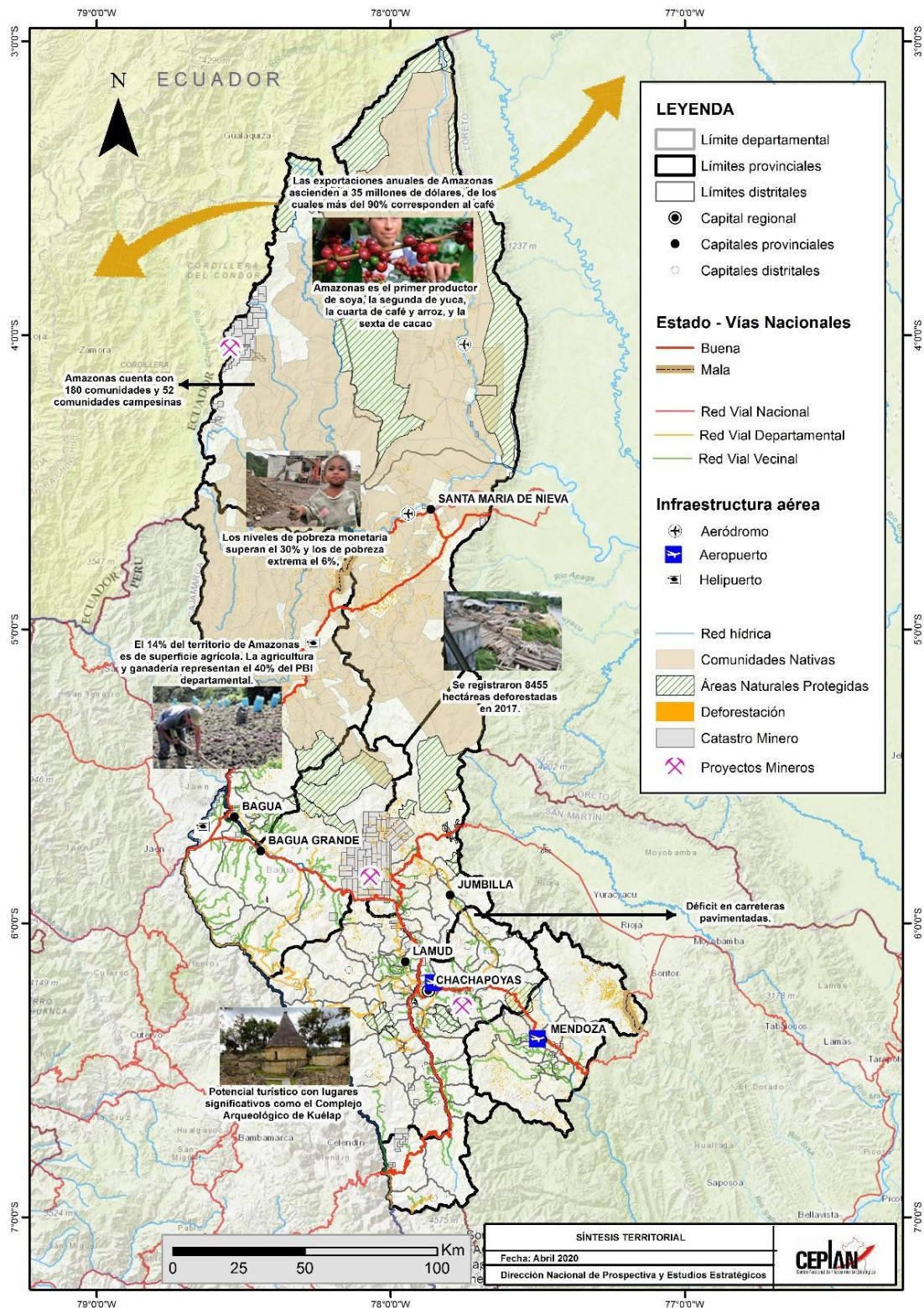


Figura 1. Mapa de síntesis territorial de Amazonas

Nota. Elaboración Ceplan.

## 1 Caracterización del territorio y análisis de la situación actual de Amazonas

Consiste en sistematizar, representar y analizar la información del departamento de Amazonas para comprender su configuración y situación actual. En concordancia, se busca describir a partir de una aproximación sistémica y sistemática, los aspectos más relevantes del territorio; considerando información espacial y de los principales indicadores. Conocer la realidad del territorio (tanto a nivel social, ambiental, económico y político) implica tener información confiable, oficial y lo más actualizada posible.

Este análisis de la situación actual constituye un aspecto importante en el planeamiento estratégico, ya que contribuye a reconocer las principales dinámicas existentes y aportar información para la toma de decisiones, considerando al territorio como un espacio de actuación de diferentes actores.

### 2.1 Dimensión socio-demográfica

Amazonas es un departamento situado al norte del Perú y se caracteriza por ser un territorio que cuenta con zonas de sierra, ceja de selva y selva amazónica, además se distingue por contar con una importante diversidad biológica de climas y paisajes. Amazonas está ubicado entre las coordenadas geográficas 2°49' de latitud sur y entre los meridianos 77°9' y 78°42' de longitud oeste. Este departamento tiene una superficie aproximada de 39 249 km<sup>2</sup>, que representa el 3,1 % del territorio nacional (MINCETUR, 2019).

Este departamento limita por el norte con el Ecuador, por el este con Loreto y San Martín, por el sur con La Libertad y con el oeste con Cajamarca (INEI, 2018). Este territorio cuenta con un rango altitudinal amplio, ya que cuenta con subespacios de sierra y selva, y está entre los 186 m.s.n.m (Nueva Esperanza ubicado en el distrito Río Santiago en la provincia de Condorcanqui) y los 4269 m.s.n.m (laguna Mishacocha situada en el distrito de Leimebamba de la provincia de Chachapoyas).

El departamento está conformado por las siguientes siete provincias: Chachapoyas, Bagua, Bongará, Condorcanqui, Luya, Rodríguez de Mendoza y Utcubamba. El departamento tiene en total 84 distritos, y las provincias de Luya y Chachapoyas son las que cuentan con mayor cantidad de distritos, 23 y 21 respectivamente (INEI, 2018). En cuanto a extensión, Condorcanqui es la provincia más grande con aproximadamente 17 975,39 km<sup>2</sup>, seguida por Bagua que tiene una superficie de 5 652,72 km<sup>2</sup>; por otro lado, Rodríguez de Mendoza es la menos extensa con 2 359,29 km<sup>2</sup> (GORE Amazonas, 2016). A pesar de ser una de las provincias más pequeñas de Amazonas, Utcubamba es la provincia más poblada del departamento, ya que concentra el 28,3 % de la población total, seguido por Bagua y Chachapoyas que cuentan con el 19,5 % y 14,6 % de la población total respectivamente (INEI, 2018). En Amazonas, predomina la población rural, ya que representa el 58,5 % del total; de las siete provincias que posee el departamento, solo en las provincias de Chachapoyas, Utcubamba y Bagua, la población urbana supera a la rural.

Según el último censo nacional realizado en el año 2017, el departamento de Amazonas tiene una población de 379 384 habitantes y es el séptimo departamento menos poblado del país y el segundo con menos pobladores de la región selva, ya que solo supera a Madre de Dios (INEI, 2018).

En Amazonas, el 41,5 % de la población es urbana, y tomando como referencia la diferencia entre lo registrado en los censos del 2007 y el último realizado en 2017, la población aumentó en 3391 habitantes, y si se toma en cuenta la población rural y urbana, la primera disminuyó en

24 635 personas y la segunda aumentó en 28 026. Esta información indica que la población urbana va en aumento, a pesar de que en la mayoría de las provincias predomina la población urbana (GORE Amazonas, 2016). De las siete provincias de Amazonas, solo en Chachapoyas, Bagua y Utcubamba predomina la población urbana, sin embargo, en el 2007, solo en la provincia de Chachapoyas había mayor cantidad de población urbana, lo que refleja otra evidencia del crecimiento en las ciudades de este departamento. Las provincias de Condorcanqui, Luya y Rodríguez de Mendoza aún son zonas con población rural casi en su totalidad, ya que, del total de su población, más del 80 % es rural (INEI, 2018).

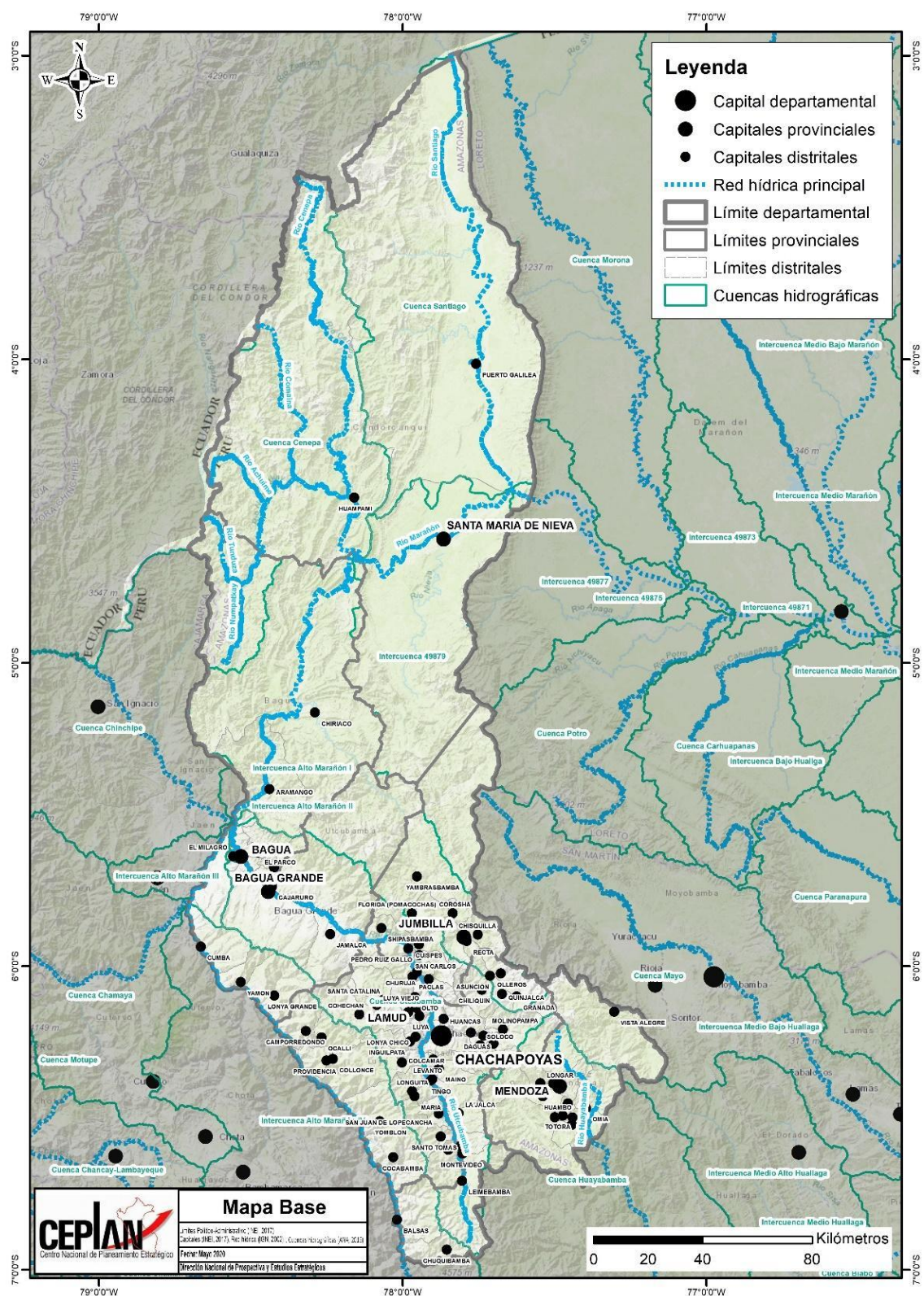


Figura 2. Mapa base

Nota. Elaboración Ceplan.

Amazonas cuenta con 3 114 centros poblados, los cuales están distribuidos en los distintos distritos del departamento. La provincia de Chachapoyas es la que tiene mayor cantidad de centros poblados (745), sin embargo, es importante resaltar que más del 40 % de centros poblados (INEI, 2018) se encuentran en provincias donde predomina la población rural, como

Luya, Condorcanqui y Rodríguez de Mendoza. La mayoría de los centros poblados en el departamento se encuentran distribuidos en los márgenes de los ríos Urubamba y Marañón, que recorren las provincias de Chachapoyas, Luya, Utcubamba y Bagua; por otro lado, en Condorcanqui, la provincia más extensa de Amazonas, los centros poblados se sitúan en los márgenes del río Santiago. La principal concentración de centros poblados se encuentra en la provincia de Utcubamba y éstos están próximos a una vía nacional importante como el tramo Pte. Reither (PE – 5S) – Villa Rica – Von Humboldt (PE – 18 C) – v. Tingo María (PE – 18 A) – Tocache – Tarapoto (PE – 5N B) – Moyobamba – Rioja – Ingenio (PE – 08 C) – Bagua Grande – Dv. Olmos (PE – 04 C) – Jaén – San Ignacio – Pte. La Balsa.

Según el censo nacional del 2017 (INEI, 2018), el 50,4 % de la población total del departamento de Amazonas, son varones, mientras que el 49,6 % son mujeres; además, el 60,5 % de pobladores tienen entre 15 a 64 años, es decir, constituyen la fuerza potencial de trabajo. Del total de la población censada, el 17,5 % nació en un departamento distinto y solo el 0,1 % en otro país (INEI, 2018).

La ciudad de Chachapoyas es la capital del departamento y se ubica en la provincia de Amazonas. Esta ciudad cuenta con 32 026 habitantes y es la ciudad capital regional menos poblada a nivel nacional, por otro lado, concentra el 57,6 % de la población de la provincia de Chachapoyas y el 8,4 % de la población total del departamento. Debido a la cantidad de población, Chachapoyas se clasifica como una ciudad intermedia<sup>1</sup>, ya que cuenta con entre 20 000 a 49 999 habitantes (WWF - Periferia, 2019).

Como se puede observar en la Figura 2, en total, Amazonas cuenta con 180 comunidades nativas que ocupan gran parte del territorio departamental (provincias de Condorcanqui) y 52 comunidades campesinas. De las comunidades nativas, se registran 37 reconocidas para ampliación territorial (19 en Bagua y 27 en Condorcanqui) y la mayoría sin titulación ni reconocimiento. Las etnias Awajún y Wampis en la zona norte de Amazonas (Provincias de Condorcanqui y el distrito de Imaza en Bagua), las Baguas (ubicados en Bagua y Utcubamba), y los grupos de los Bracamoros y la cultura Chachapoyas en el sur (GORE Amazonas, 2016), conforman las principales comunidades nativas y campesinas del departamento. Estas etnias mantienen sus principales tradiciones y costumbres, sin embargo, gran parte de ellas, se encuentran en situación de pobreza y enfrentando problemas que afectan los ecosistemas como la deforestación (GORE Amazonas, 2016).

Con relación a las características de cantidad de población y situación actual de los distritos, municipalidades y centros poblados, es importante analizar categorizaciones, tipologías o clasificaciones que permitan distinguir la jerarquía poblacional de cada uno de ellos. En la Figura 3 y la Figura 4 se pueden observar mapas que representan la tipología de distritos propuesta por el Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y la categorización de municipalidades según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) aplicados y analizados para el departamento de Amazonas; esto permitirá identificar las zonas más pobladas e importantes del departamento, con el objetivo de notar la distribución de la población a lo largo del territorio. La tipología propuesta por la PCM se basa principalmente en el análisis de volúmenes mínimos de población por ámbito territorial que permiten establecer una clasificación a nivel distrital; por otro lado, la categorización de municipalidades según el

---

<sup>1</sup> Tipología de ciudades según la categorización del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (D.S 022-2016-Vivienda)

MEF, si bien, también toma en cuenta la cantidad de población, incluye factores relacionados con las potencialidades y limitaciones que presenta cada zona para alcanzar.

A partir de la cantidad de la población, se puede realizar una jerarquización o clasificación a nivel de distritos para conocer las características de los centros poblados y, según lo planteado por el Viceministerio de Gobernanza Territorial de la PCM (2019), en el departamento de Amazonas se puede distinguir seis tipos de distritos que se representan en el mapa y se distinguen a partir de distintos colores (ver Figura 3):

- Los distritos de mayor jerarquía son los de tipo “A2” (color lila) que en el departamento de Amazonas son tres distritos que pertenecen a este grupo: Bagua Grande de la provincia de Utcubamba, Bagua de la provincia de Bagua y Chachapoyas de la provincia de Chachapoyas. Estos distritos forman parte del ámbito de ciudades que tienen entre 20 mil y 250 mil habitantes, como las ciudades de Bagua Grande y Chachapoyas.
- En segundo orden de jerarquía, están los distritos de tipos “A3.2” (color gris), que refiere a aquellos donde al menos se registra un centro poblado con más de 2 mil hasta 10 mil habitantes y que además cumple con la condición de que más de la mitad de su población vive en centros poblados con más de 2 mil habitantes. Son cinco distritos de Amazonas que pertenecen a este grupo: San Nicolás de la provincia Rodríguez de Mendoza, Luya de la provincia de Luya, Florida y Bazán de la provincia de Bongará, y la Jalca de la provincia de Chachapoyas.
- De color verde se pueden distinguir los distritos de “AB”, que como se observa en la Figura 3 se encuentran en las provincias de Bagua, Condorcanqui, Utcubamba y Luya. En Amazonas, son en total 5 distritos del tipo “AB” y se caracterizan por contar cada uno con al menos un centro poblado con más de 2 mil hasta 20 mil habitantes, siempre que la población del centro poblado no represente a la mayoría del distrito.
- El tipo de distritos predominante es el “B1” (color rosado), ya que 30 de los 84 distritos del departamento son de este grupo. Tienen la particularidad de contar con solo un centro poblado de hasta 2 mil habitantes y más del 70 % de la población total del distrito se ubica a menos de 15 minutos de su capital distrital. Los distritos del tipo “B” se sitúan en las provincias de Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas, Bongará y Luya.
- Entre los tipos de menor jerarquía, está el “B2” (color naranja) que son los que cuenta con solo un centro poblado de hasta 2 mil habitantes y más del 30 % hasta el 70 % de la población total del distrito se ubica a menos de 15 minutos de su capital distrital. Son 24 distritos de este tipo en Amazonas.

Finalmente, están los distritos de tipo “B3”, que son los de menor jerarquía y son 17 en el departamento de Amazonas. Se distinguen por contar con centros poblados de hasta 2 mil habitantes y que hasta el 30 % de la población total de cada distrito se ubica a menos de 15 minutos de su capital distrital (PCM, 2019).

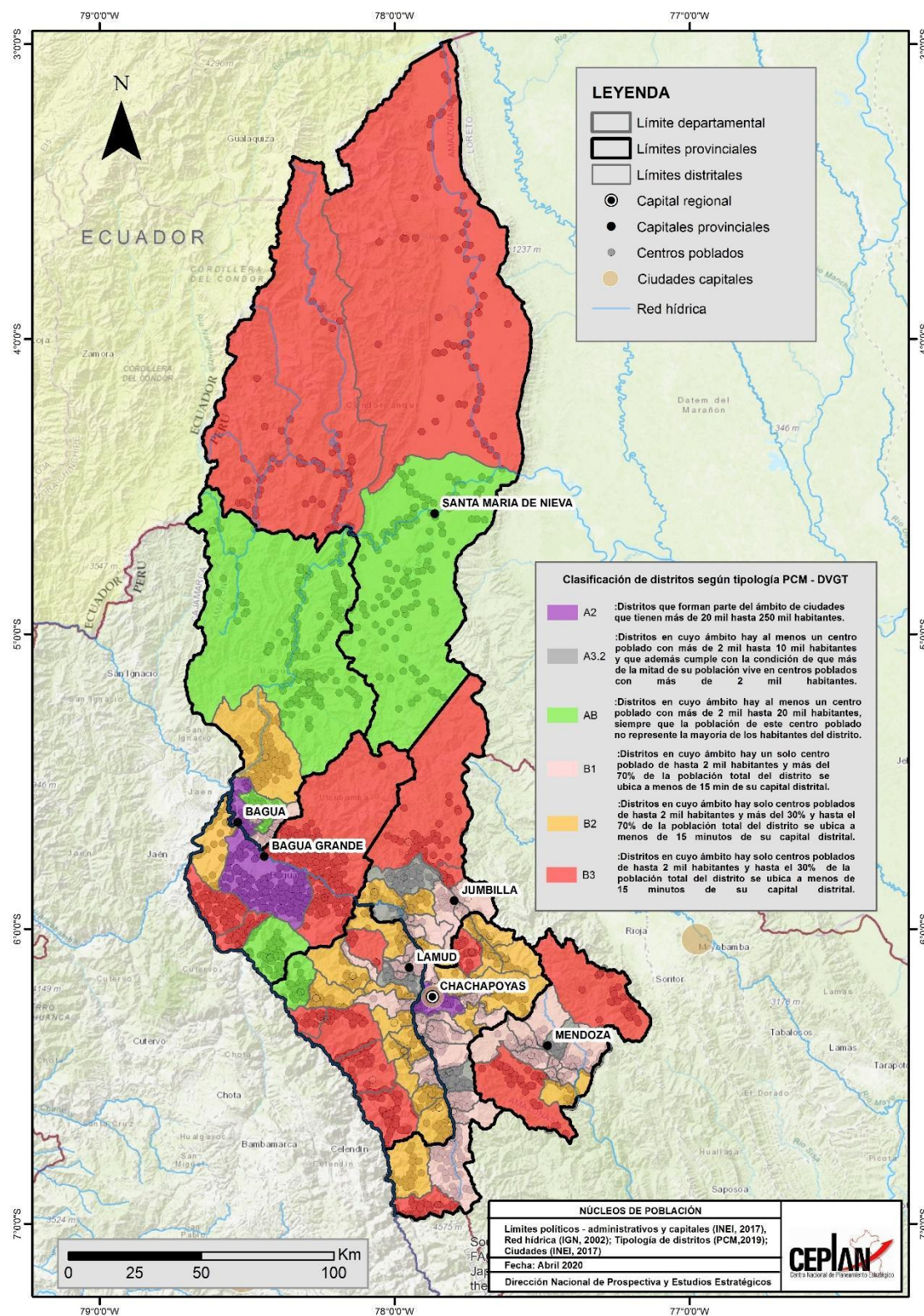


Figura 3. Mapa de tipología de distritos según PCM

Nota. Elaboración Ceplan.

En la Figura 4 se refleja, según el Ministerio de Economía y Finanzas, la clasificación de municipalidades del departamento de Amazonas, en esta se pueden distinguir tres tipos distintos:

- Las municipalidades de mayor jerarquía son las de tipo “B” (color azul) que coinciden con las de tipo “A2” que se mencionaron en la descripción del mapa de la tipología de la PCM. Las municipalidades de tipo “B” en Amazonas son Chachapoyas, Bagua y Bagua Grande, y son las que tienen mejores condiciones para el desarrollo de sus poblaciones.
- En segundo orden, están las de tipo “C” (color amarillo) que son las que cuentan con 500 o más viviendas urbanas. Son en total 16 municipalidades en Amazonas que pertenecen a este grupo y se registran en las distintas provincias del departamento. Son 18 municipalidades que pertenecen a este grupo en el departamento en mención.
- El tipo de menor jerarquía es el “D”, que refiere a las que tienen menos de 500 urbanas, es decir, en donde predomina la población rural. Este tipo es el predominante según la clasificación del MEF, ya que concentra 73 de las 84 municipalidades de Amazonas. (MEF, 2019).

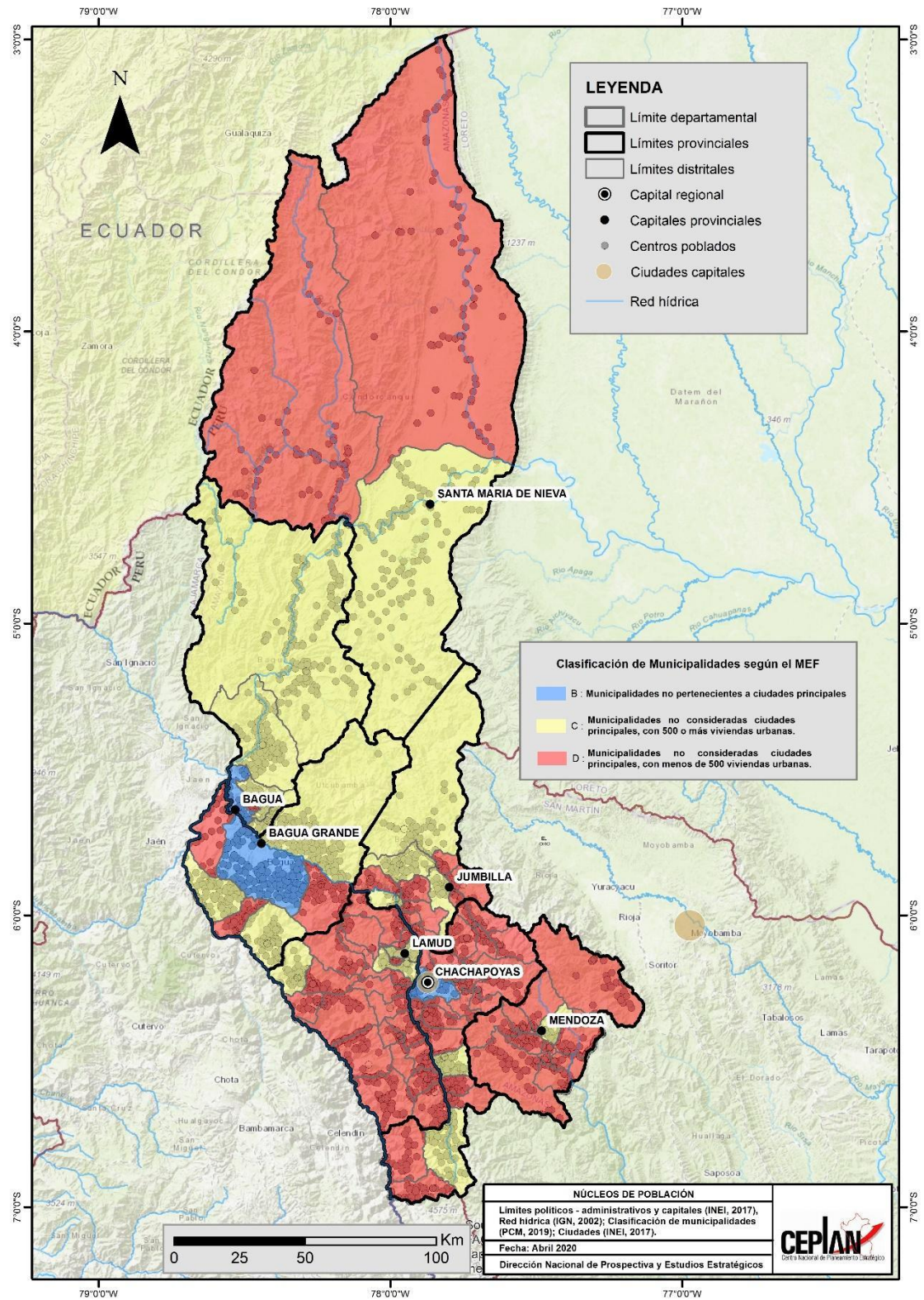
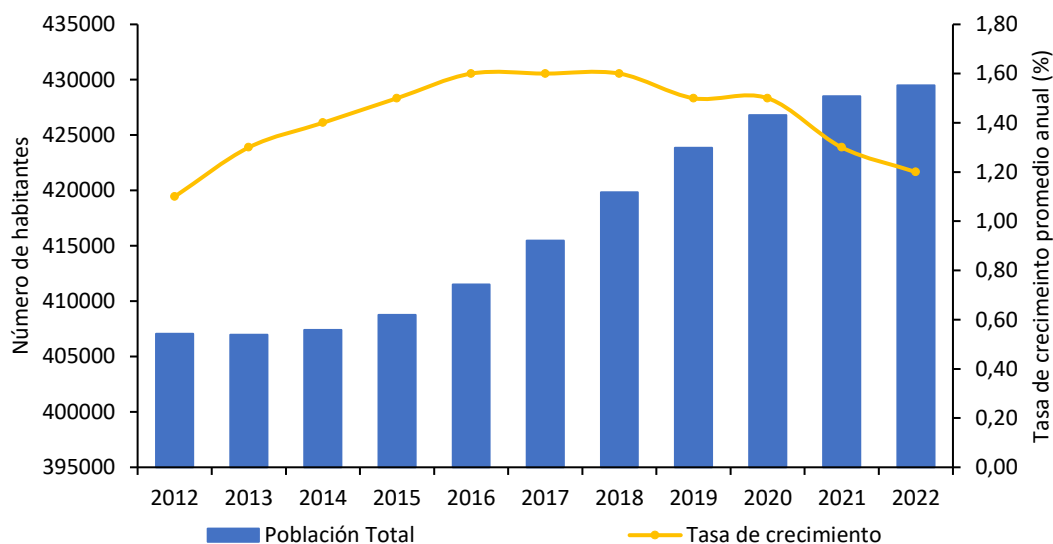


Figura 4. Mapa de tipología de municipalidades según el MEF

Nota. Elaboración Ceplan.

### Situación poblacional

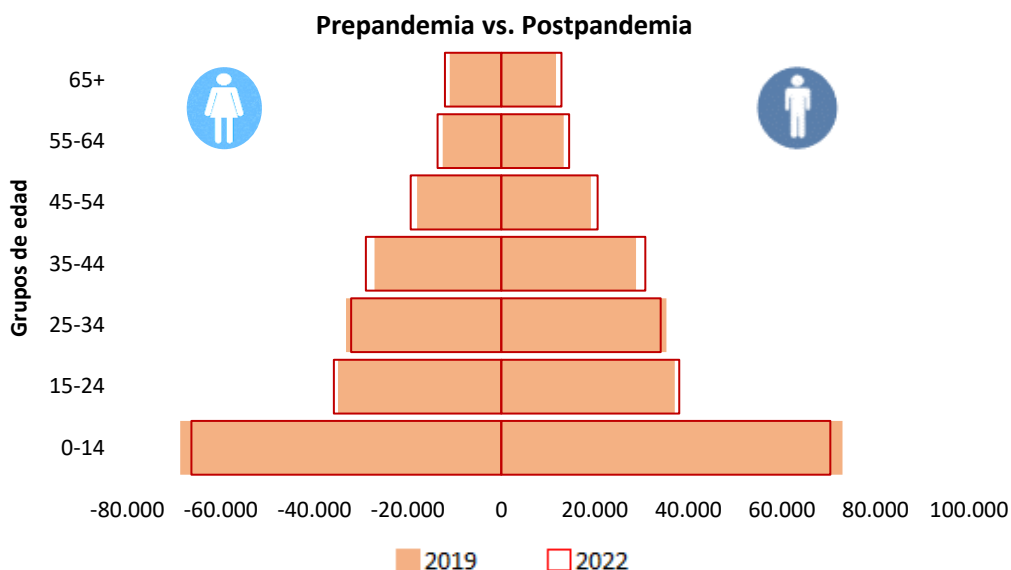
Según datos estimados del INEI, a partir de los resultados de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de comunidades Nativas, en el año 2022, la población de Amazonas está conformada por 429 483 miles de habitantes. Además, la población no pasaba de los 407 069 miles de habitantes para el año 2012. Sin embargo, se observó un crecimiento poblacional promedio anual de 1,42 % en el periodo 2012-2017, ritmo que se ha acelerado particularmente en el último periodo (2017-2022) donde la tasa de crecimiento fue de 1,45 %, tendencia similar se registró a nivel país donde la tasa de crecimiento fue de 1,7 %.



**Figura 5. Amazonas: evolución de la población total (eje izquierdo) y la tasa de crecimiento promedio anual (eje derecho), 2012-2022.**

*Nota.* Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

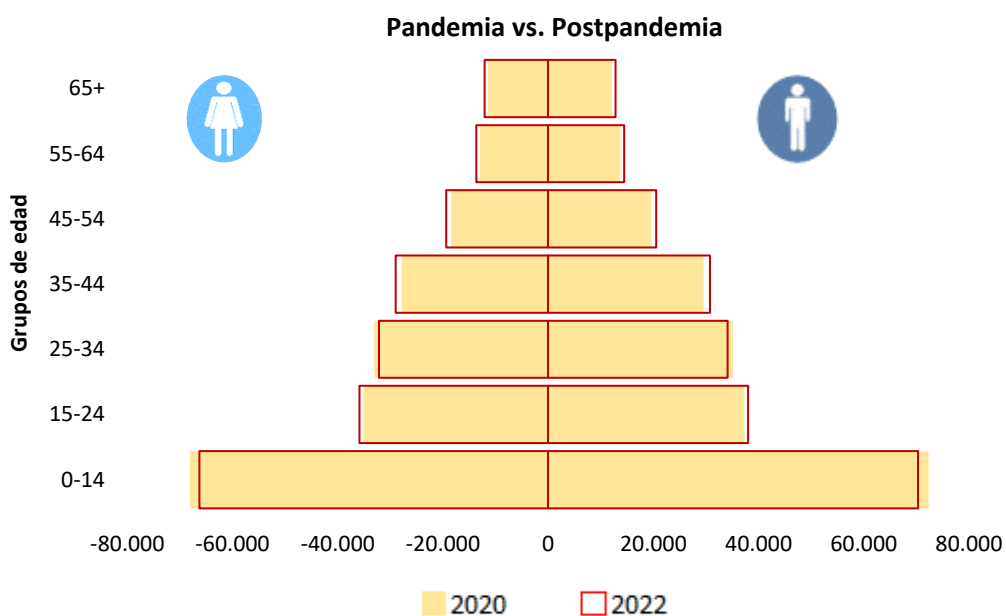
Respecto a la estructura de la población por edad según sexo, para el año 2022, se observa, en la figura 6, una base relativamente menor en la pirámide de edades a comparación de la 2019, es uno de los cambios demográficos que muestra cómo es que Amazonas se encuentra en plena transición demográfica, pasando de ser una población joven y de rápido crecimiento a otra más adulta de menor crecimiento. Entre las causas que han propiciado el envejecimiento de la población se encuentran el descenso de la fecundidad y un aumento de la esperanza de vida en todas las edades. Según cifras del INEI, la población de Amazonas está conformada por 208 363 miles de mujeres (48,5 %) y por 221 120 miles de hombres (51,5 %).



**Figura 6. Amazonas: pirámide poblacional por grupos de edad y sexo, 2019 vs 2022 (distribución poblacional).**

*Nota.* Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

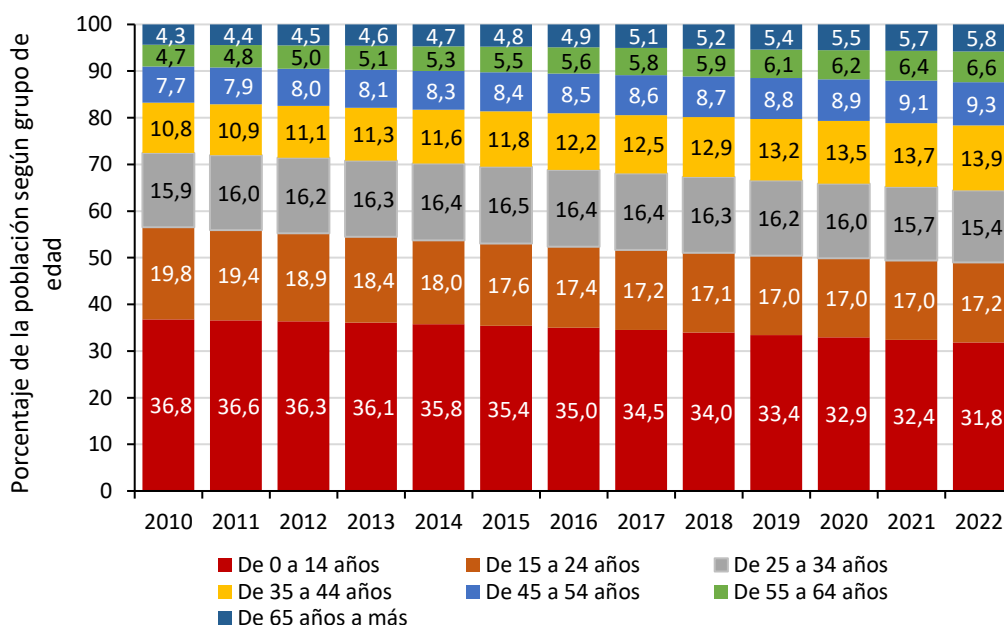
Al comparar las pirámides 2020 y 2022, se observa en la figura 7 que la población comprendida en el grupo de edad de 0 a 14 años ha disminuido, lo que es resultado de la reducción en la natalidad de la región. Este mismo comportamiento, se presenta en los grupos de 25 a 34 años, mientras se observa un considerable incremento en el grupo de 15 a 24 años de edad, en similar tendencia el grupo de 45 a 64 años de edad. Cabe añadir que, la población masculina y femenina de la región amazónica han representado casi la misma proporción desde la prepandemia.



**Figura 7. Amazonas: pirámide poblacional por grupos de edad y sexo, 2020 vs 2022 (distribución poblacional).**

*Nota.* Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

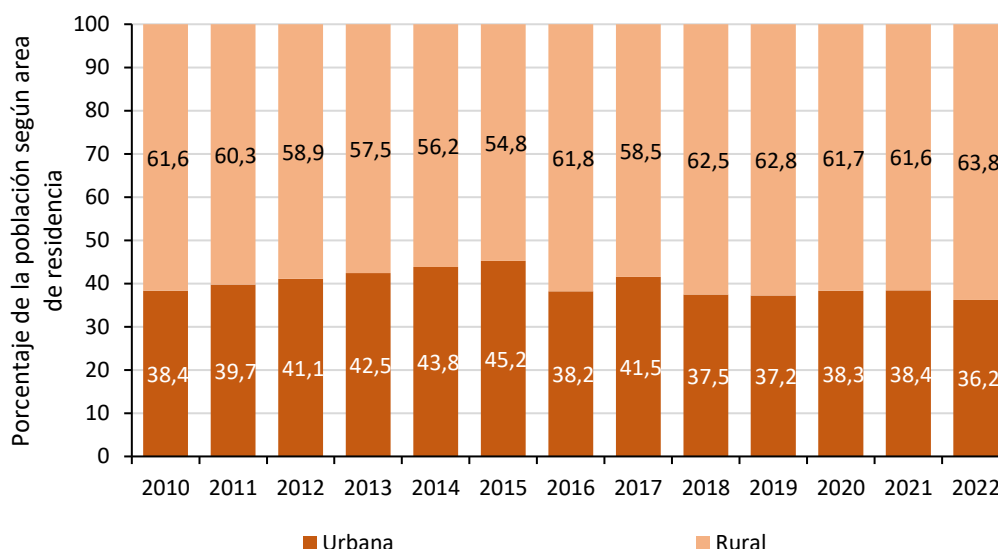
La importancia de conocer la estructura de la población por edad, radica en el hecho de que ella determina la oferta de mano de obra y las necesidades de empleo, educación, salud y demás servicios esenciales. En el 2010, el 36,8 % estaba constituida por menores de 14 años, proporción que se mantuvo hasta el año 2014 con 35,8 % y evidenció que la región tuvo una población predominantemente joven. Actualmente, los grupos de edad que viene cobrando mayor importancia son: la población de 15 a 24 años de edad y de 25 a 34 años de edad, representan el 17,2 % y 15,4 % respectivamente. Este resultado evidencia una incidencia positiva de 0,4 puntos porcentuales para la población entre 35 a 54 años de edad frente al 2021. Asimismo, la población adulta mayor (65 y más años de edad) registra un crecimiento de 4,3 % en 2010, a 5,8 % en el año 2022, lo que evidencia una tendencia al envejecimiento de la población.



**Figura 8. Amazonas: evolución de la estructura de la población, según grandes grupos de edad, 2010-2022.**

*Nota.* Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

Los cambios en la distribución de la población según área de residencia son relativamente recientes. En el Censo del año 2017, el 58,5 % de la población de Amazonas residía en el área rural; y el 41,5 % en el área urbana. En el 2022, el área rural sigue siendo mayoritaria con el 63,8 % (273 970 miles de personas), mientras que 155 513 miles de personas radican en el área urbana, lo que representa el 36,2 %.



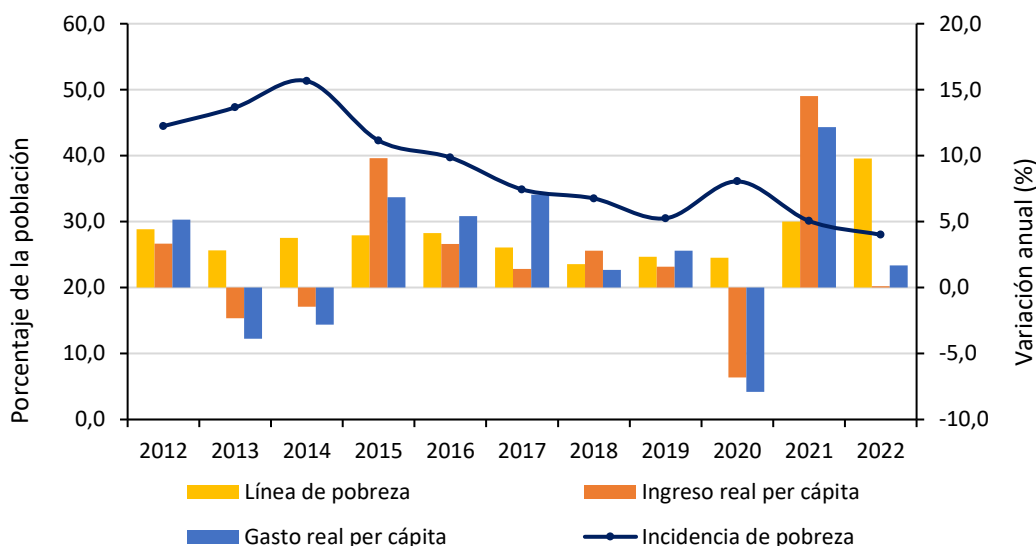
**Figura 9. Amazonas: evolución de la composición de la población, según área de residencia, 2010-2022.**

*Nota.* Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

### **Condiciones de vida de la población**

Las condiciones de vida de la población en Amazonas son desfavorables en comparación con otros departamentos. Al año 2022, 28 de cada 100 personas se encontraban en situación de pobreza monetaria, es decir, que sus gastos per cápita del hogar no eran suficientes para satisfacer sus necesidades básicas, ubicándose como el décimo primer departamento con una mayor incidencia de pobreza monetaria, por encima del promedio nacional (27,5 %), y de otros departamentos como Cajamarca (44,3 %), Huánuco (42,2 %), Puno (41,0 %), entre otros.

Cabe resaltar que en el departamento de Amazonas entre los años 2015 y 2019 se observó una importante reducción de 11,8 puntos porcentuales. No obstante, durante el primer año de la pandemia, el ingreso y el gasto real per cápita registraron una caída de 6,8 % y 8,0 %, respectivamente, respecto al 2019, presentando la mayor caída al menos en los últimos 10 años, generando que la incidencia de la pobreza monetaria aumentó el 2020 en 5,6 puntos porcentuales respecto al 2019, lo que muestra la mayor reducción en el poder adquisitivo de los hogares a raíz de la pandemia de la COVID-19. No obstante, durante el año 2021, la región de Amazonas presentó una mejor situación, ya que la pobreza monetaria disminuyó en 6,0 puntos porcentuales respecto al año anterior, alcanzando una cifra de 30,1 %, mientras que el ingreso real per cápita y el gasto real per cápita aumentaron en 14,5 % y 12,2 %, respectivamente. En 2022, la incidencia de pobreza (28,0%) en la región mantiene una tendencia a la baja, registrando una ligera disminución de los 2,1 puntos porcentuales frente al 2021. Asimismo, el ingreso real per cápita no evidenció crecimiento significativo, anotando una variación de 0,1 %, mientras el gasto real per cápita se vio incrementado en 1,7 %.



**Figura 10. Amazonas: evolución de la incidencia de la pobreza monetaria total (eje izquierdo) y de la variación anual del ingreso y gasto real per cápita en comparación al costo de la canasta básica de consumo nacional (eje derecho), 2012-2022.**

*Nota.* Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

### **Igualdad de oportunidades educativas**

La calidad de la educación en el departamento de Amazonas, medida por los logros de aprendizaje alcanzados por los estudiantes en la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), ha ido empeorando a un nivel similar al promedio nacional. Por un lado, en el año 2019, los resultados en comprensión lectora fueron bajos, pues sólo 31 de cada 100 estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios, situándose como el octavo departamento con los resultados más bajos en esta área, por debajo del promedio nacional. Los resultados en razonamiento matemáticos fueron similares al de comprensión lectora, pues 18 de cada 100 estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios, situando a Amazonas como el onceavo departamento con mejores resultados en esta área, por encima del promedio nacional.

No obstante, se observa que el rendimiento académico en Amazonas ha tenido un comportamiento cíclico a partir del año 2007, con un mayor énfasis en razonamiento matemático, siendo que, a partir del año 2012, los resultados en esta área superaron el promedio nacional. De esta manera, en el periodo 2012-2019, la proporción de niños y niñas de segundo grado de primaria que alcanzaron un nivel satisfactorio en la evaluación de razonamiento matemático se incrementó en 5,1 puntos porcentuales; mientras que, en la evaluación de comprensión lectora hubo un incremento en 9,7 puntos porcentuales, lo cual podría haber estado relacionado a factores como el incremento en el gasto público en educación por alumno, y la planificación a través de los planes regionales, en donde se plasma la necesidad de aminorar las brechas entre el área urbana y rural.

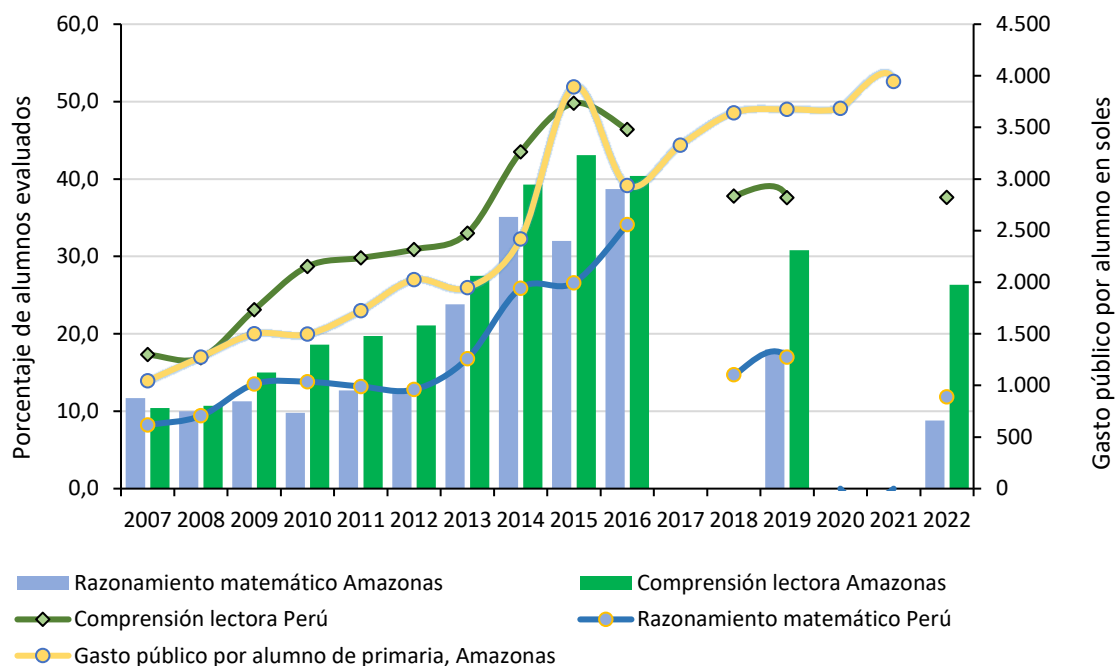
Por otro lado, Amazonas, en comparación al promedio nacional, se encontraba entre los ocho departamentos con mayor nivel de gasto público por alumno en el nivel primario durante el año 2019 (poco más de S/ 3 670) y bajos resultados en comprensión lectora en la ECE 2019, lo cual denotaría un menor grado de eficiencia del gasto público en educación para el logro de resultados, en comparación con otros departamentos que poseen condiciones geográficas

similares<sup>2</sup> como Pasco y Cajamarca. Asimismo, el gasto público por alumno en secundaria alcanzó la cifra de S/ 5 005 en el año 2019. Cabe resaltar que, la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y la Evaluación Muestral (EM) para el año 2017 se suspendió producto del Fenómeno El Niño Costero y la huelga magisterial alteraron el calendario escolar, mientras que la Evaluación Muestral 2018 para el segundo grado de primaria no presenta resultados a nivel regional.

Adicionalmente, durante el año 2020, el gasto público en educación primaria por alumno se incrementó en 0,2 % respecto al año anterior, registrando un nivel de gasto por alumno de poco más de S/ 3 683 y manteniéndose por encima del promedio nacional (S/ 3 065), además se ubicó como el octavo departamento con mayor gasto público en educación primaria. Por otro lado, el gasto en educación secundaria por alumno aumentó en 6,1 % respecto al año anterior, alcanzando la cifra de S/ 5 309 por alumno y ubicándose por debajo del promedio nacional (S/ 4 431). Es importante mencionar que, la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y la Evaluación Muestral (EM) para el año 2020 y 2021 se suspendió producto de la emergencia sanitaria que viene atravesando el país por el Covid-19. Asimismo, en el año 2021, el gasto público por alumno en primaria fue de S/ 3 945, alcanzando una reducción de 7,1 % respecto al 2020 y siendo mayor que el promedio nacional (S/. 3 558); mientras que el gasto público por alumno en secundaria fue de S/ 4 978, disminuyendo en 6,2 % con respecto al 2020 y siendo mayor que el promedio nacional (S/. 4 852). Para el año 2022, los resultados en comprensión lectora se redujeron en 4,4 puntos porcentuales respecto del 2019, ya que sólo el 26,4 % de los estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios, situándose como el vigésimo segundo departamento con los resultados más bajos en esta área, por debajo del promedio nacional. Los resultados en razonamiento matemáticos fueron similares, pues únicamente el 8 % de los estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios, situando a Amazonas como el vigésimo segundo departamento con los resultados más bajos en esta área, registrando una significativa disminución de los 9,2 puntos porcentuales frente a los resultados del 2019.

---

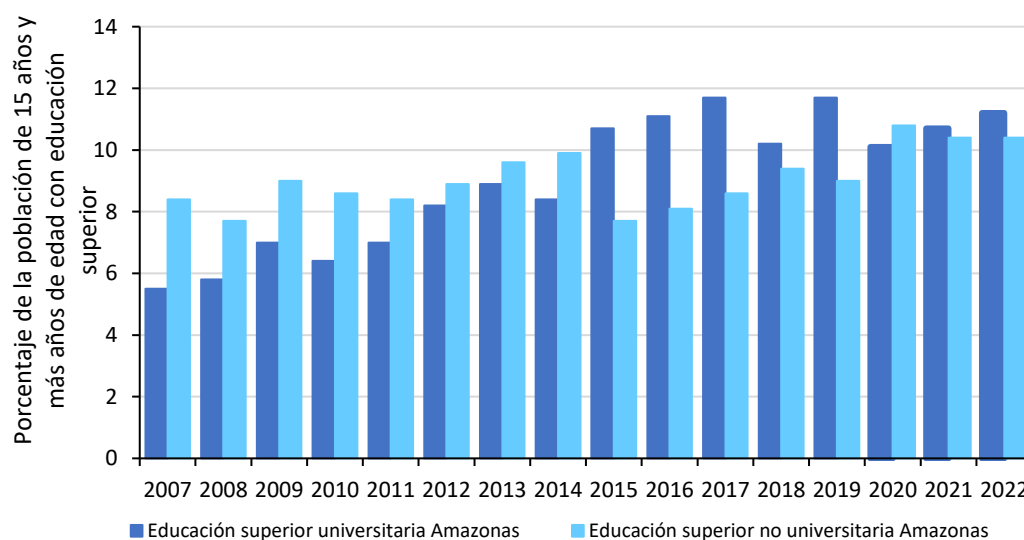
<sup>2</sup> Cabe aclarar que, dada la dispersión poblacional y la dificultad geográfica propia de la sierra y selva, es posible que el costo de brindar las condiciones básicas para la enseñanza en estos ámbitos sea intrínsecamente mayor al de otras regiones ubicadas en otros ámbitos geográficos menos accidentados.



**Figura 11. Amazonas: evolución de los indicadores de calidad de educación, 2007-2022**

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI y del SICRECE del MINEDU.

Con respecto a la evolución de la educación superior en la región, durante el año 2022, el 11,2 % de la población de 15 años y más años de edad alcanzaron el nivel de educación superior universitaria, este indicador se incrementó en 0,5 puntos porcentuales respecto al año anterior y se mantuvo en un crecimiento promedio anual de 6,9 % durante el periodo 2010-2019, Asimismo, la población de 15 años y más años de edad con educación superior no universitaria (10,4 %) se mantuvo igual respecto al 2021, manteniendo un crecimiento promedio anual de 0,5 % durante los años 2010 y 2019.



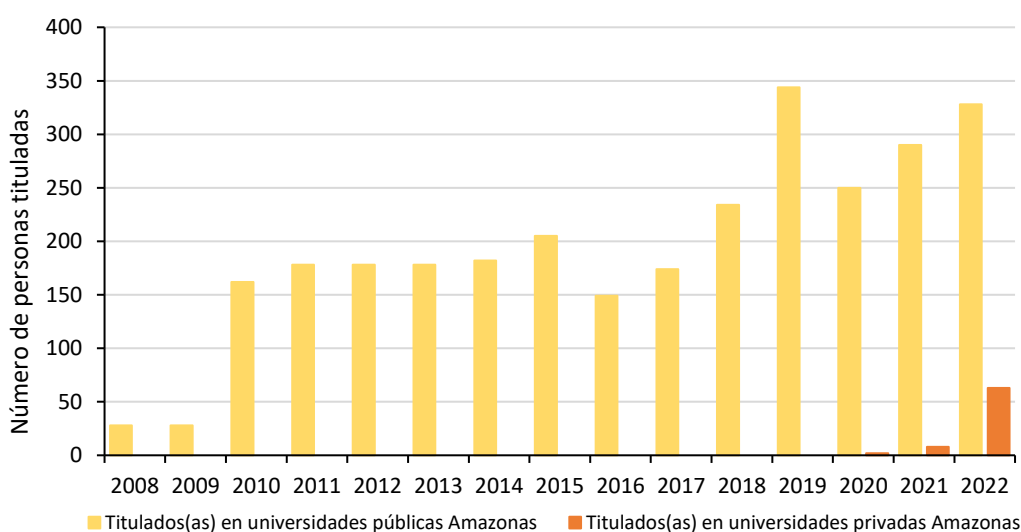
**Figura 12. Amazonas: evolución de la educación superior según modalidad, 2007-2022**

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

Para el periodo 2008-2019, los titulados en universidades públicas vienen registrando un crecimiento promedio anual de 25,6 %, alcanzando una cifra de 344 personas al 2019; respecto

al número de titulados en universidades privadas en Amazonas no se cuenta con información para el periodo de análisis.

Al año 2020, el número de personas tituladas en universidades públicas fue de 250, evidenciando una reducción de 27,3 % respecto de 2019, mientras que los titulados en universidades privadas fueron de 2 personas, iniciando con una tendencia creciente respecto a los años anteriores al 2020. No obstante, durante el año 2021, la región de Amazonas presentó una mejor situación, ya que el número de titulados en universidades públicas creció en 16,0 % respecto al año anterior, alcanzando una cifra de 290 personas, similar resultado presenta los titulados en universidades privadas aumentaron en 300 %, registrando un total 8 titulados en la región. Para el 2022, los titulados en universidades públicas alcanzaron los 328 alumnos, mientras en universidades privadas registraron 63 alumnos, evidenciando un incremento del 13,1 % y 687,5 %, respectivamente.



**Figura 13. Amazonas: evolución de la educación superior según sector, 2007-2022**

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI

### **Situación nutricional**

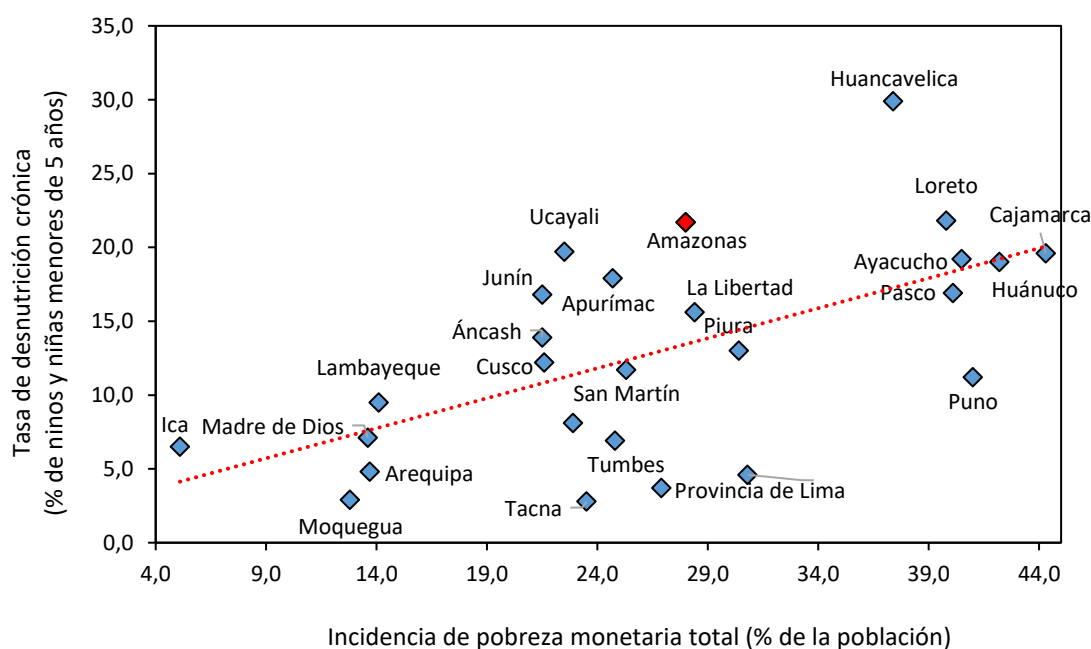
Al año 2022, el 42,5 % de niños y niñas de 6 a 35 meses de edad del departamento de Amazonas padecían de anemia total<sup>3</sup>, afectando el desarrollo adecuado de sus capacidades, lo cual representó un aumento en su incidencia de 4,8 puntos porcentuales respecto al año 2021. Asimismo, el 21,7 % de niños y niñas de menos de cinco años sufrieron de desnutrición crónica el 2022, siendo su incidencia mayor en 2,5 puntos porcentuales respecto al año anterior.

Además, la incidencia de la desnutrición crónica infantil en Amazonas fue superior al promedio nacional, equivalente a 11,7 %; mientras que la incidencia de anemia infantil fue inferior al promedio nacional que se estimó en 42,4 %. Además, la salud infantil de este departamento tuvo resultados desfavorables, ubicándose como el tercer departamento con una mayor tasa de

<sup>3</sup> La anemia se presenta cuando la hemoglobina en la sangre ha disminuido por debajo de los límites y puede ser ferropénica o no ferropénica (con o sin nivel insuficiente de hierro en la sangre).

desnutrición crónica, y el décimo tercer con la menor tasa de incidencia de anemia infantil a nivel nacional; sin embargo, la tasa de anemia aún se mantiene alta (42,4 %).

Al respecto, en función a los datos disponibles del INEI al año 2022, se puede observar que los departamentos que poseen un mayor nivel de incidencia de pobreza, tienen una mayor tasa de desnutrición crónica infantil asociada, debido a que las familias que se encuentran en situación de pobreza tienen menor capacidad adquisitiva para gastar en alimentación, lo cual afecta a la nutrición a lo largo de toda la vida y en un amplio espectro de manifestaciones tales como una mayor propensión a contraer enfermedades, menor capacidad productiva e intelectual, entre otros (Peña & Bacallao, 2002). Por lo tanto, el alto nivel de incidencia de pobreza monetaria en Amazonas sería un factor importante en el alto nivel de prevalencia de desnutrición crónica.

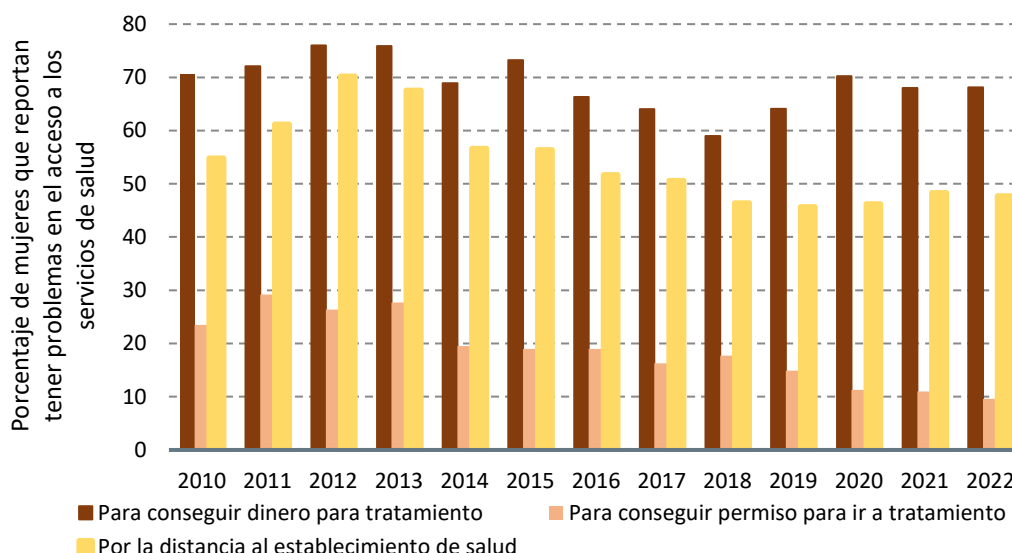


**Figura 14. Relación entre la incidencia de pobreza monetaria total y la tasa de desnutrición crónica, 2022.**

*Nota.* Región Lima engloba las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

Por otro lado, como señala el INEI (2021), el exceso de peso corporal se traduce en sobrepeso y obesidad, lo cual acarrea problemas de salud y calidad de vida de las personas. En el 2022, el porcentaje de personas de 15 a más años de edad con sobrepeso en el departamento de Amazonas alcanzó el 34,0 %, ubicándose por debajo del promedio nacional que se estimó en 37,5 %.

En lo que respecta al acceso a los servicios de salud, según los datos del INEI para el año 2022, el 68,1 % de mujeres reportan tener problemas para conseguir dinero para el tratamiento, este indicador se incrementó en 0,1 puntos porcentuales respecto al año anterior; asimismo, el 9,6 % de mujeres de la región reportan tener problemas para conseguir permiso para el tratamiento, registrando una reducción en 1,4 puntos porcentuales frente a 2021. Por otro lado, el 47,7 % de mujeres reportaron tener problemas de acceso a salud producto del distanciamiento al establecimiento de salud.



**Figura 15. Amazonas: evolución del porcentaje de mujeres que reportan tener problemas en el acceso a los servicios de salud, 2010-2022.**

Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

## 2.2 Dimensión ambiental

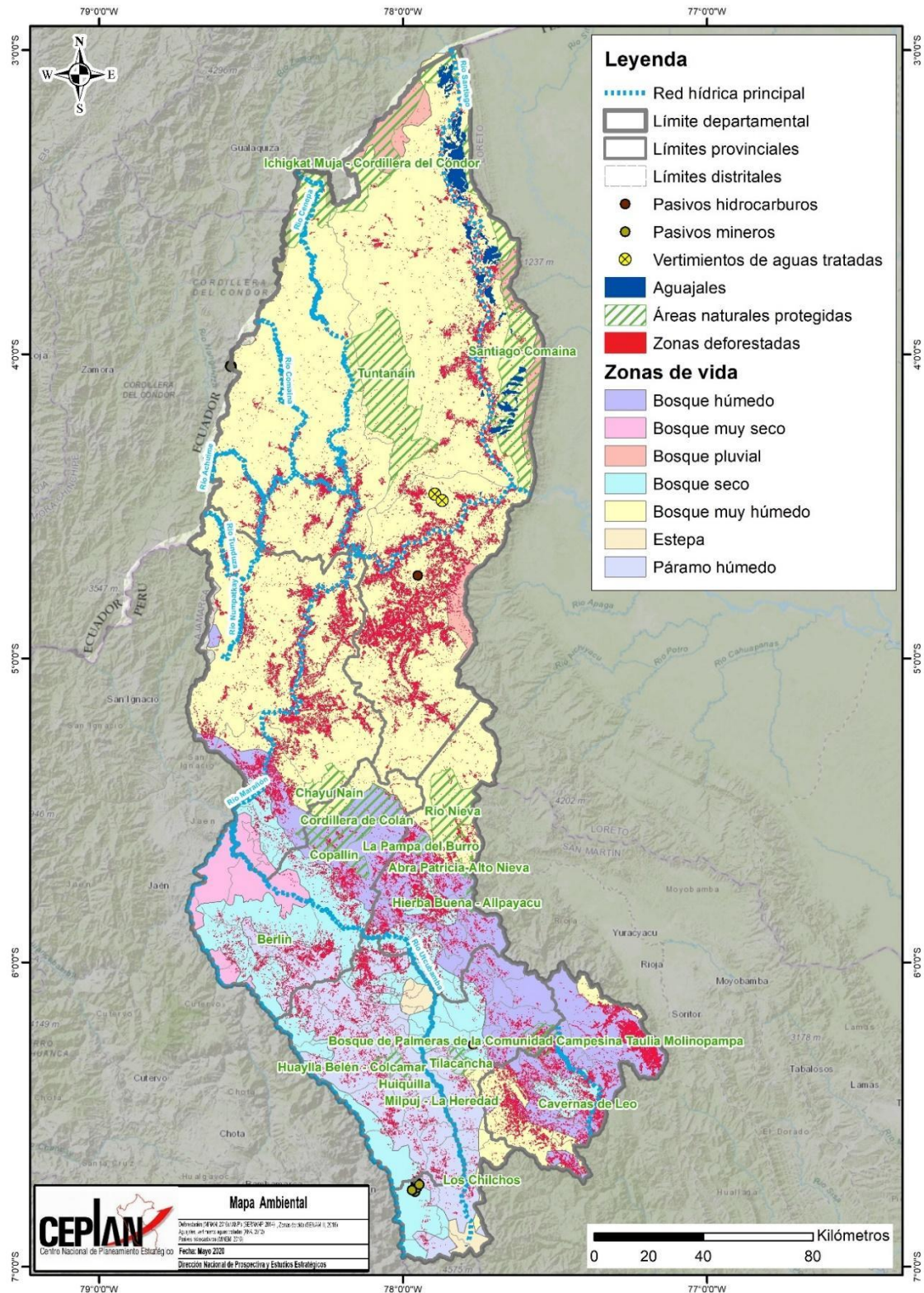
Aproximadamente el 81,5 % del territorio de Amazonas pertenece a la región selva, mientras que el 18,5 % corresponde a la sierra, un espacio de transición de la cordillera andina hacia la zona amazónica (GORE Amazonas, 2016). Debido a esta característica, en esta región se distinguen distintas zonas de vida y ecosistemas de sierra y selva.

En cuanto al clima de este departamento, este se ve influenciado por la Cordillera de los Andes, que define los dos sectores que dividen a Amazonas: El sector de selva y el sector interandino (GORE Amazonas, 2016). El sector selva, que se ubica principalmente en las provincias del norte del departamento, se caracteriza por presentar precipitaciones abundantes y permanentes durante todo el año, y en cuanto a temperatura, ésta oscila entre los 15°C y 32°C (PRODUCE, 2015). En el sector interandino, que se refiere a la zona suroeste del departamento, si bien llueve durante todo el año, las precipitaciones son escasas, por ello, en el período entre junio y agosto, se registran sequías. En zonas que superan los 2000 m.s.n.m, se registran las temperaturas mínimas, que van de los 19.9 °C a los 10.1 °C (GORE Amazonas, 2016). En cuanto a la red hidrográfica del departamento, el territorio de Amazonas, coincide con el sector de la cuenca alta del río Marañón y una parte de la cuenca del río Huallaga (ambas ubicadas en la selva alta del país); la cuenca del río Marañón presenta ríos principales como El Cenepa, Santiago, Utcubamba, Imaza – Chiriaco y Nieva (MINCETUR, 2019).

Según la clasificación de Holdridge, el departamento presenta en su territorio las siguientes siete zonas de vida: Bosque muy seco, bosque seco, estepa, páramo húmedo, bosque húmedo, bosque muy húmedo y bosque pluvial (Aybar-Camacho, y otros, 2017). La zona predominante es el bosque muy húmedo, ya que ocupa aproximadamente el 60 % del territorio, específicamente las provincias de Condorcanqui y Bagua. El bosque húmedo, el bosque seco y el páramo húmedo son otras zonas importantes en el departamento, sin embargo, solo ocupan en conjunto aproximadamente el 30 % del territorio. Las provincias de Luya, Chachapoyas y Utcubamba son las que presentan la zona de vida de páramo húmedo, que pertenece principalmente a la zona de sierra de Amazonas.

Con relación a los ecosistemas que caracterizan al departamento, según el Ministerio del Ambiente, se presentan los siguientes once ecosistemas: Pantano de palmeras, bosque aluvial inundable, bosque de terraza no inundable, bosque de colina baja, bosque de colina alta, bosque basimontano de yunga, bosque montano de yunga, bosque altimontano (pluvial) de yunga, jalca, bosque estacionalmente seco interandino, y el matorral andino (MINAM, 2019).

En el territorio de Amazonas predomina el ecosistema de bosque basimontano de yunga, que se caracteriza por ser un ecosistema montano bajo no nublado, que se sitúa entre los 600 a 800 y 1500 a 1800 m.s.n.m, y con pendientes pueden superar el 100 %. Son bosques con dosel cerrado, con árboles que por lo menos llegan a los 25 metros y árboles emergentes de 35 metros; además, se distingue por una variedad florística importante con especies típica de la Amazonía baja y de la yunga (MINAM, 2019).



**Figura 16. Mapa ambiental**  
 Nota. Elaboración CEPLAN.

Como se observa en la Figura 16, debido a la gran cantidad de recursos y paisajes naturales que posee Amazonas, aproximadamente el 15 % de su territorio corresponde Áreas Naturales Protegidas (ANP), entre ellas están las Áreas de Conservación Privadas (ACP), Reservas Comunes (RC) y las Zonas Reservadas (ZR). Las ACP de Amazonas son Huiquilla, San Antonio, Abra Patricia – Alto Nieva, Hierba Buena – Allpayacu, Copallín, Huaylla Belén – Colcamar – Milpuj

– La Heredad, el Bosque de palmeras de las Comunidad Campesina Taulia Molinopampa, los Chilchos, Berlín, la pampa del burro y las Cavernas de Leo; por otro lado, las RC que se registran son Tuntanain y Chayu Naín; finalmente las Zonas reservadas son Santiago Comaina, Cordillera de Colán y Río Nieva (GORE Amazonas, 2016). Amazonas es un departamento del Perú que se distingue por presentar una gran diversidad biológica y cobertura vegetal, que se encuentra aproximadamente en el 70 % de su territorio; los distintos ecosistemas albergan gran cantidad de especies fauna y flora, en los que se destacan el mono choro de cola amarilla, el colibrí maravilloso y la lechuza bigotona (GORE Amazonas, 2016). A nivel nacional, el 20,2 % de especies de flora registradas se encuentran en Amazonas y este departamento se destaca como el tercero que posee mayor cantidad de especies endémicas.

La biodiversidad del Amazonas se ve amenazada por problemas ambientales como la deforestación que se registra en todas las provincias del departamento. En el 2017, se registraron 8455 hectáreas deforestadas y la provincia más afectada fue Condorcanqui con 2752 hectáreas degradadas (SERFOR, 2017). Desde el 2001, la cantidad de hectáreas deforestadas en 2017 ha sido el pico más alto, lo que refleja un problema latente que atenta contra las zonas naturales de Amazonas. La deforestación es producida por presión antrópica (tala ilegal) en zonas donde hay acceso por carreteras, y este fenómeno genera desastres naturales como huaycos, deslizamiento o inundaciones por precipitaciones.

El desarrollo de la minería es limitado en el departamento, sin embargo, como se observa en el mapa, se registran concesiones mineras y tres proyectos mineros como “El Tambo” en la provincia de Condorcanqui, Bongará y Soloco en Chachapoyas, que generan presión en los ecosistemas y también provocan deforestación y contaminación (pasivos mineros e hidrocarburos) en el suelo y fuentes de agua.

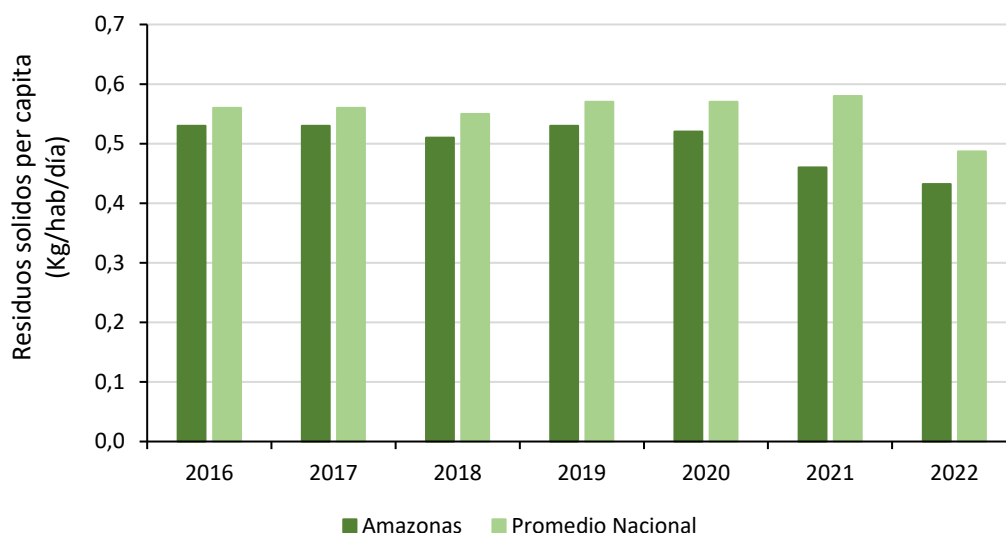
### **Gestión sostenible del territorio**

La gestión de residuos sólidos en el departamento de Amazonas no es tan eficiente respecto al resto de departamentos. Según las cifras del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), en el año 2022, se generó cerca de 157,7 Kg de residuos sólidos domésticos<sup>4</sup> por habitante, lo cual situaba a Amazonas como el quinto departamento con la menor generación de residuos sólidos ese año, por debajo del promedio nacional (177,7 kg/hab) y de otros departamentos como Callao (239,3 kg/hab), Ucayali (222,7 kg/hab), San Martín (211,9 kg/hab) o Loreto (208,8 kg/hab). A nivel diario, la región produce 0,43 kg per cápita, siendo inferior en 0,03 kg/hab/día respecto del año anterior.

No obstante, los datos históricos denotan un crecimiento promedio anual de los residuos sólidos per cápita generados diariamente en -3,3 % durante el 2016 y 2022, lo que representaba un indicio de la mejora en la gestión de residuos sólidos del departamento.

---

<sup>4</sup> Se entiende que la disposición de los residuos es adecuada si: (i) se dispone en la calle o vía pública para su recojo, (ii) se espera y entrega al recolector de basura, (iii) se vende, (iv) se utiliza para alimentar animales (en el caso de residuos orgánicos), (v) se regala, o (vi) se dispone en un contenedor comunal.

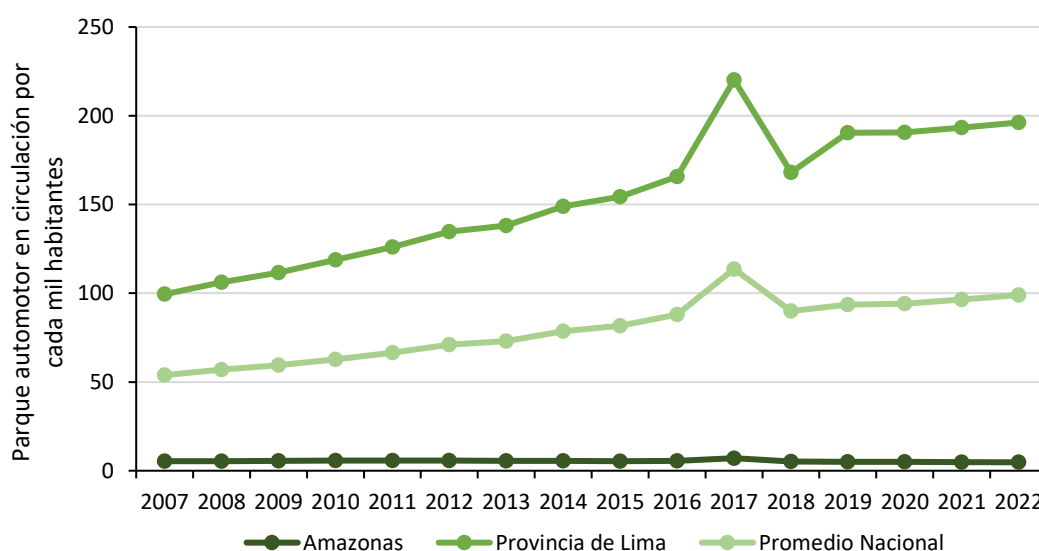


**Figura 17. Amazonas: Residuos sólidos per cápita generados diariamente, 2016-2022.**

Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

### **Estado de la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático**

La situación del estado de la mitigación de los efectos del cambio climático del departamento de Amazonas presentaba un escenario más favorable en comparación con otros departamentos. Por un lado, se caracteriza por la baja cantidad de vehículos en circulación que existe en el departamento. Al año 2022, se estima que había solo 4,8 vehículos automotores por cada mil habitantes, siendo el promedio nacional de 98,9 por cada mil habitantes de acuerdo con las estimaciones a partir de las cifras del INEI. Además, el parque automotor en circulación en Amazonas registra las 2 041 unidades en el mismo periodo.



**Figura 18. Amazonas: número de vehículos en circulación por cada mil habitantes, 2010-2022**

Elaboración Ceplan con los datos del INEI.

El panorama anterior también quedaba reflejado en las cifras de la huella ecológica<sup>5</sup> departamental, que denota que un habitante del departamento de Amazonas requiere en promedio 1,33 hectáreas globales (hag) para satisfacer su demanda de recursos renovables y para desechar residuos, entre ellos el dióxido de carbono, cifra menor al promedio nacional de 2,06 hag. Si bien los indicadores del estado de la mitigación de los efectos del cambio climático son alentadores, se debe tener en consideración que la huella ecológica departamental per cápita se ha incrementado en 0,13 hag en el periodo comprendido entre los años 2007 y 2016, incremento que situaba al departamento de Amazonas a 0,45 hag por debajo de la biocapacidad máxima del planeta calculada en el año 2007 (1,78 hag) (MINAM, 2012). Si se mantiene esta tendencia, se comprometería la sostenibilidad de los recursos en el futuro.

Por otro lado, entre los años 2010 y 2019 el departamento perdió casi 59 mil hectáreas de bosques, lo cual representa el 2,1 % de su superficie actual de bosque amazónico según los datos del MINAM. El año 2019 se han estimado un total de 5805 hectáreas de bosque deforestadas, la menor cifra de los últimos cinco años, tomando en cuenta que el 2017 alcanzó un total de 8452 hectáreas de bosque deforestadas. No obstante, se han llevado a cabo diversos esfuerzos de reforestación del territorio, logrando de esta manera reforestar el año 2019 cerca de 1799 hectáreas de bosque, de acuerdo con las cifras de MINAM (2021), cifra mayor en 267,2 % respecto al valor del 2018 (489,53 ha reforestadas). Por otra parte, durante el año 2020, se reforestaron 333 hectáreas de bosque, siendo 81,5 % menor con respecto a un año anterior. Para el año 2021, se evidencio un crecimiento de 1548 % en la superficie reforestada registrando de 5 489 ha, mientras el 2022, la superficie reforestada anoto 5 410 ha, reflejando una reducción del 1,4 % frente al 2021.

### 2.3 Dimensión de servicios e infraestructura

En esta sección, se describe las principales brechas identificadas en el departamento de Amazonas, relacionadas con la calidad de la infraestructura de transporte, infraestructura de servicios básicos, infraestructura de salud y educación e infraestructura de conectividad virtual.

#### Infraestructura de transporte

El departamento de Amazonas por su ubicación geográfica permite la comunicación vial con Ecuador y al interior del país, entre zonas de selva y sierra del Perú. El transporte en Amazonas se realiza por vía terrestre, aérea y fluvial.

La red vial del departamento de Amazonas asciende a aproximadamente 3 517,77 km, de los cuales 883,6 km corresponden a la red nacional, 760,10 km a la red vial departamental y la mayoría a la red vial vecinal (1 743,50 km que representan el 49,5 % de la red vial total de transporte). El estado de las vías es un problema en este departamento, ya que principalmente las redes departamentales o regionales no se encuentran afirmadas (90 %) y su estado se agrava en épocas de precipitaciones, por ello, algunos tramos desaparecen o son muy afectados por deslizamientos (MTC, 2018). A pesar del mal estado de sus carreteras, este departamento se ve favorecido en cuanto a conectividad por el proyecto IIRSA Norte (Eje Amazonas).

---

<sup>5</sup> La Huella Ecológica es un método de medición que analiza las demandas de la humanidad sobre la biosfera comparando la demanda humana con la capacidad regenerativa del planeta. Esto se realiza considerando conjuntamente el área requerida para proporcionar los recursos renovables que la gente utiliza, la ocupada por infraestructuras y la necesaria para absorber los desechos.

Los circuitos viales más importantes del departamento se dividen por zonas: por el oeste, el circuito vial PE – 08 empieza desde la carretera Panamericana Norte y recorre la Ciudad de Dios (Pacasmayo – La Libertad), Contumazá, Comulca y Celendín (Cajamarca) y llega a Amazonas por el distrito de Balsas en Chachapoyas por la carretera “Rodríguez de Mendoza”; por el este, el circuito vial PE – 08B inicia en La Calzada (Moyobamba, San Martín) hasta Nuevo Horizonte, recorriendo la carretera Fernando Belaunde Terry o Carretera Marginal, que se conecta con Amazonas por el distrito de Mariscal Benavides y llega hasta Chachapoyas; por el norte, el circuito vial inicia en la ciudad de Pedro Ruiz Gallo y llega hasta la ciudad de Chachapoyas; finalmente, por el sur, desde Comulca y Celendín (Cajamarca) se puede llegar a Amazonas a partir del tramo oeste del circuito vial PE – 08B, una ruta alternativa por el sur es la Carretera Longitudinal de la Sierra Norte (PRODUCE, 2015).

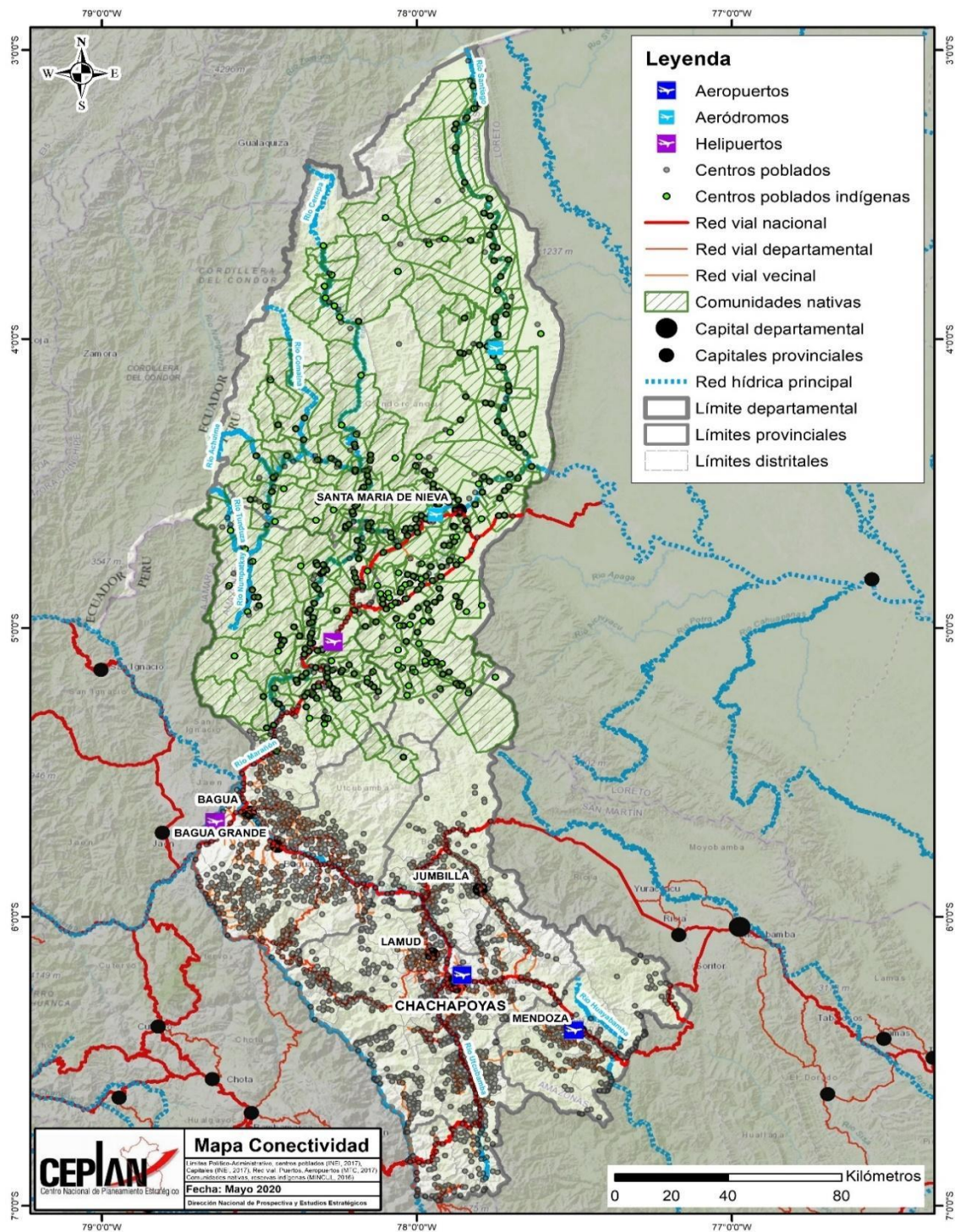


Figura 19. Mapa de conectividad

Nota. Elaboración Ceplan.

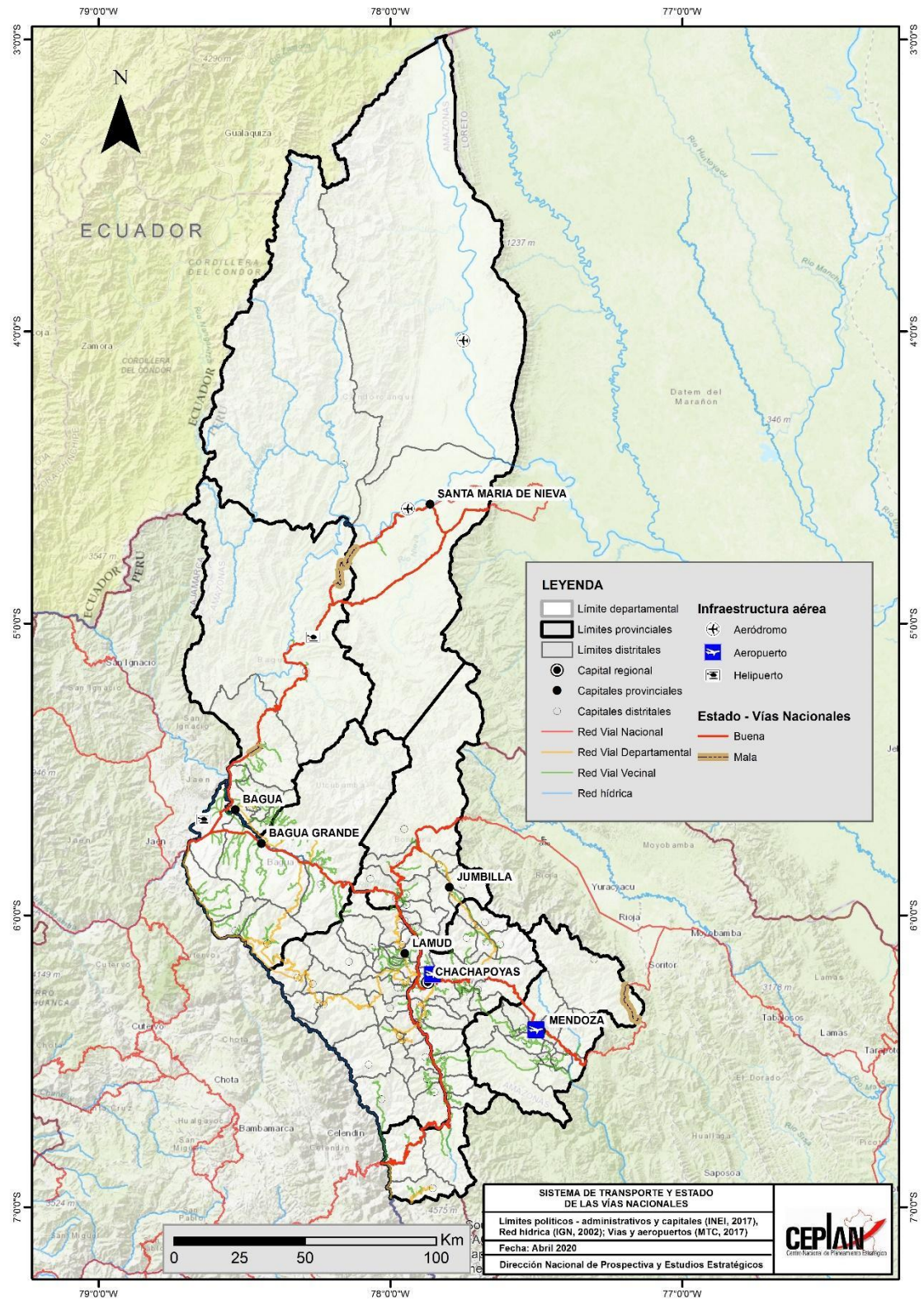


Figura 20. Mapa de transporte y estado de las vías

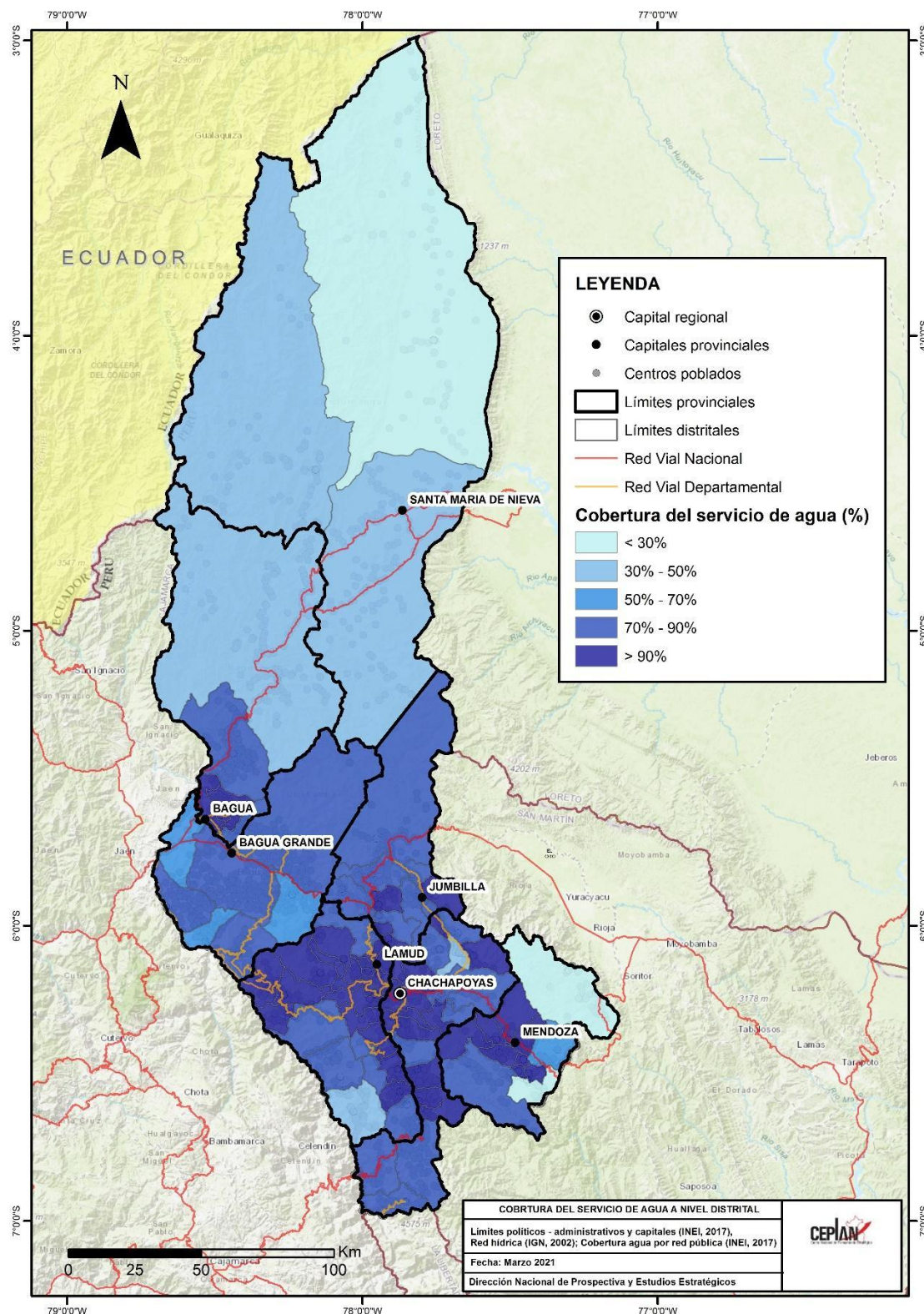
Nota. Elaboración Ceplan.

El transporte aéreo de Amazonas se caracteriza por contar con 7 terminales, entre aeródromos, aeropuertos y helipuertos. La infraestructura de transporte aéreo más importante es el aeropuerto de Chachapoyas, que se ubica a 6,5 kilómetros de la ciudad de Chachapoyas y que se encuentra bajo administración de la empresa Aeropuerto del Perú (ADP); con relación a sus características, cuenta con una torre de control de cuatro pisos y una pista asfaltada de 1 980 metros de largo y 30 de ancho (MINCETUR, 2019). Este aeropuerto permite vuelos comerciales regionales (Tarapoto – Chachapoyas – Tarapoto) y vuelos nacionales (Lima – Chachapoyas – Lima), con naves que admiten hasta 60 pasajeros. Además, el departamento cuenta con los aeródromos de Rodríguez de Mendoza, el de Galilea y Ciro Alegría; por otro lado, cuenta con los helipuertos de El Valor, Kusu Grande y Shipasbamba (PRODUCE, 2015). Los aeródromos y helipuertos mencionados son de uso público, y permiten el traslado de civiles y militares.

En cuanto a la red fluvial, el departamento cuenta con cuatro puertos principales, que son el Puerto Rentema, ubicado en la provincia de Bagua; el puerto Choros que se encuentra en la provincia de Utcubamba; el puerto Galilea situado en la provincia de Condorcanqui; y el puerto de Nazareth en Bagua (MINCETUR, 2019). En este tipo de transporte, destaca el traslado de embarcaciones pequeñas que llevan pasajeros y carga. Este tipo de transporte se registra principalmente en la provincia de Condorcanqui, zona de selva tropical, que permite trasladarse a personas de distintas comunidades a través de ríos navegables como el Marañón, Santiago, Nieva y Cenepa; en los ríos Santiago, Nieva y Cenepa se permiten embarcaciones con cargas máximas de 15 TM, mientras que en el río Marañón, se admiten embarcaciones de hasta 50 TM (GORE Amazonas, 2016).

#### **Infraestructura de servicios básicos**

Según información proveniente del último censo realizado del 2017, el departamento de Amazonas presenta zonas donde existen déficits en cuanto a la provisión de servicios básicos como acceso al agua potable, servicio higiénico para las viviendas y energía eléctrica (vivienda con alumbrado)



**Figura 21. Población (%) por distritos con acceso a agua por red pública.**

Elaboración CEPLAN.

Como se observa en la Figura 21, en las provincias de Condorcanqui, Rodríguez de Mendoza y Luya se encuentran los distritos con porcentajes menores en cuanto a población que cuenta con el servicio de agua por red pública; específicamente, en los distritos de Vista Alegre y Chirimoto

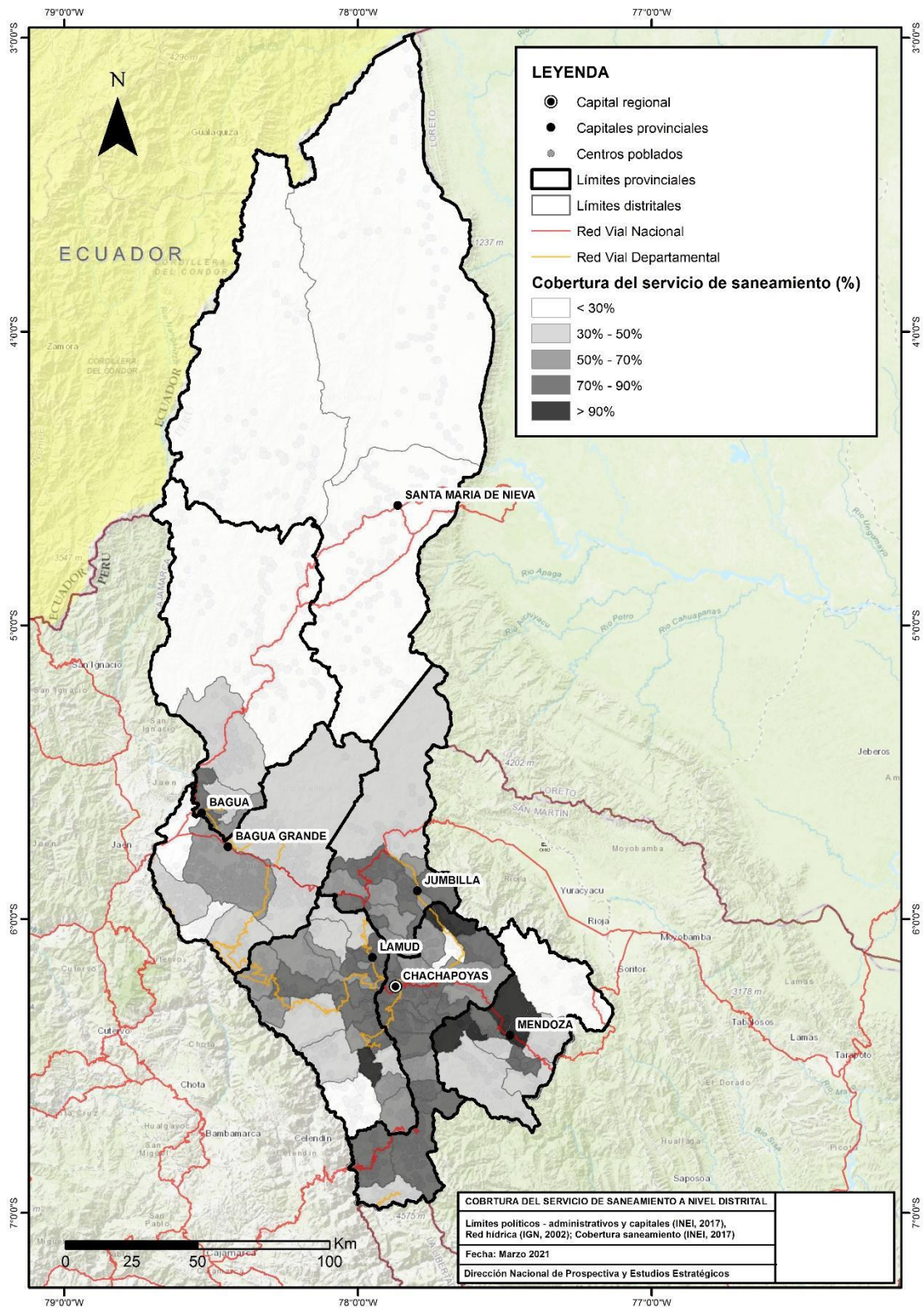
en la provincia de Rodríguez de Mendoza y en el distrito de Río Santiago en la provincia de Condorcanqui, menos del 30 % de su población tiene acceso al servicio.

A pesar de que la provincia de Rodríguez de Mendoza cuentan con distritos que evidencian déficit en cuanto a la accesibilidad a este servicio básico, también posee distritos en los que el 100 % de su población cuenta con agua en disponible por red pública, como los son los distritos de Longa y Totorá; también en distritos de las provincias de Chachapoyas y Luya, se registran distritos como Luya Viejo, Mariscal Castilla, Montevideo, San Isidro de Maino, Asunción y Trita en los que más del 95 % de sus poblaciones tienen acceso al servicio de agua por red pública.

En cuanto a otro servicio básico importante, como el servicio higiénico o saneamiento en la vivienda, las brechas en el departamento de Amazonas están presentes en algunas zonas del territorio, principalmente en distritos de las provincias de Condorcanqui, Bagua, Utcubamba y Rodríguez de Mendoza como se observa en el mapa de la Figura 21. En los distritos de Vista Alegre en la provincia de Rodríguez de Mendoza y El Milagro en Utcubamba, solo el 8,3 % y 17,4 % de su población, respectivamente cuenta con el servicio de saneamiento; además, en los distritos de Nieva, Río Santiago y El Cenepa de la provincia de Condorcanqui, menos del 30 % de la población están beneficiadas por el servicio de saneamiento.

Si bien en el mapa de la Figura 22, se puede notar que, en el departamento de Amazonas, el déficit en cuanto al servicio de saneamiento se evidencia principalmente en las provincias de Bagua y Condorcanqui, también en el distrito de Cocabamba de la provincia de Luya y en los distritos de Yamon, Cajaruro y Jamalca de la provincia de Utcubamba, se registra que menos del 30 % de estas poblaciones cuentan con el servicio.

Por otro lado, en el ámbito de la capital departamental que es Chachapoyas y en los distritos próximos a la capital provincial de Mendoza, se registran los mayores porcentajes de poblaciones a nivel distrital que cuentan con el servicio de saneamiento. En el distrito de Asunción perteneciente a la provincia de Chachapoyas, el 100 % de la población tiene el servicio, mientras que, en otros distritos importantes como Chachapoyas, Montevideo y Olleros de la misma provincia y los distritos de Mariscal Benavides, San Nicolás y Cochamal de la provincia de Rodríguez de Mendoza, más del 85 % de las poblaciones de estos distritos está beneficiada con el servicio.

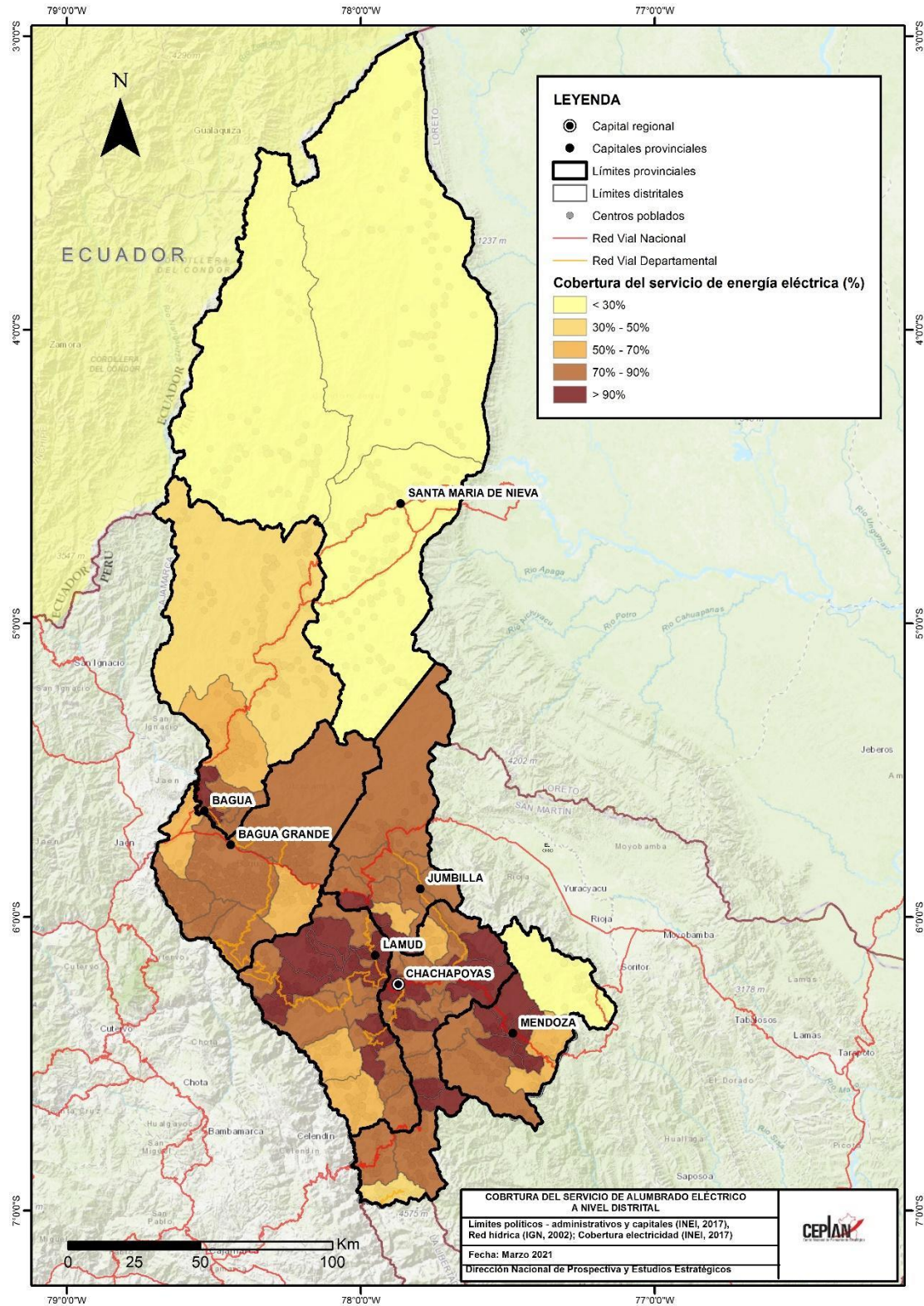


**Figura 22. Población (%) por distritos con acceso a servicio higiénico en vivienda (saneamiento).**  
 Elaboración CEPLAN.

Con respecto al servicio de alumbrado eléctrico por red pública, en el departamento de Amazonas, las zonas donde existen limitaciones son prácticamente las mismas que tienen dificultades en el acceso a los servicios de agua y saneamiento; sin embargo, la brecha es menor, ya que mayor porcentaje de personas en los distritos cuenta con el servicio de energía eléctrica. A pesar de que la brecha es menor en cuanto a porcentaje de personas por distrito, sí se registra el caso de un distrito con serias limitaciones para el acceso a este servicio.

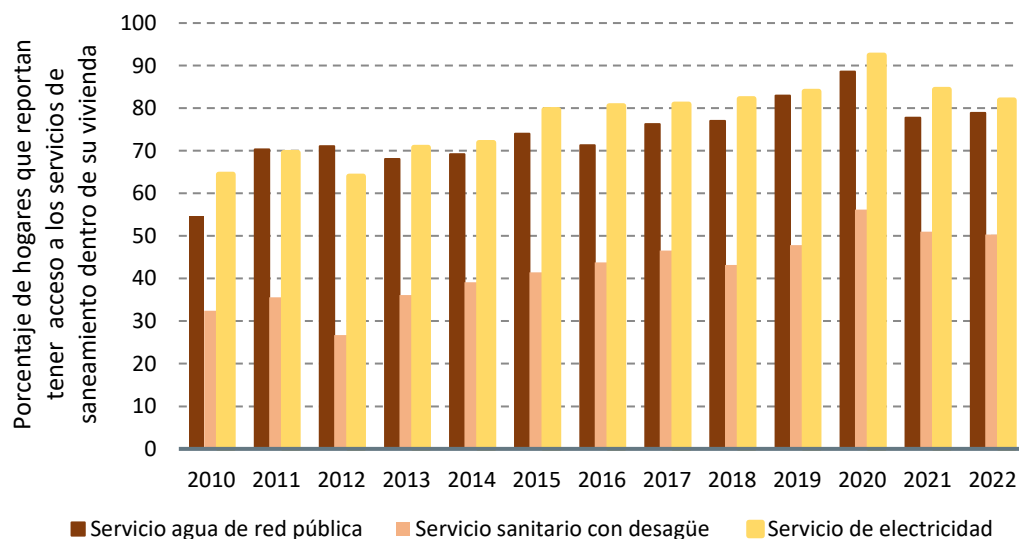
En el distrito de El Cenepa en la provincia de Condorcanqui, solo el 1,4 % de la población, según datos del último censo realizado en el 2017, tiene acceso al servicio de alumbrado eléctrico; además, también menos del 30 % de la población cuenta con el servicio en los distritos de Río Santiago y Nieva en la provincia de Condorcanqui, y Vista Alegre en la provincia de Rodríguez de Mendoza.

También en la provincia de Rodríguez de Mendoza, principalmente en el ámbito de la capital Mendoza, se encuentran los distritos con porcentaje mayores de poblaciones con acceso al servicio de alumbrado eléctrico como San Isidro de Maino, San Nicolás, Santa Rosa, Mariscal Benavides, Longar, Milpuc y Totorá, en donde más del 95 % de las poblaciones cuentan con el servicio básico, como se observa en el mapa de la Figura 23.



**Figura 23. Población (%) por distritos con acceso a alumbrado por red pública en su vivienda.**  
 Nota. Elaboración Ceplan.

Con respecto al acceso de servicios de saneamiento, según los datos del INEI para el año 2022, el 78,9 % de hogares de la región reportan tener acceso a los servicios de agua potable dentro de su vivienda, este indicador se incrementó en 1,1 puntos porcentuales respecto al año anterior; asimismo, el 50,3 % de hogares reportan tener acceso a los servicios de desagüe dentro de su vivienda, registrando una reducción en 0,7 puntos porcentuales frente a 2021. Por otro lado, el 81,9 % de hogares reportaron tener acceso a los servicios de electricidad, evidenciando una caída de 2,5 puntos porcentuales.



**Figura 24. Amazonas: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de saneamiento, 2010-2022.**

*Nota.* Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

### **Infraestructura de los servicios de salud y educación**

En Amazonas se registran 443 establecimientos de salud, de los cuales 5 son hospitales, 51 centros de salud y 387 puestos de salud. En cinco de las siete provincias que cuenta el departamento de Amazonas, se registra un hospital, lo que indica que la población local cuenta con una infraestructura importante de servicio de salud en casi todas las provincias. Se registran hospitales en las provincias de Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas, Bagua, Utcubamba y Condorcanqui; el hospital de Chachapoyas, el más importante del departamento es el regional “Virgen de Fátima”. En la Figura 25, se presenta la distribución y tipos de establecimientos de salud.

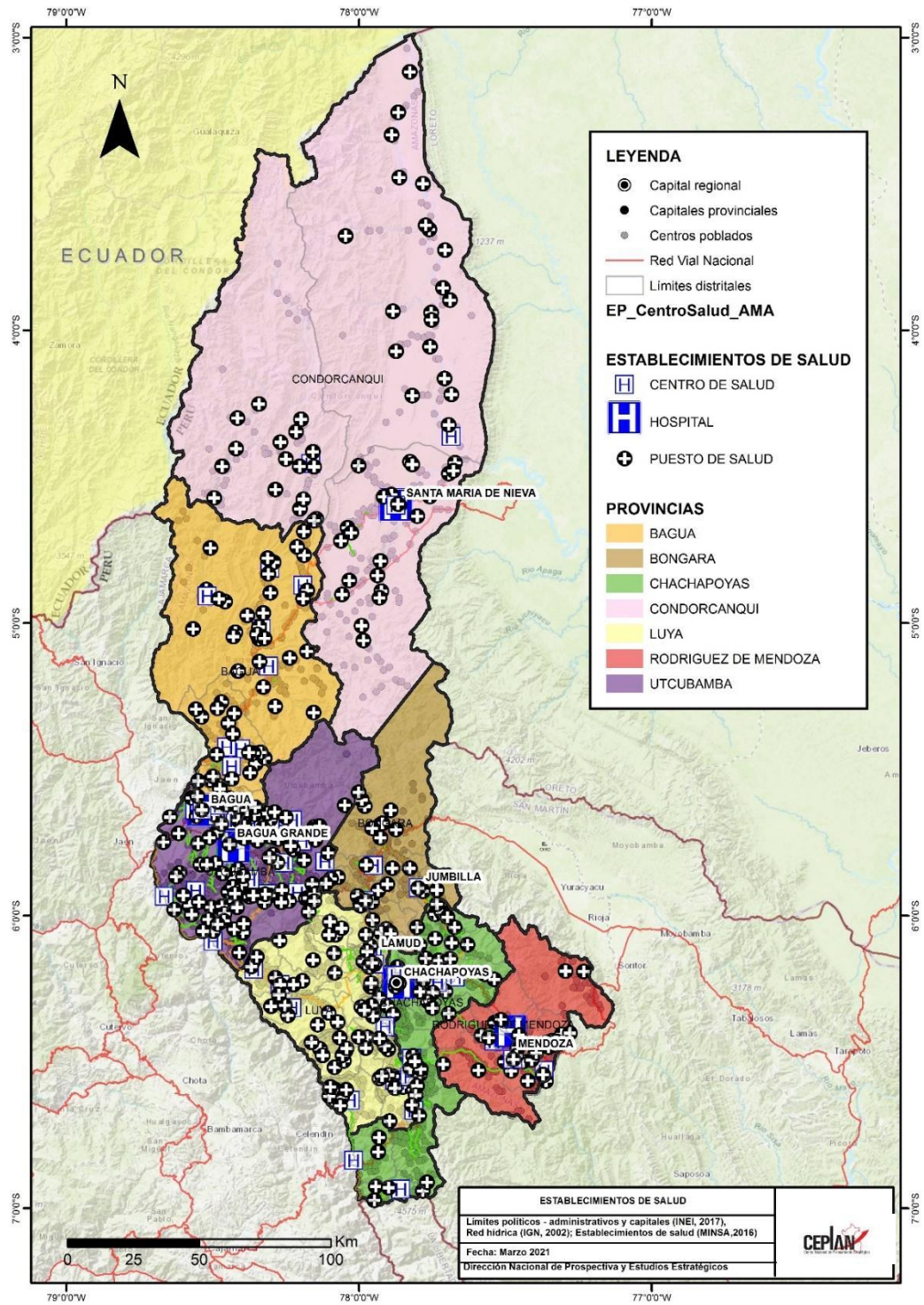
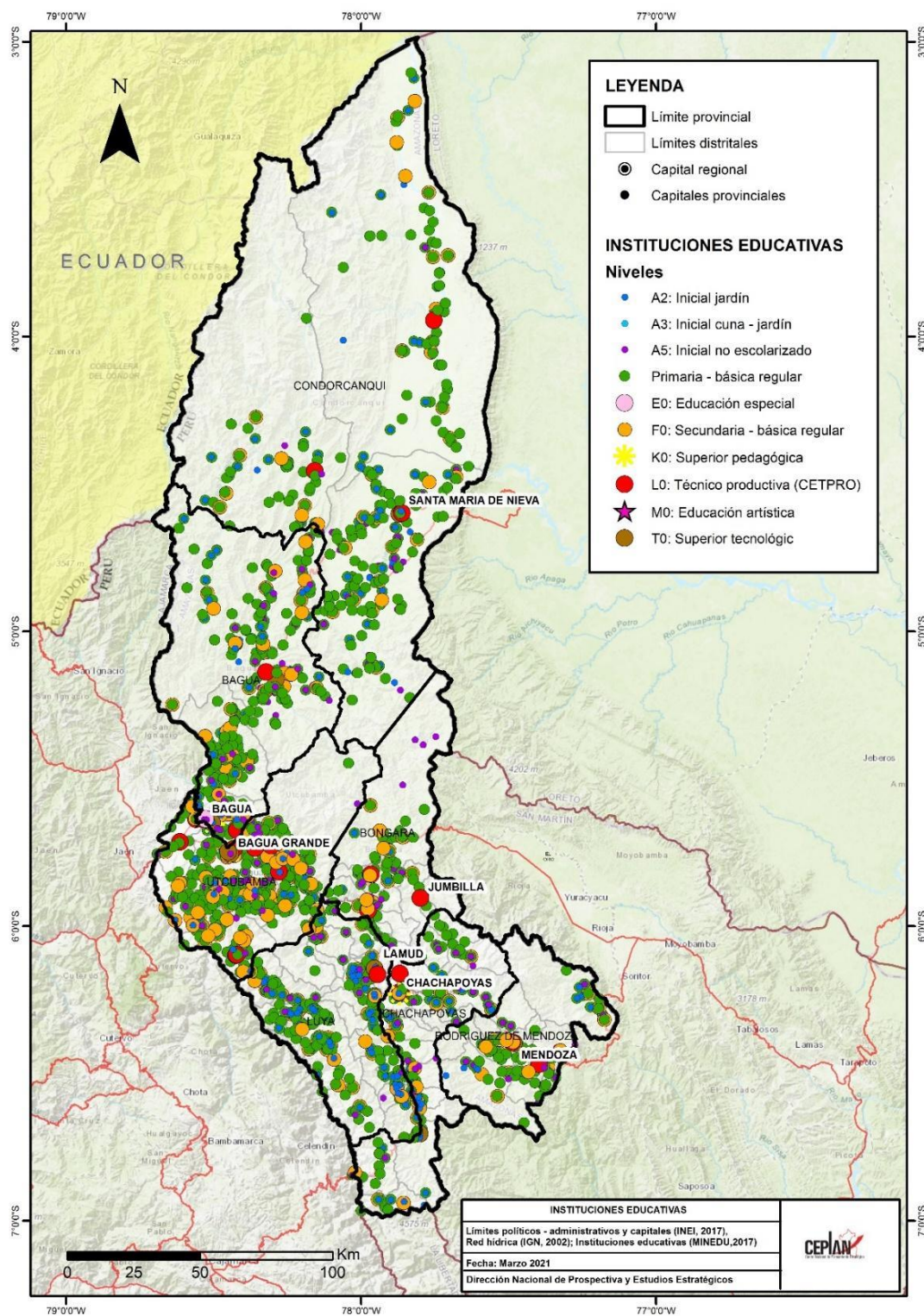


Figura 25. Establecimientos de salud en el departamento de Amazonas.

Nota. Elaboración Ceplan.



**Figura 26. Instituciones educativas en el departamento de Amazonas.**

Nota. Elaboración Ceplan.

Con respecto a las instituciones educativas, en el mapa de la Figura 26 se representa la distribución de estas infraestructuras según los niveles que establece el Ministerio de Educación. Considerando ello, en Amazonas en total 3008 instituciones educativas. La infraestructura educativa con mayor número es la relacionada a centros de educación primaria básica regular con 1242 establecimientos, seguida por los 824 centros de educación inicial – jardín; además,

en el departamento se registran dos centros de educación especial y una institución relacionada a la educación artística.

### **Infraestructura de conectividad virtual**

En cuanto a la conectividad virtual, el acceso a internet permite que la población mejore su calidad de vida, ya que pueden contar con educación y redes de comunicación necesaria para lograr el desarrollo a nivel socioeconómico. Si bien la conexión en internet es un servicio que cada vez toma mayor importancia, a nivel departamental existe una brecha importante en comparación a la capital y entre las ciudades capitales y centros poblados ubicados en las provincias.

En Amazonas, existe una brecha importante en cuanto al servicio de conexión de internet en los domicilios como se observa en el mapa de la Figura 27, en donde se evidencia que existen zonas donde la población no tiene acceso al servicio en sus domicilios y en otros lugares, el acceso es muy limitado.

En Amazonas, como se nota en el mapa, se registran 22 distritos sin conexión de internet en sus viviendas; principalmente, estos distritos están distribuidos en las provincias de Luya, Rodríguez de Mendoza, Bongará, Chachapoyas y Condorcanqui. Luego en la mayoría de las zonas del territorio del departamento de Amazonas, este servicio en las viviendas es limitado, ya que de color naranja en el mapa se pueden observar los distritos en donde solo entre el 0,1 % y el 1 % de la población cuenta con conexión de internet en sus domicilios.

En general, los porcentajes de población con conexión a internet en sus viviendas a nivel distrital es bajo, ya que los distritos en donde hay un mayor porcentaje población con acceso al servicio, solo se alcanza entre el 10 % y 18,4 % del total de la población, como ocurren en los distritos de Chachapoyas y San Francisco de Daguas en las provincias de Chachapoyas, en el distrito de Bagua y Jumbilla.

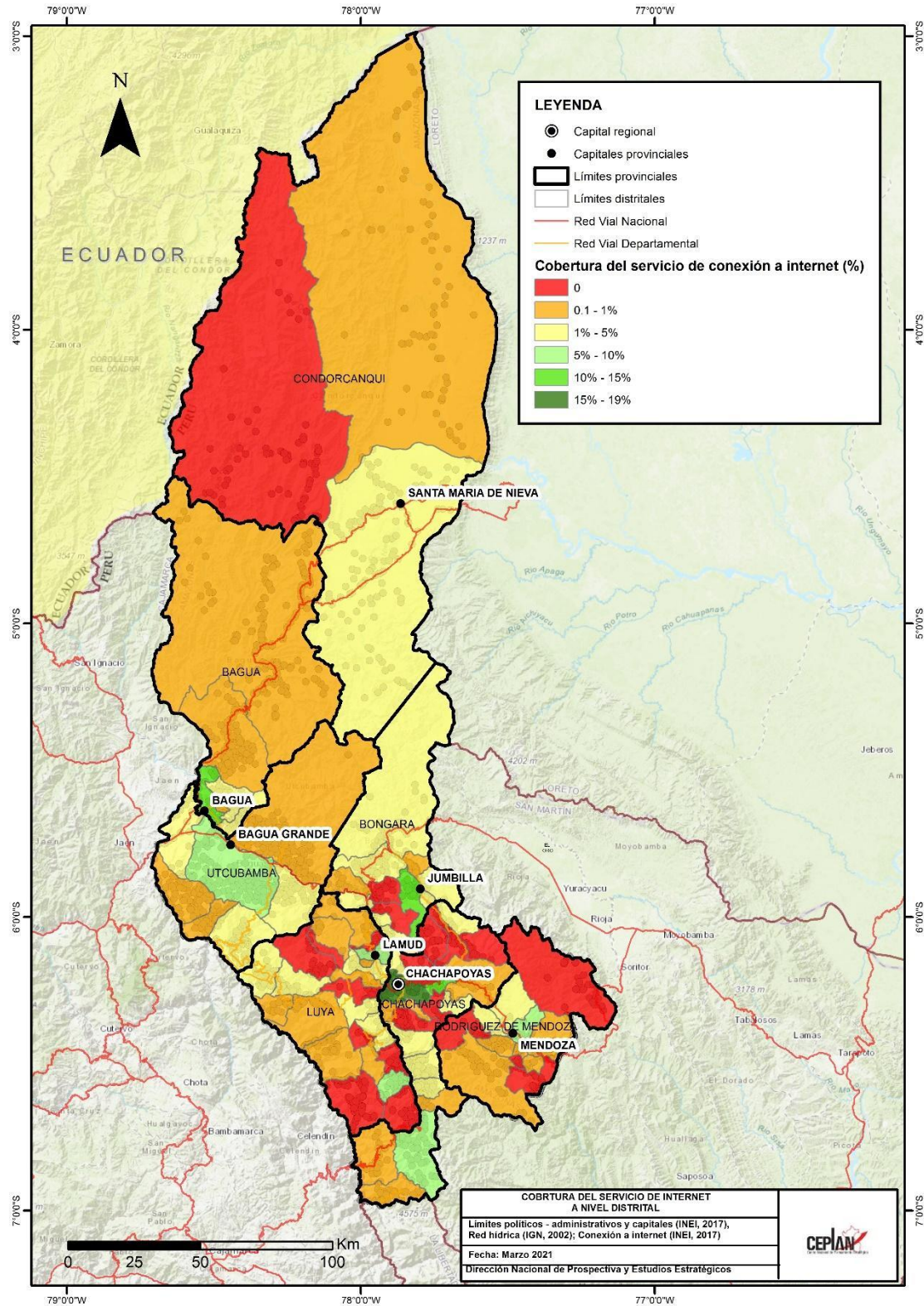


Figura 27. Población (%) por distritos con conexión de internet en su vivienda

Nota. Elaboración Ceplan.

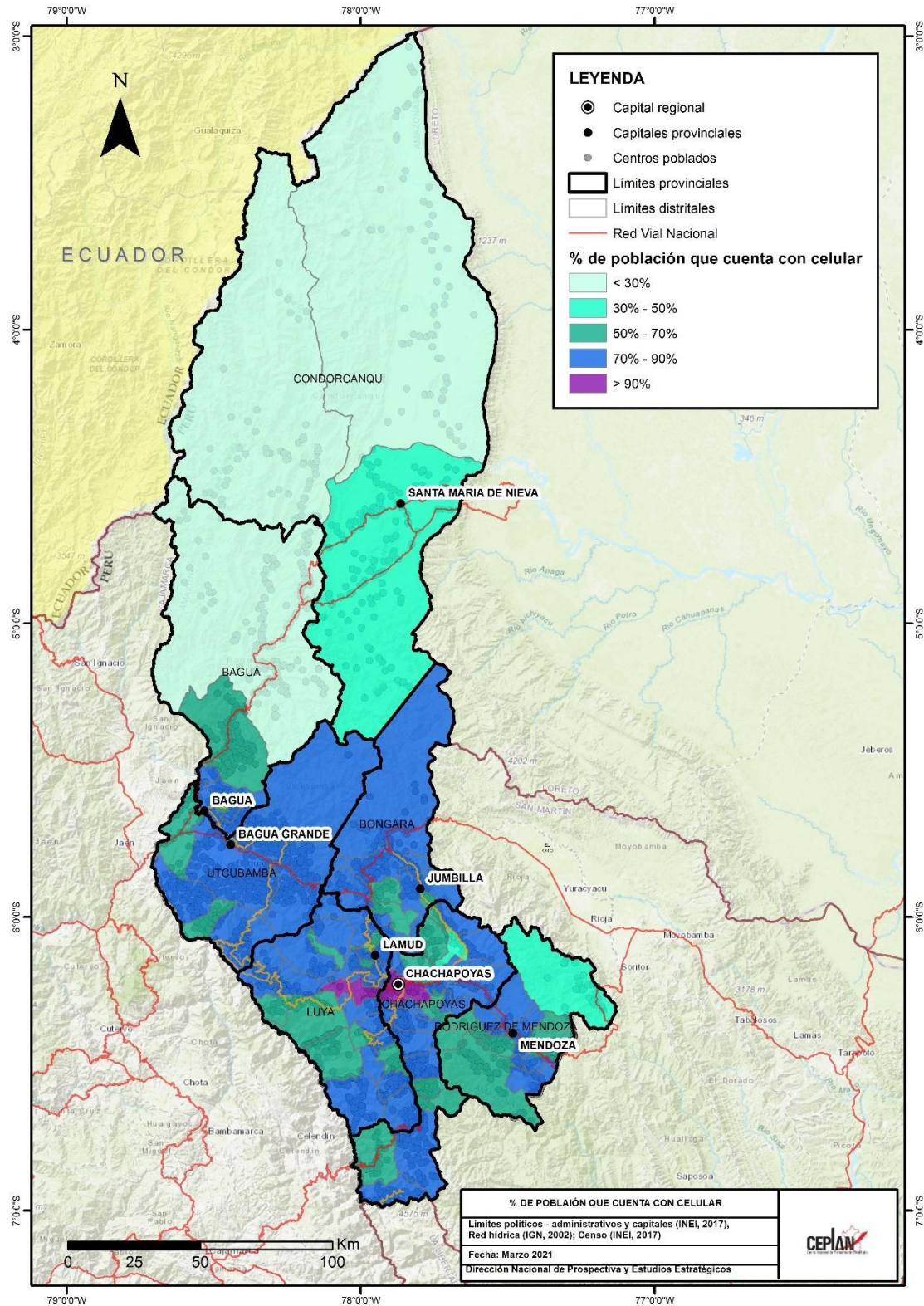


Figura 28. Población (%) por distritos que cuenta con celular

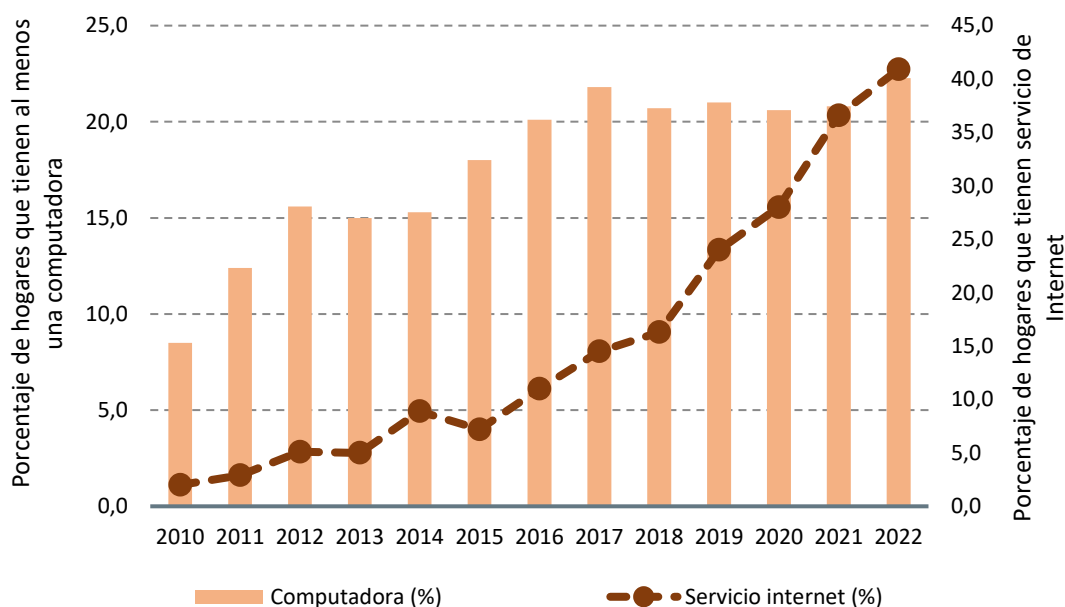
Nota. Elaboración Ceplan.

Para la conectividad virtual en los departamentos, un dispositivo que tiene gran importancia es el celular, ya que permite que las poblaciones puedan comunicarse, estar informadas y conectadas para acceder a servicios y al desarrollo económico. En el mapa anterior se muestra

el porcentaje de población por distrito que cuenta con el dispositivo electrónico. En la provincia de Condorcanqui se registran los dos distritos con menor porcentaje de población que cuenta con celular, ya que en los distritos de Río Santiago y El Cenepa, solo el 12,5 % y el 14,5 % respectivamente posee este dispositivo. El celular permite a la población comunicarse, acceder a servicios como el de educación y otros beneficios importantes para el desarrollo.

Si bien existen otros dispositivos que permiten a la población acceder a servicios, el internet y contar con un celular facilita a las personas en varios aspectos que se relacionan con la conectividad virtual para buscar el desarrollo.

En lo que respecta al acceso de servicios de internet, según los datos del INEI para el año 2022, Amazonas se ubicó dentro de los diez departamentos con menor porcentaje de hogares que tienen servicio de Internet (40,9 %), pese a ello registró un incremento de 4,3 puntos porcentuales. Asimismo, Amazonas fue el octavo departamento con menor porcentaje de hogares que tienen al menos una computadora (22,3 %), seguido por Puno (21 %) y Ucayali (20,3 %). Por otro lado, la Provincia de Lima fue el departamento con la mayor tasa en internet (76,4 %), y Moquegua en tenencia de hogares con al menos una computadora (49,3 %).



**Figura 29. Amazonas: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de internet, 2010-2022.**

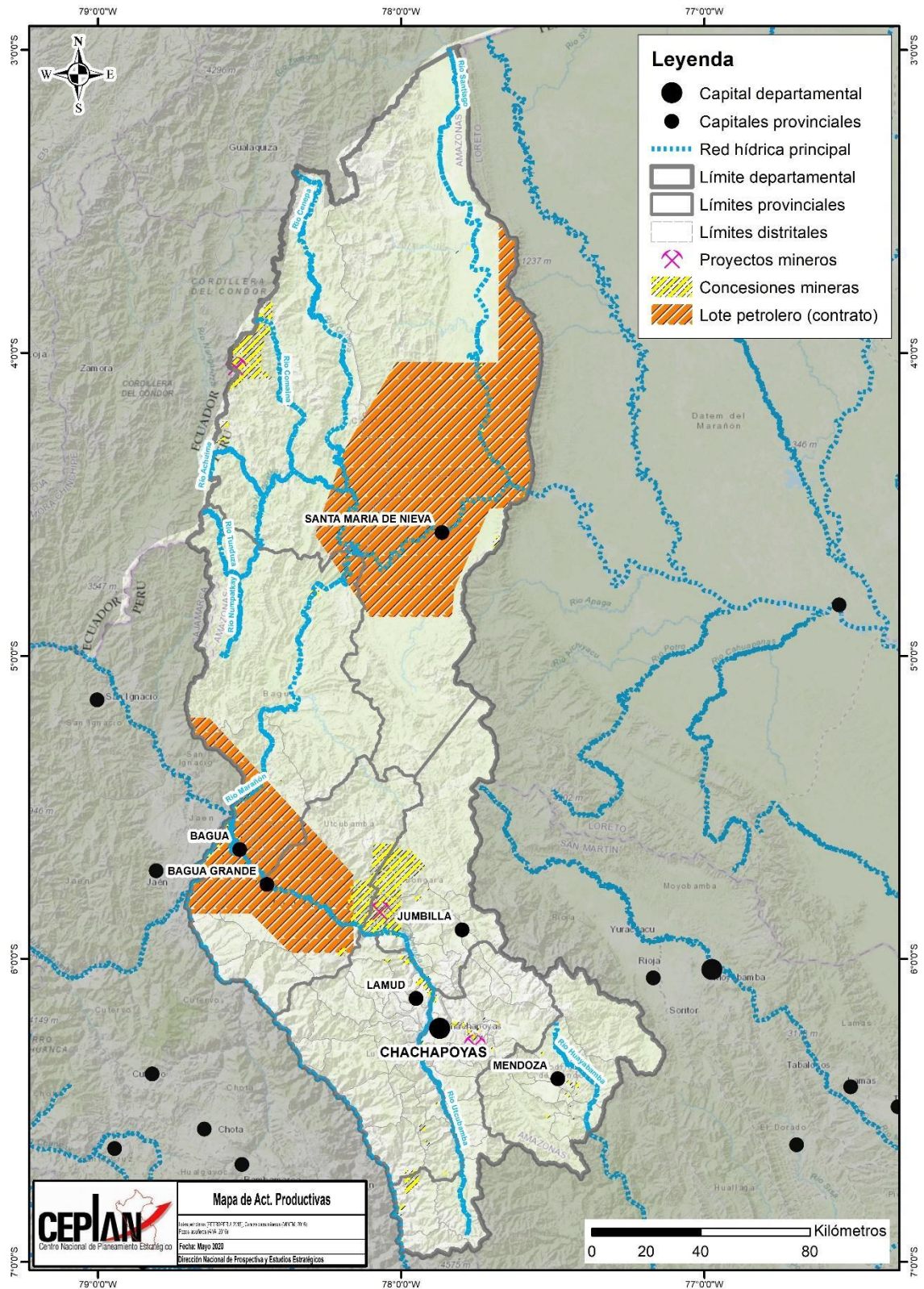
*Nota.* Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

## 2.4 Dimensión económica

Amazonas es un departamento pequeño del país, pero con importante potencial para el desarrollo, debido a la variedad de recursos naturales que posee y la diversidad de actividades económicas que puede presentar e impulsar su población. Durante el año 2022, este departamento contribuyó el 0,6 % de la producción nacional y según su aporte al Valor Agregado Bruto (VAB) departamental, la rama de actividad más importante fue la que incluye a la agricultura, ganadería, caza y silvicultura (aporta con el 31,0 %), seguido por la construcción (11,5 %) y el comercio (10,9 %).

Sobre las actividades agropecuarias, la más significativa e importante para el departamento, se puede mencionar que tiene como principales cultivos a la yuca, el arroz cáscara, el banano, la caña, el café y el maíz amarillo (MINCETUR, 2019). El 14 % de la superficie del departamento está destinado para la actividad agrícola, con aproximadamente 252 mil hectáreas y si bien el desarrollo de la actividad es limitado, Amazonas es el cuarto productor de caña para alcohol, café y el tercero en producción de Braquiaria. Según el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Amazonas, se plantean 6 corredores económicos en torno a las carreteras nacionales y departamental; en donde, se destacan por ejemplo el corredor Chachapoyas – Rodríguez de Mendoza donde existe una producción importante de café y actividades relacionadas a la ganadería (GORE Amazonas, 2016). La importancia de esta actividad también se refleja en que el 63,6 % de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada al 2020, se dedicaba a la agricultura, ganadería o pesca.

En cuanto a la construcción, este sector registró un crecimiento anual importante en los últimos años y se debió principalmente a una mayor demanda de viviendas que se vio influenciado positivamente por la construcción del eje vial IIRSA a lo largo de la carretera Corral Quemado – Pedro Ruiz (PRODUCE, 2015). Con respecto al comercio, esta fue la segunda actividad con mayor concentración de PEA ocupada (9,2 %) durante el año 2020, y se basa en la venta de diversos tipos de madera y productos agrícolas y ganaderas, que tiene como destino los departamentos de Piura, Lambayeque y La Libertad (MINCETUR, 2019). En cuanto a exportaciones, destacan los envíos de café y cacao, además de tara en polvo que tiene como destino países como China y Sudáfrica; sin embargo, los principales países que son destino de las exportaciones amazónicas son Estados Unidos, Canadá y países europeos como Bélgica, Suecia y Alemania (MINCETUR, 2018). También, Amazonas tiene potencial en cuanto a biocomercio con productos como orquídeas, flore y follajes tropicales; en menor medida, este departamento exporta químicos y textiles.



**Figura 30. Mapa de actividades productivas**

Nota. Elaboración Ceplan.

Con relación a indicadores que muestra la situación socioeconómica del departamento, durante el 2022, la región de Amazonas registró una Población Económicamente Activa (PEA) total de 246,7 mil personas, cifra 4,7 % menor que un año anterior.

En cuanto al Índice de Desarrollo Humano (IDH), Amazonas ocupa el puesto 22 del ranking departamental con un valor de 0,4177, es decir por debajo del promedio nacional (0,5858) y el más bajo tomando en cuenta departamento pertenecientes a la región selva (PNUD, 2019). El ingreso familiar per cápita es un indicador importante del IDH, y en la figura 31 se representa este valor en cuatro rangos a nivel distrital. Se puede notar que los distritos con mayor ingreso familiar per cápita (color rojo), que superan los S/ 900 son Chachapoyas, Jazán, Churuja de la provincia de Bongará, Bagua y La Peca de la provincia de Bagua, San Nicolás de la provincia Rodríguez de Mendoza y El Milagro de Utcubamba. El promedio familiar per cápita a nivel distrito de Amazonas es de S/ 564,8, es decir, se encuentra alrededor del promedio nacional (S/ 588,9).

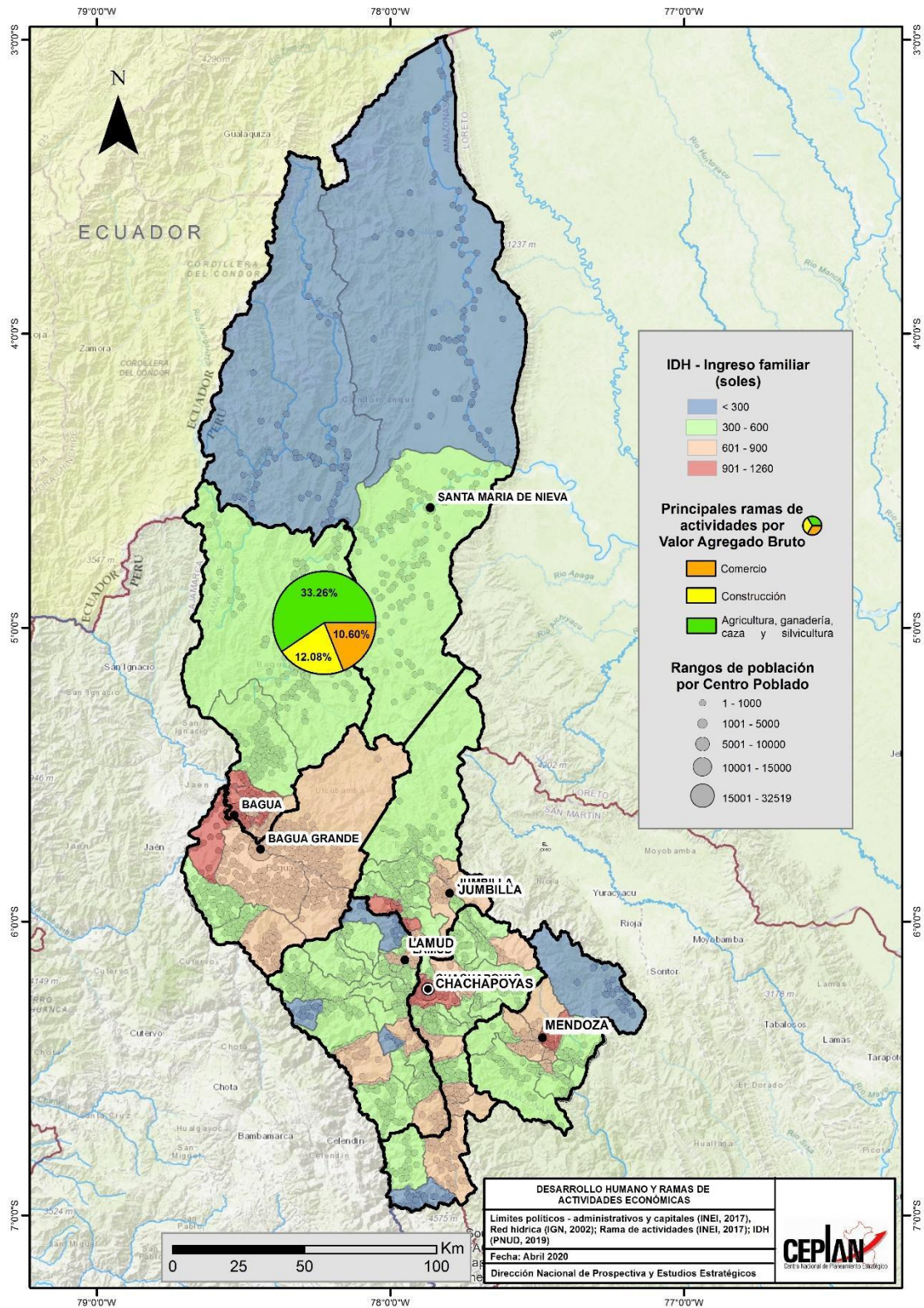


Figura 31. Mapa del IDH (ingreso familiar) y actividades productivas

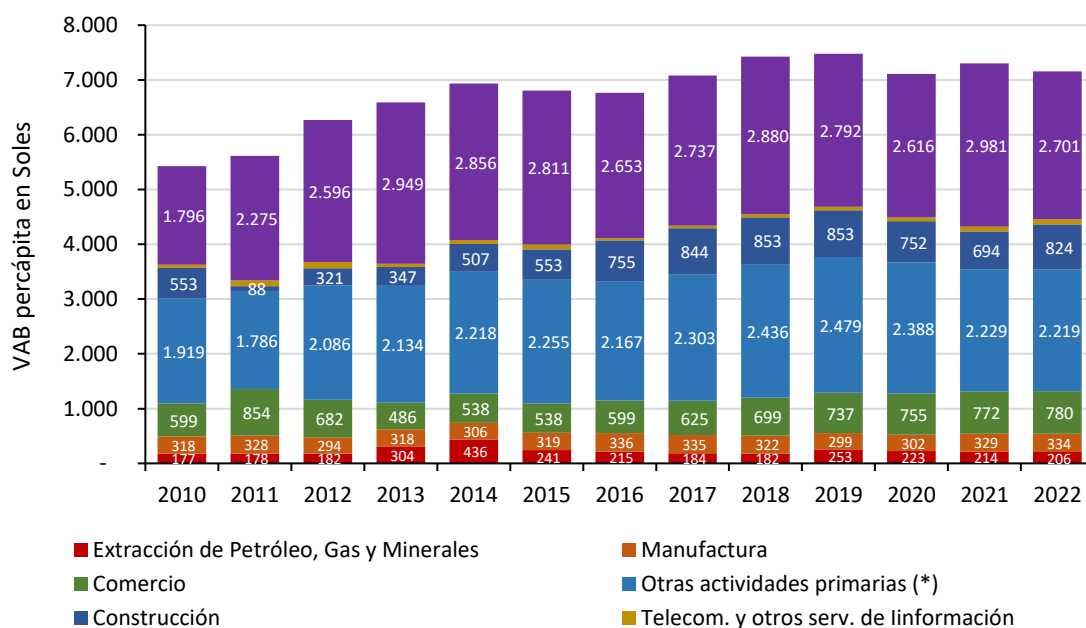
Nota. Elaboración CEPLAN.

### Crecimiento económico

Amazonas ha experimentado un crecimiento económico bajo con relación al resto de departamentos. De acuerdo con los datos del INEI, en el 2020, su valor agregado per cápita fue poco más de S/ 7,1 mil por persona, mientras que a nivel nacional fue de S/. 14,6 mil por persona. No obstante, durante el 2021, el valor agregado per cápita aumentó 2,9 % con respecto al 2020, alcanzando la cifra de S/ 7,3 mil por persona y ubicándose por debajo del promedio nacional (S/ 16 402 por persona). No obstante, se observa que este indicador ha presentado un crecimiento leve en los últimos 7 años previos a la pandemia, creciendo a una tasa de casi 2,6 % promedio anual, impulsada principalmente por el crecimiento de actividades asociadas con los sectores de extracción, telecomunicaciones y servicios. Para el 2022, el valor agregado per cápita disminuyó 2,0 % con respecto al año anterior, registrando una cifra de S/ 7,2 mil por persona.

Del mismo modo, la situación actual de la inversión privada es desfavorable en comparación al resto de departamentos, debido a que el valor agregado per cápita de los sectores construcción y manufactura registraron niveles por debajo del promedio nacional<sup>6</sup>.

En cuanto a la productividad laboral<sup>7</sup>, el departamento de Amazonas se ubicó entre los seis departamentos con menor producción por trabajador durante el año 2021, alcanzando una cifra de aproximadamente S/ 12,1 mil por persona ocupada, mientras para el 2022, la producción por trabajador registro una cifra alrededor de los S/ 12,5 mil por persona.



**Figura 32. Amazonas: evolución del valor agregado bruto per cápita, por actividad económica, 2010-2022.**

Nota. (\*) Incluye otros servicios como electricidad, gas, agua, transporte, almacén, correo y mensajería, alojamiento, restaurantes, administración pública y defensa, entre otros. (\*\*) Incluye otras actividades primarias como extracción de gas, petróleo y minerales; pesca y acuicultura. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

<sup>6</sup> De acuerdo con las Cuentas Nacionales 2007-2017 del INEI (2018b), la construcción y la manufactura son los sectores económicos que aportan en mayor medida a la formación bruta de capital fijo.

<sup>7</sup> La Productividad laboral se mide como el valor de los bienes y servicios producidos por la población económicamente activa ocupada (PBI/PEA ocupada)

### **Formalidad del trabajo**

El crecimiento económico y la formalidad del trabajo van de la mano en el departamento, ya que, en el año 2022, Amazonas fue el quinto departamento con menor porcentaje de trabajadores con empleo formal (11,7 %) y el segundo departamento con la población que menos contribuyó al sistema de pensiones, solo el 17,0 % de la población ocupada contó con sistema de pensión. Este hecho comprometería las condiciones de vida en el futuro de estas personas, y, por ende, la prevalencia de altos índices de pobreza en el largo plazo.

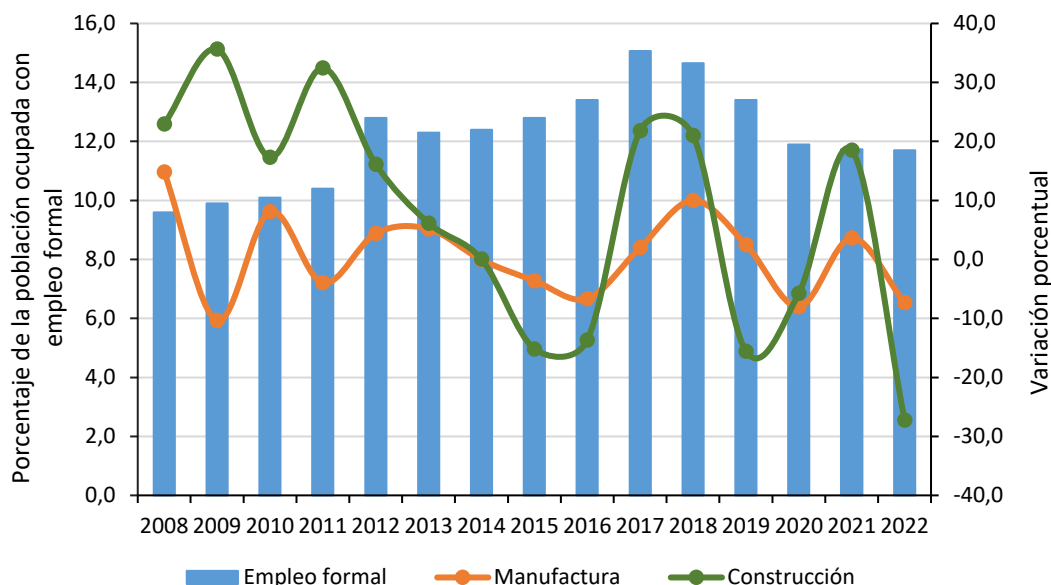
No obstante, más de la mitad de las personas ocupadas contaban con algún seguro de salud<sup>8</sup> (96,7 %), cifra que se encontraba por encima del promedio nacional (89,1 %) lo que ubicó al departamento de Amazonas entre los cinco departamentos con mayor cantidad de personas ocupadas con algún seguro de salud a nivel nacional.

Del mismo modo, la generación de empleos formales en el departamento ha presentado un crecimiento lento en los últimos 10 años, con dos incrementos importantes en los años 2012 y 2017. Lo anterior podría estar relacionado al comportamiento de la inversión privada en este periodo de tiempo<sup>9</sup>; sin embargo, no se mostraba una relación directa clara entre el crecimiento del empleo formal y la dinámica de la inversión privada, pues se observa inclusive que el valor agregado bruto de los sectores manufactura y construcción cayeron mientras que el empleo formal se incrementó entre los años 2012 y 2017. No obstante, durante el año 2020, el empleo formal se redujo en 1,5 puntos porcentuales respecto al año anterior, manteniendo una tendencia decreciente desde el año 2018. Además, durante el año 2021, el empleo formal disminuyó 0,2 puntos porcentuales con respecto al año anterior, mientras que el valor agregado bruto anual del sector construcción y el sector manufactura aumentaron en 14,7 % y 2,1 %, respectivamente. Para el 2022, la proporción del empleo formal mantuvo su tasa similar al 2021, mientras que el valor agregado bruto anual del sector construcción y el sector manufactura disminuyeron en 19,9 % y 7,34 %, respectivamente (ver Figura 33).

---

<sup>8</sup> Incluye Seguro Social de Salud (EsSalud), Seguro Integral de Salud (SIS), Seguro Privado de Salud, Entidad Prestadora de Salud, Seguro de las Fuerzas Armadas/Policiales, Seguro Universitario, Seguro Escolar Privado, entre otros.

<sup>9</sup> Según el Ministerio de Economía y Finanzas, existe una relación causal y procíclica entre la inversión privada y el empleo formal (MEF, 2018).

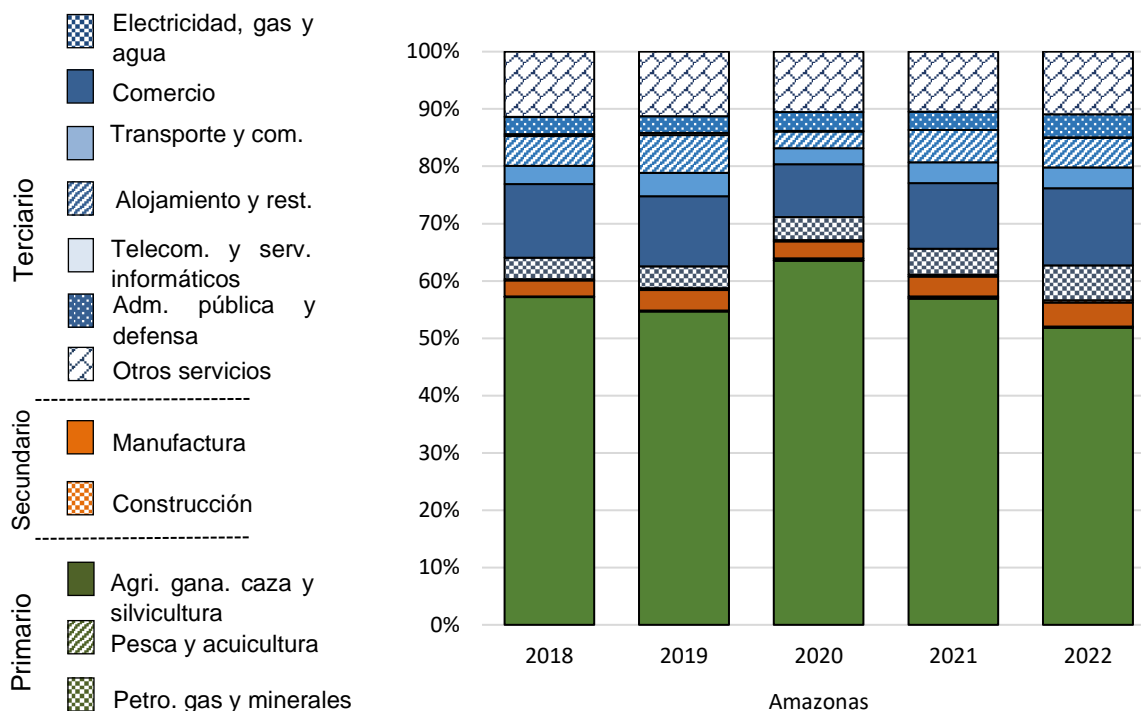


**Figura 33. Amazonas: evolución del empleo formal (eje izquierdo) y el crecimiento del valor agregado de los sectores construcción y manufactura (eje derecho).**

*Nota.* El eje izquierdo corresponde al porcentaje de la población ocupada con empleo formal, mientras que el eje derecho corresponde a las tasas de crecimiento del valor agregado de los sectores construcción y manufactura. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Durante el año 2022, la población ocupada de Amazonas alcanzó los 246 724 miles de personas. Comparado con similar periodo del año 2021, disminuyó en 4,7 % (258 801 miles de personas). Asimismo, respecto al 2020 se incrementó en 1,9 % (237 412 miles de personas). Según cifras del INEI, la población ocupada del sector electricidad, gas y agua aumentó en 28,1 % (3 mil 296 personas), Comercio en 12,4 % (3 659 miles de personas); mientras que, disminuyó en agricultura, ganadería, caza y silvicultura en 13,2 % (19 400 miles de personas), alojamiento y restaurantes en 12,3 % (1 792 miles de personas). Respecto al año 2021, aumentó en todas las ramas de actividad, excepto agricultura, ganadería, caza y silvicultura que se redujo en 2,5 % (3 700 miles de personas).

Del total de ocupados, la rama de actividad de agricultura, ganadería, caza y silvicultura concentra el 51,8 % de los ocupados, comercio el 13,5 %, otros servicios el 10,9 % y electricidad, gas y agua el 6,1 %. Cabe resaltar que, el conjunto de las ramas de actividad en la región registró un crecimiento promedio anual de la población económicamente activa en 1,7 % durante los últimos cinco años (2018-2022).



**Figura 34. Amazonas: evolución del valor agregado bruto per cápita, por actividad económica, 2018-2022.**

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

## 2.5 Dimensión de gestión de riesgos

El departamento de Amazonas presenta centros poblados que se ubican próximos a los márgenes de los ríos, además se sitúan en estas zonas, establecimientos de salud e instituciones educativas que significan el movimiento de personas en esas áreas; es decir, son lugares vulnerables a peligros.

Con respecto a la infraestructura expuesta a peligros (Figura 35), Amazonas cuenta con 443 establecimientos de salud, de los cuales 106 se registran en la provincia de Utcubamba, 78 en Bagua, 73 en Luya, 63 en Condorcanqui, 59 en Chachapoyas, 33 en Rodríguez de Mendoza y 31 en Bongará. De estos establecimientos, sólo cinco son hospitales, que se ubican en los distritos de Bagua, Chachapoyas, Nieva, San Nicolás y Bagua Grande. Por otro lado, Amazonas cuenta con 3 008 instituciones educativas, entre niveles de inicial, primaria, secundaria y superior, que como se observa en la Figura 35, se concentran principalmente en la provincia de Utcubamba y en los márgenes de los ríos más importantes del departamento.

Los peligros geológicos son los que tienen mayor presencia en el departamento, principalmente en las zonas aledañas al río Utcubamba, que recorre las provincias de Chachapoyas, Luya, Bongará y Utcubamba. Los peligros geológicos que se pueden generar son caídas de rocas, derrumbes, deslizamientos, flujos de detritos, avalanchas, inundación fluvial, erosión de ladera y reptación de suelo.

En Amazonas se registran diez puntos de emergencia, de los cuales siete son por deslizamientos, tres por precipitaciones y una zona de inundación, específicamente en el distrito de El Cenepa, de la provincia de Condorcanqui. La provincia con mayor cantidad de zonas de emergencia es

Chachapoyas con 3, seguida por Rodríguez de Mendoza, Utcubamba y Condorcanqui, con 2 cada una.

De acuerdo con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD 2014-2021), el departamento de Amazonas ha estado particularmente expuesto a la recurrencia de friajes, caracterizados por el descenso brusco de la temperatura, especialmente en zonas de la selva, los cuales afectan tanto a los pobladores como a la vegetación y fauna. Adicionalmente, las zonas aledañas a la cuenca del Marañón se encuentran particularmente expuestas a lluvias intensas e inundaciones, las mismas que afectan directamente la agricultura y la infraestructura de edificaciones, así como de cualquier otro tipo de construcción (INDECI, 2014).

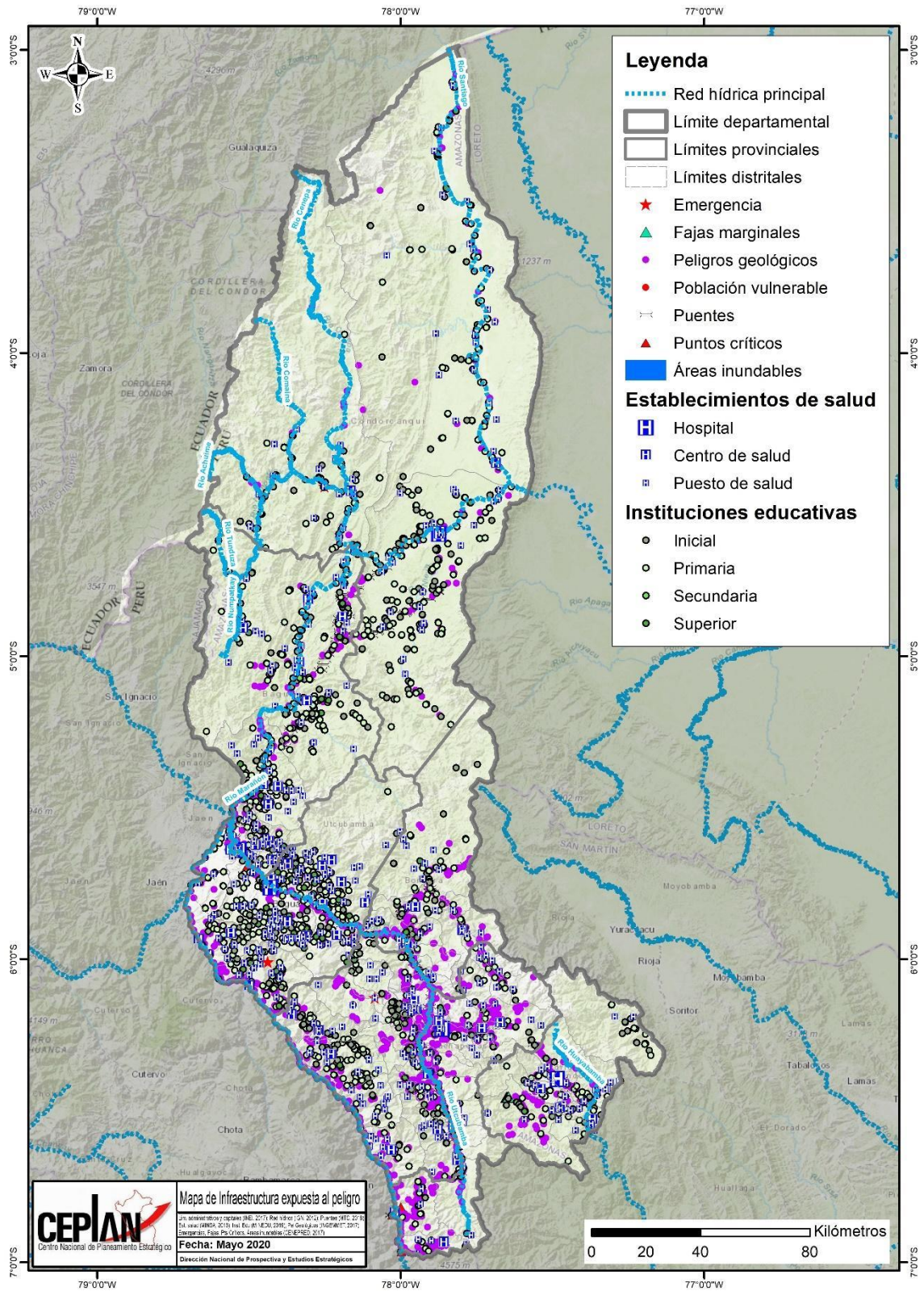
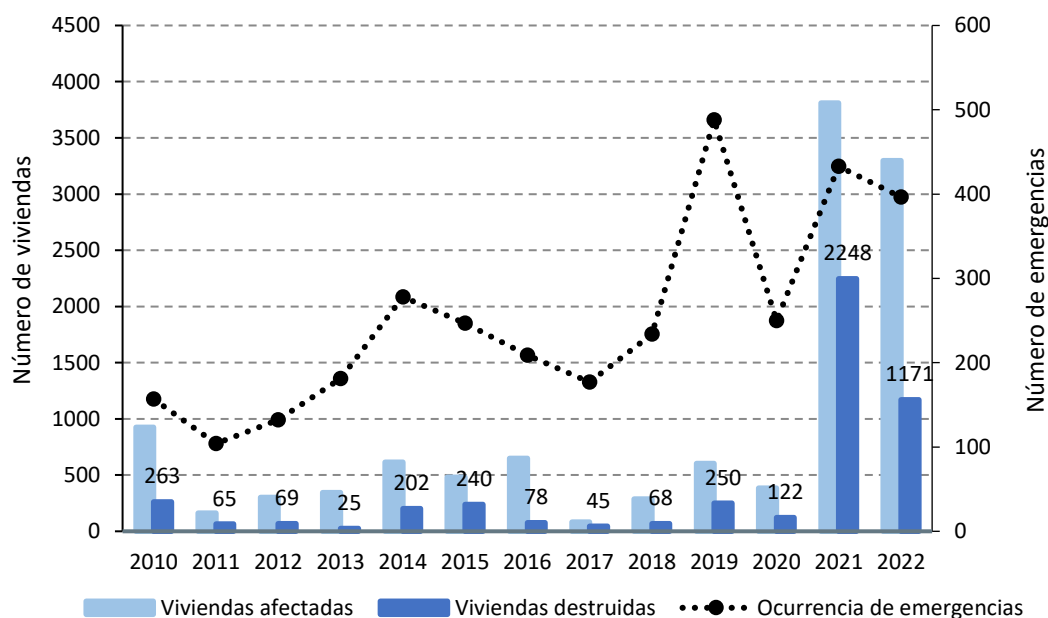


Figura 35. Mapa de infraestructura expuesta a peligros

Nota. Elaboración CEPLAN.

### Ocurrencia de emergencias

Según cifras del INEI, durante el año 2022, la región presentó 396 emergencias evidenciando una reducción del 8,5 % frente al 2021; de este modo la región Amazonas se ubica dentro de los diez primeros departamentos con menos ocurrencia de emergencias. Además, el número de viviendas afectadas se redujeron en 13,4 %, alcanzando la cifra de 3 298 viviendas; mientras las viviendas destruidas se registraron 1 171, con una variación negativa de 47,9 %.

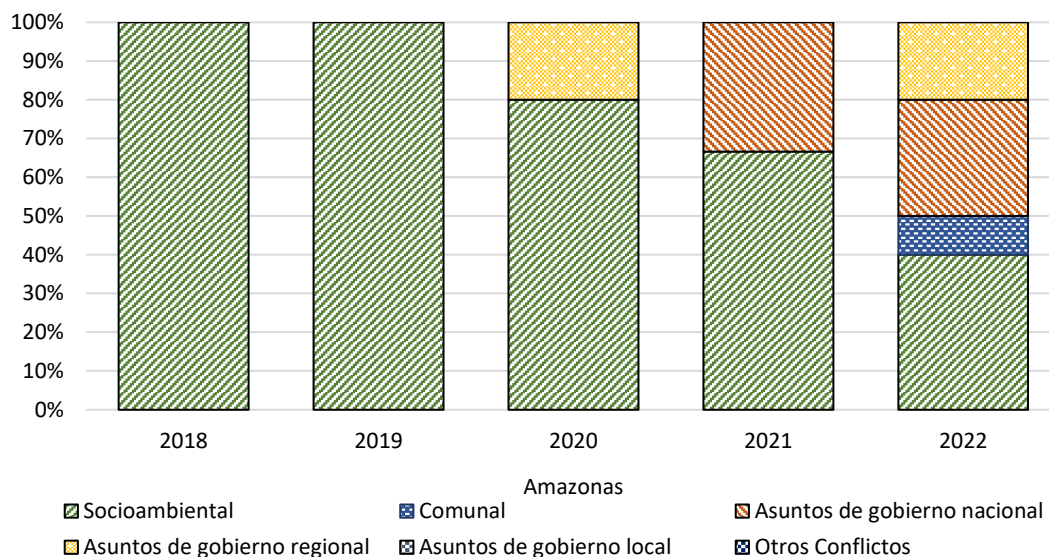


**Figura 36. Amazonas: evolución del número de viviendas afectadas y destruidas por ocurrencia de emergencias, 2010-2022**

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

### Conflictos sociales

Con respecto a la incidencia de los conflictos sociales, Amazonas muestra una situación relativamente mejor en comparación al resto de departamentos. Durante el año 2022, de los 10 conflictos registrados, 4 fueron socioambientales, lo que representa al 40 % del total. El segundo tipo de conflicto más frecuente correspondió a los asuntos de Gobierno Nacional, de los que se registraron 3 casos, lo que representa el 30 %. Otros tipos de conflicto frecuente fueron los referidos a asuntos de gobierno regional con 2 casos (20 % del total) y los correspondientes a conflictos comunales, con un 1 caso (10 % del total). Cabe resaltar que, la frecuencia de conflictos en la región registró un crecimiento promedio anual de 35,1 % durante los últimos cinco años (2018-2022).

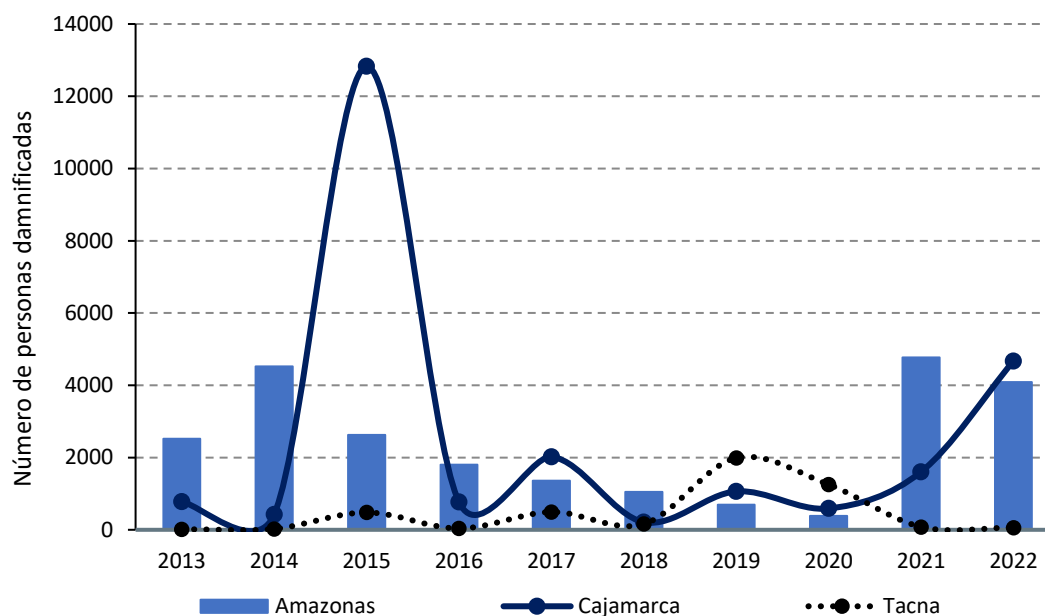


**Figura 37. Amazonas: evolución del número de viviendas afectadas y destruidas por ocurrencia de emergencias, 2018-2022**

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

### Desastres naturales

Con respecto a la incidencia de desastres naturales durante el año 2022, la región registró 4 084 personas damnificadas, lo que significa una reducción de 14,4 %. De esta manera, Amazonas se ubicó como la segunda región con mayor incidencia de personas damnificadas por desastres naturales, superado por Cajamarca (4 670) y seguido por Piura (3 834). Asimismo, los casos con menor incidencia fueron Tumbes (305) y Tacna (59).



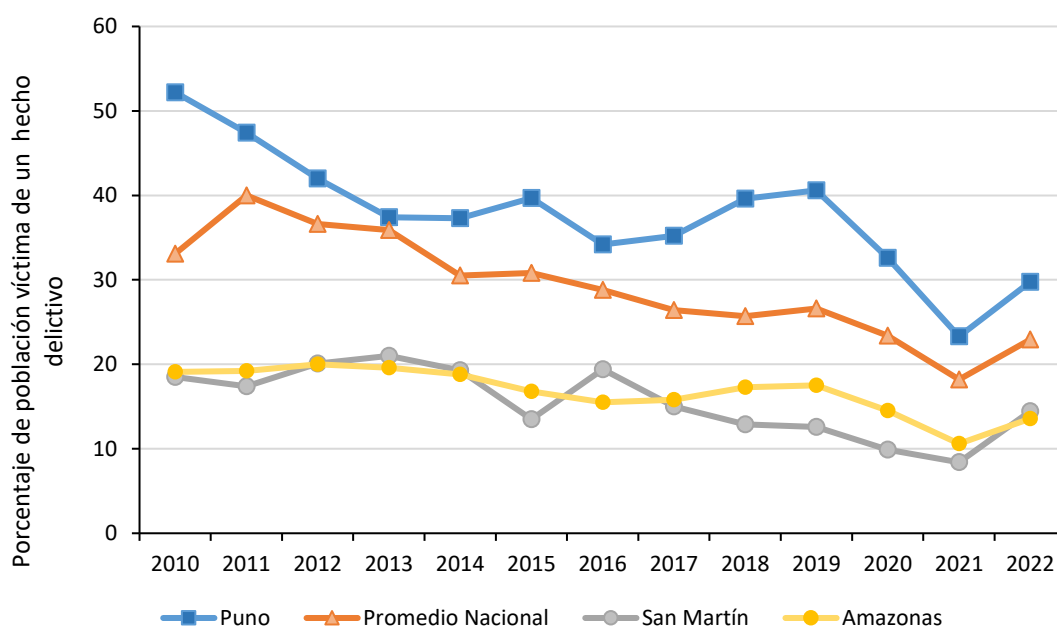
**Figura 38. Amazonas: evolución del número de personas damnificadas por ocurrencia de desastres naturales, 2013-2022.**

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

## 2.6 Dimensión de gestión pública e institucionalidad

### Garantía del orden interno

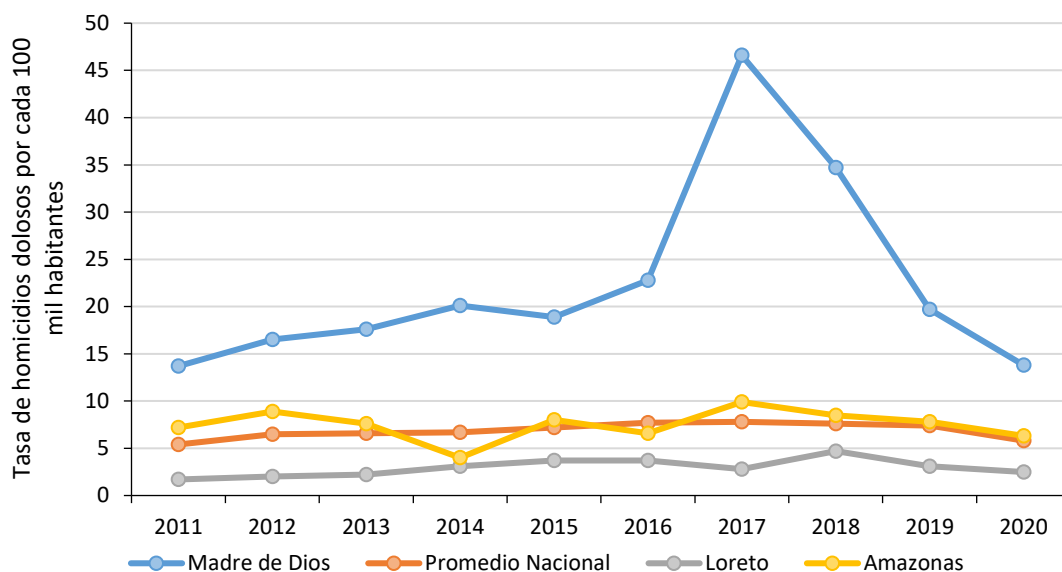
El orden interno en el departamento de Amazonas muestra una situación relativamente mejor en comparación al resto de departamentos. De acuerdo con las cifras del INEI, durante el año 2022, el 13,6 % de las personas de 15 a más años del área urbana de este departamento fueron víctimas de algún hecho delictivo, como robos, amenazas o agresiones físicas; de este modo, Amazonas se ubicó entre los cinco departamentos con menor porcentaje de hechos delictivos. Además, este indicador se incrementó en 3,1 puntos porcentuales respecto al año anterior y se mantuvo por debajo del promedio nacional (22,9 %).



**Figura 39. Porcentaje de la población urbana de 15 a más años que ha sido víctima de algún hecho delictivo en el área urbana, 2010-2022.**

*Nota.* Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

Asimismo, con respecto a la tasa de homicidios dolosos, en el año 2020, Amazonas se ubicó por encima (6,3 muertes por cada 100 mil habitantes) del promedio nacional (5,8 muertes por cada 100 mil habitantes). Además, Amazonas se ubicó como la décima región con mayor incidencia en este indicador, mientras que Loreto fue la región con menor tasa de homicidios dolosos durante el 2020 (2,5 muertes por cada 100 mil habitantes) y Madre de Dios fue la que obtuvo una mayor cifra (13,8 muertes por cada 100 mil habitantes).

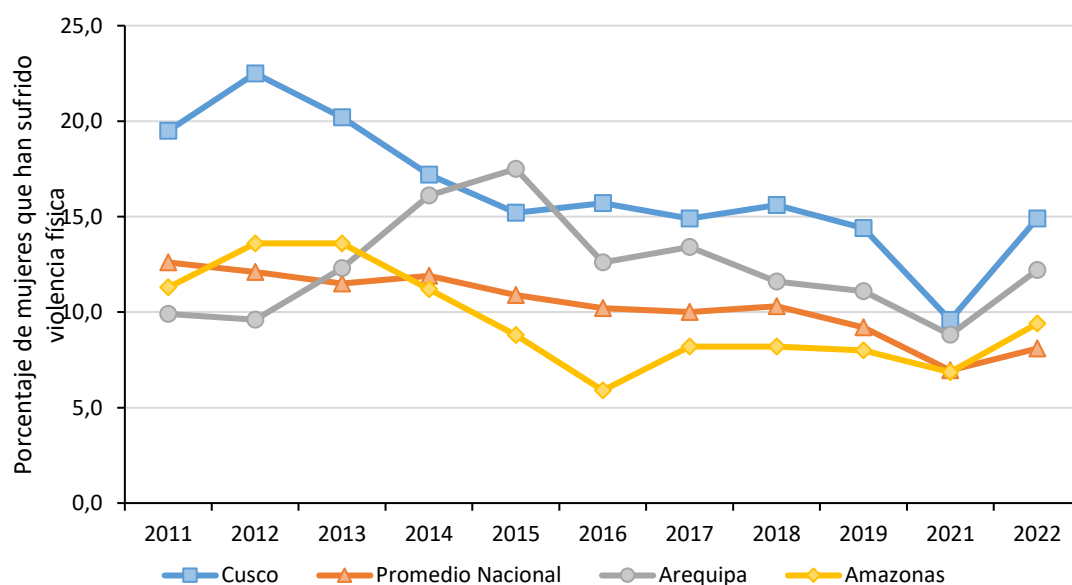


**Figura 40. Tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, 2011-2020.**

Nota. Actualización de los datos con información disponible al 2020. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

### **Incidencia de la violencia**

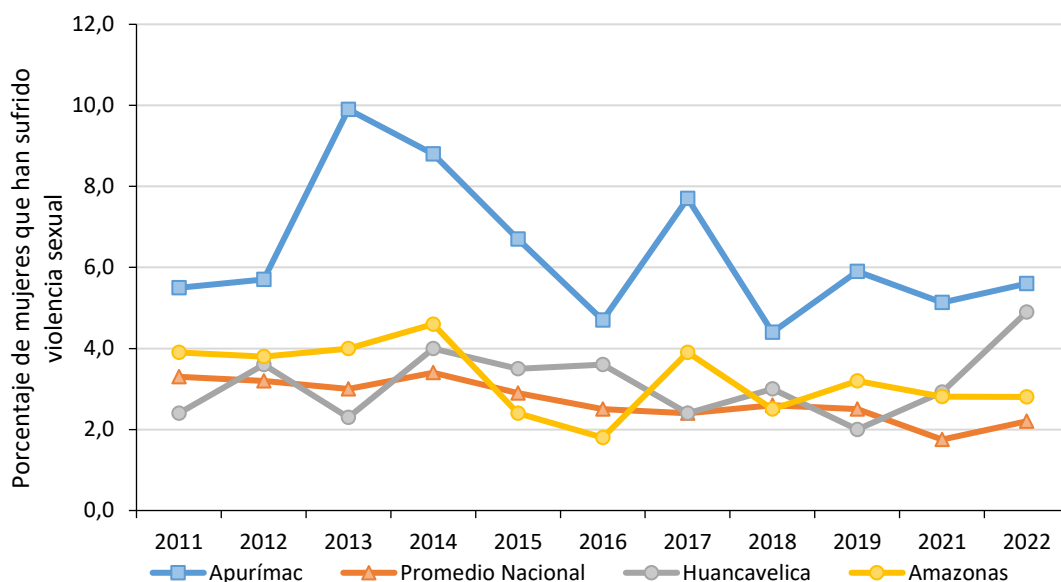
Con respecto a la incidencia de la violencia física contra la mujer, durante el año 2022, el 9,4 % de mujeres de 15 a 49 años de edad han sufrido violencia física durante los últimos 12 meses, ubicando a Amazonas entre los ocho departamentos con mayor incidencia de violencia física contra la mujer, superado por Cusco (14,9 %) y Arequipa (12,2 %). Asimismo, los casos con menor incidencia de violencia física contra la mujer fueron Tacna (4,5 %) y Ucayali (4,0 %). Además, este indicador se incrementó en 2,5 puntos porcentuales respecto al año anterior, manteniéndose por debajo del promedio nacional (8,1 %).



**Figura 41. Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia física ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2011-2022.**

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

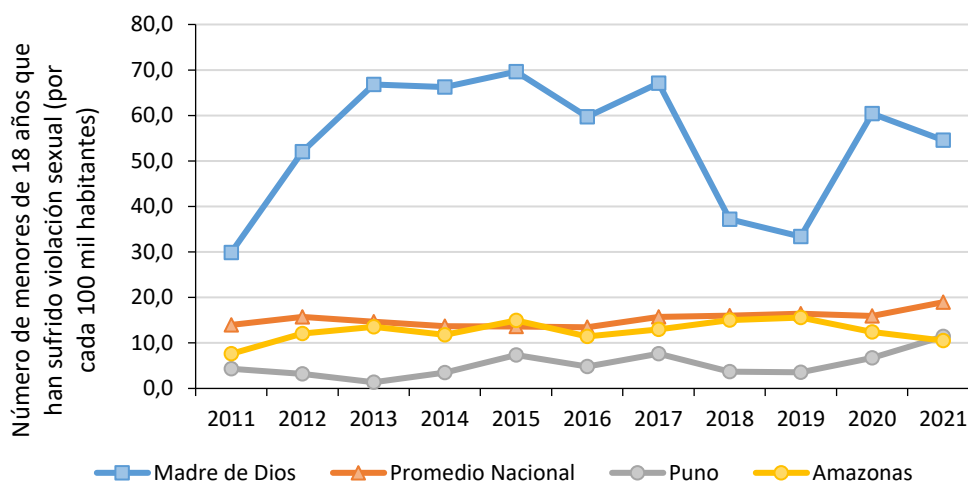
En lo que refiere a la incidencia de la violencia sexual contra la mujer, durante el año 2022, el 2,8 % de mujeres de 15 a 49 años de edad han sufrido violencia sexual ejercida por el esposo o compañero durante los últimos 12 meses, ubicando a Amazonas entre los seis departamentos con mayor incidencia de violencia sexual contra la mujer, superado por Apurímac (5,6 %), Huancavelica (4,9 %), entre otros. Por otro lado, los casos con menor incidencia de violencia física contra la mujer fueron Ayacucho (0,7 %) y Callao (0,8 %). Además, este indicador disminuyó en 0,01 puntos porcentuales respecto al año 2021, manteniéndose por encima del promedio nacional (2,2 %).



**Figura 42. Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2011-2022.**

*Nota.* Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

En lo que respecta a la tasa de violencia infantil por cada 100 mil habitantes, según los datos del INEI para el año 2021, Amazonas se ubicó por debajo (10,5 casos por cada 100 mil habitantes) del promedio nacional (18,9 casos por cada 100 mil habitantes); asimismo, Amazonas fue el departamento con menor cifra en este indicador a nivel nacional, seguido por Piura (11,1 casos por cada 100 mil habitantes) y Puno (11,4 casos por cada 100 mil habitantes). Por otro lado, Madre de Dios fue el departamento con la mayor tasa (54,5 %), seguido por Huánuco (38,5 %).

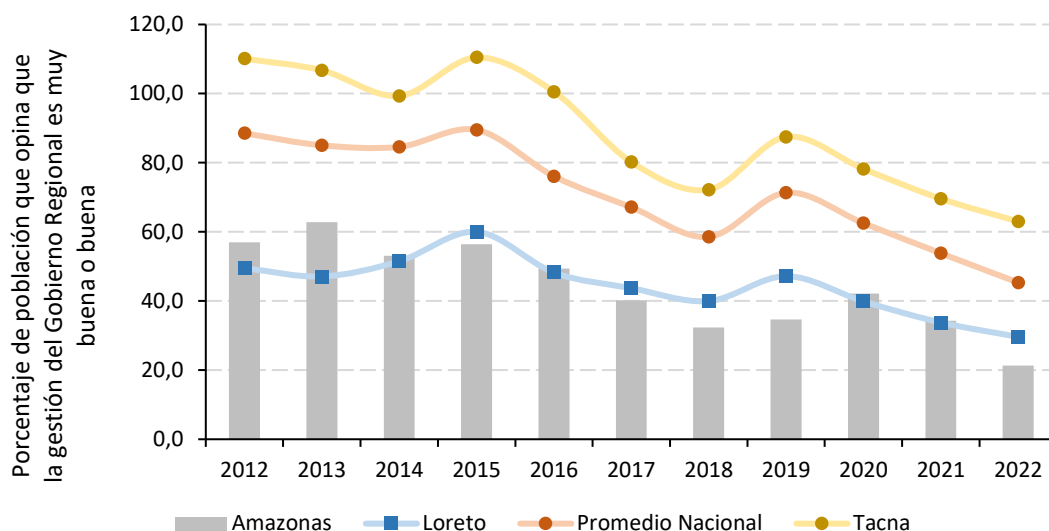


**Figura 43. Tasa de violación sexual a menores de 18 años por 100 mil habitantes, 2011 a 2021.**

*Nota.* Actualización de los datos con información disponible al 2021. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

### **Eficacia del gobierno**

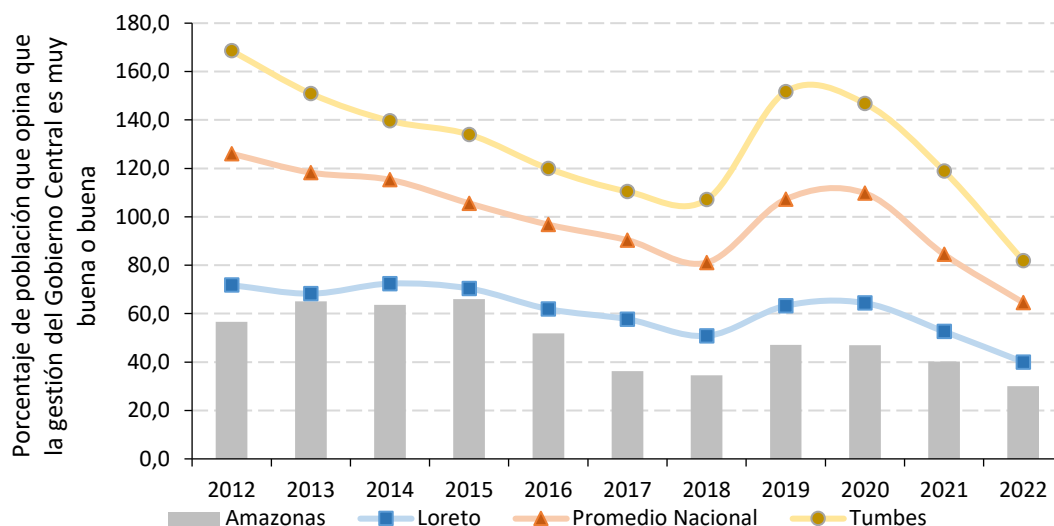
Según la información recogida, entre los años 2012 y 2021, mediante la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) que se realiza el INEI, en el tema de gobernabilidad, transparencia y democracia, se observa que Amazonas es uno de los departamentos cuya población tiende a calificar de mejor manera al Gobierno Regional que otros departamentos. Durante el año 2020, Amazonas fue el departamento con mayor porcentaje de la población que opinó que la gestión del Gobierno Regional fue buena o muy buena (42,1 %), por encima de Loreto (39,9 %) y San Martín (37,5 %). A pesar de ello se observa una tendencia a la baja desde el año 2016 (49,4 %), hasta llegar al 32 % el año 2018, sin embargo, esta tendencia se ha revertido en los últimos dos años. No obstante, la confianza en el Gobierno Regional presentó una reducción de 7,8 puntos porcentuales en el año 2021, alcanzando una cifra de 34,3 %, pero se ubicó por encima del promedio nacional (20,0 %). En el año 2022, el 21,3 % de la población de la región considera que es buena la gestión del Gobierno Regional, la cual registro una caída de 13 puntos porcentuales, ubicando a la región mayor al promedio nacional de 15,7 %, durante el 2022.



**Figura 44. Evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Regional, 2012 a 2022.**

*Nota.* El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que opina que la gestión es buena o muy buena. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

Asimismo, históricamente, entre los años 2012 y 2022, Amazonas es también uno de los departamentos cuya población tiende a calificar de mejor manera la gestión del Gobierno Central que el promedio de los departamentos. De hecho, se observa que, en el año 2019, Amazonas se encontraba entre los 8 departamentos que mejor calificaban la gestión del Gobierno Central (47,0 %), mientras que en el primer año de la pandemia se ubicó dentro de los primeros 12, seguido de La Libertad (47,3 %) y Piura (47,7 %). Respecto a su comportamiento histórico, se observa que luego de alcanzar el mayor pico en 2015 (66,0 %), se observa en la siguiente figura 45 una tendencia decreciente hasta el 2017; sin embargo, se registró un incremento para el año 2019 (47,0 %) de casi 12 puntos porcentuales con respecto al año anterior. De igual forma, durante el año 2020, la confianza de la población hacia la gestión del Gobierno Central se mantuvo muy cerca al nivel del año anterior, reduciéndose solo en 0,1 puntos porcentuales. Además, durante el año 2021, la confianza en el Gobierno Central se redujo a 40,3 %, pero se mantuvo por encima del promedio nacional (31,9 %). Para el 2022, este indicador mantiene su tendencia negativa (30,0 %), registrando una reducción en 10,3 puntos porcentuales, sin embargo, persiste sobre el promedio nacional (24,6 %).

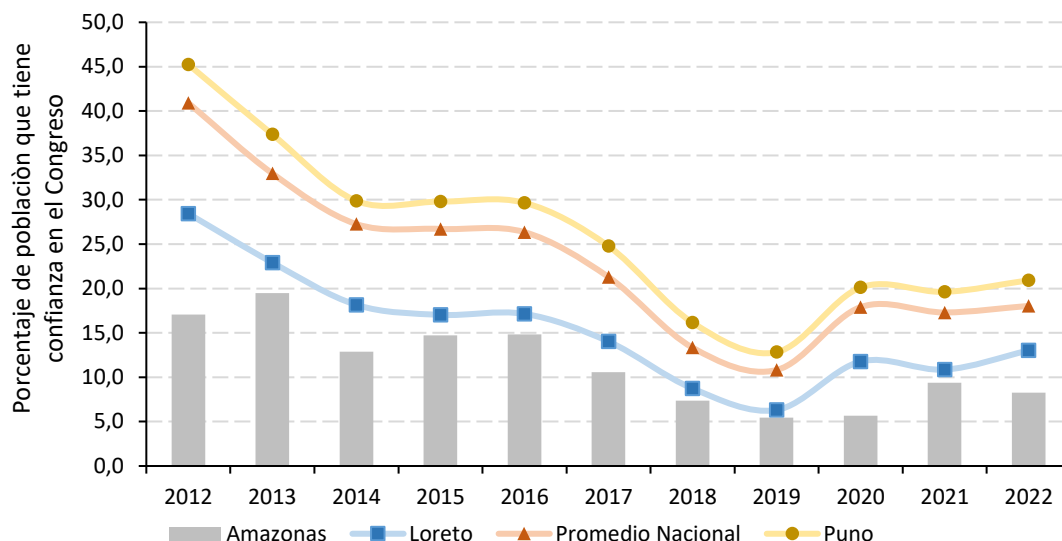


**Figura 45. Evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Central, 2012 a 2022.**

*Nota.* El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que opina que la gestión es buena o muy buena. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

### **Niveles de confianza en las entidades públicas**

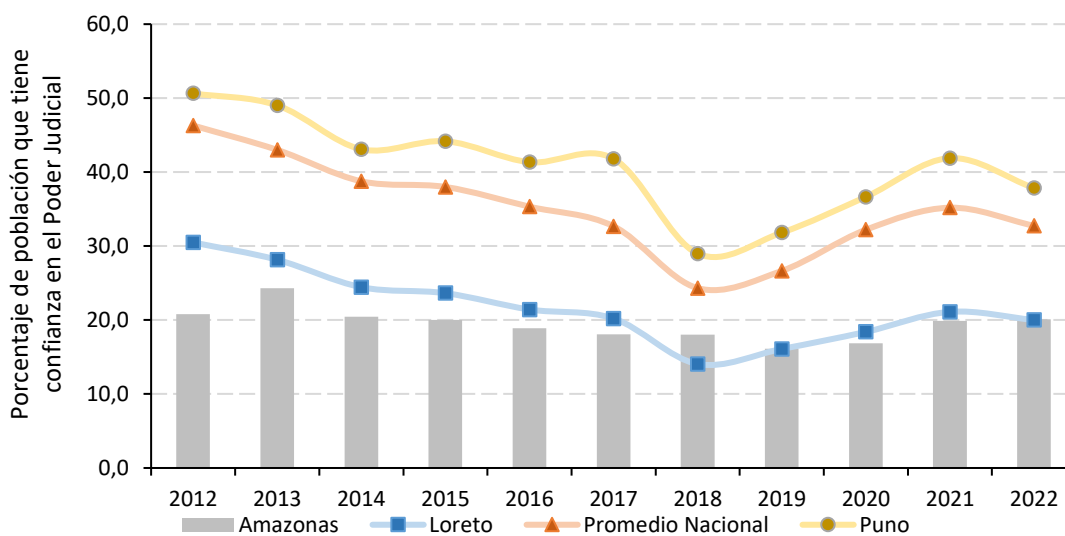
Según la información recogida, entre los años 2012 y 2022, mediante la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) que se realiza el INEI, en el tema de gobernabilidad, transparencia y democracia, se observa que el nivel de confianza de la población de Amazonas al Congreso de la República se encuentra por encima del promedio nacional. Asimismo, hay una tendencia significativa a la pérdida de confianza en el Congreso desde el año 2017. Los años 2012 (17,1 %), 2013 (19,5 %) y 2016 (14,8 %) fueron los picos más altos de confianza. A partir de 2017 (10,6 %) poco a poco fue disminuyendo hasta llegar al año 2019 a 5,4 %. No obstante, durante el año 2020, la confianza en el Congreso de la República tuvo un ligero aumento de 0,2 puntos porcentuales. De igual manera, durante el año 2021, la confianza en el Congreso aumentó a 9,4 %, ubicándose por encima del promedio nacional (6,4 %). En el año 2022, el 8,3 % de la población de Amazonas tiene confianza en la gestión del Congreso, la cual registró una caída de 1,1 puntos porcentuales, ubicando a la región sobre la confianza del promedio nacional de 5,0 %.



**Figura 46. Evolución de la confianza en el Congreso, 2012 a 2022.**

*Nota.* El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que confía bastante o suficiente. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

Para el caso de la confianza de la población en el Poder Judicial, Amazonas se encuentra entre los departamentos con mayor confianza de la población hacia esta entidad; sin embargo, el nivel de confianza se considera bajo. Entre 2015 y 2020, el promedio de confianza en el Poder Judicial fue de 18 %. Cabe resaltar que, durante el año 2018, fue el departamento con mayor confianza en el Poder Judicial (18 %), no obstante, durante el año 2019, se redujo la confianza en 1,9 puntos porcentuales (16,1 %), mientras que en el año 2020 se estimó que la confianza en el Poder Judicial registró un aumento de 0,8 puntos porcentuales Sin embargo, durante el año 2021, esta cifra aumentó, alcanzando un nivel de confianza en el Poder Judicial de 19,9 %, manteniéndose por encima del promedio nacional (14,1 %). Caso similar, para el 2022, la confianza en el Poder Judicial registro un nivel de 20,1 %, anotando un crecimiento de 0,24 puntos porcentuales.



**Figura 47. Evolución de la confianza en el Poder Judicial, 2012 a 2022.**

*Nota.* El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que confía bastante o suficiente. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI.

## 2

**Superposición de suelos en el departamento de Amazonas**

Como se mencionó anteriormente, si bien la actividad minera en este departamento es limitada, hay centros poblados que se sitúan en zonas de influencia donde se encuentran proyectos mineros. Existen 3 proyectos mineros en el departamento de Amazonas, “El Tambo” en la provincia de Condorcanqui, Bongará y Soloco en Chachapoyas, y en dos de ellos, que se registran centros poblados en un área de influencia de 10 km alrededor del proyecto.

En total son 84 centros poblados que se ubican a 10 kilómetros de los proyectos mineros de Soloco y Bongará; en el primero, ubicado en Chachapoyas es donde se observa una mayor cantidad de centros poblados aglomerados. La mayoría de estos centros poblados son urbanos y se requiere un control de las actividades extracción para que no existan conflictos socioambientales. Amazonas cuenta con 180 comunidades nativas, estas ocupan gran parte de las provincias de Condorcanqui y Bagua, y tienen gran valor cultural e histórico para esta zona del país. Las comunidades nativas se sitúan en zonas de bosques y próximas a áreas naturales protegidas, donde se registra deforestación. La superficie en que coinciden las comunidades nativas y la deforestación es de 302,4 km<sup>2</sup>, y esto ocurre en las provincias de Condorcanqui y Bagua, donde se centra el 50 % de las hectáreas deforestadas en 2017. Si bien etnias como los Awajún y Wampis buscan defender su territorio, se ven superadas por actividades de tala ilegal y ampliación de la frontera agrícola, que generan deforestación y alteración en las comunidades nativas. La deforestación es un fenómeno en crecimiento y esto genera una preocupación ya que amenaza la diversidad biológica y también cultural del departamento.

La diversidad biológica y paisajística de Amazonas genera que cuenta con diferentes zonas naturales protegidas como ACP, Zonas reservadas, entre otras. Estas áreas se ven afectadas por la deforestación que superó las 8 000 hectáreas degradadas en 2017. Este problema se registra en todas las provincias del departamento y por ello, afecta a las áreas naturales protegidas; en total son 21,02 km<sup>2</sup> la superficie en que se superpone la deforestación y las Áreas Naturales Protegidas (ANP). Las Áreas de Conservación Privada (ACP) afectadas por deforestación son Huiquilla, Abra Patricia – Alto Nieva, Tilacancha, Hierba Buena – Allpayacu, Copallín, Huaylla Belén – Colcamar, Bosque de palmeras de la Comunidad Campesina Taulia Molino; por otro lado, las Reservas Comunales (RC) en donde se registra deforestación son Tuntanain ubicado en la provincia de Condorcanqui y Chayu Naín situada en Bagua; el Parque Nacional Ichigkat Muja – Cordillera del Cóndor, el Santuario Nacional Cordillera de Colán y Zonas Reservadas como Santiago Comaina y Río Nieva, son lugares donde también se registra deforestación. Es prioridad combatir la deforestación, ya que viene afectando a zonas protegidas y reservadas que albergan la riqueza de fauna y flora que tiene Amazonas. Como se indicó, la actividad minera no está tan presente en este departamento, sin embargo, se registran concesiones mineras principalmente en las provincias de Condorcanqui y Chachapoyas. A diferencia de la deforestación, los impactos que pueden generar la extracción minera no son tan significativos en las Áreas Naturales Protegidas (ANP) de Amazonas, ya que solo 5 km<sup>2</sup> de estas zonas coinciden con concesiones mineras. Solamente el Área de Conservación Privada (ACP) de San Antonio que se ubica entre las provincias de Chachapoyas y Luya, coincide con la presencia de concesiones mineras.

Principalmente en la provincia de Condorcanqui, se registra una coincidencia entre las zonas que ocupan las comunidades nativas y las concesiones mineras. Son en total 126 km<sup>2</sup> de superficie en que se superponen las comunidades nativas y zonas de exploración y explotación minera, específicamente, etnias como Aguaruna (Awajún) y Huambisa (Wampis) situadas en las provincias de Condorcanqui y Bagua coinciden con concesiones mineras. Esto implica un reto

para las autoridades locales, que deben buscar que no exista una explotación indiscriminada que afecte a las comunidades nativas y genere conflictos socioambientales.

Si bien en Amazonas aún predomina la población rural, la expansión urbana es una realidad y se demuestra con el crecimiento de población urbana entre los censos 2007 y 2017. Este departamento presenta en su territorio once tipos distintos de ecosistemas y los que sufren mayor presión por parte de la expansión urbana son el bosque altimontano de yunga y la jalca.

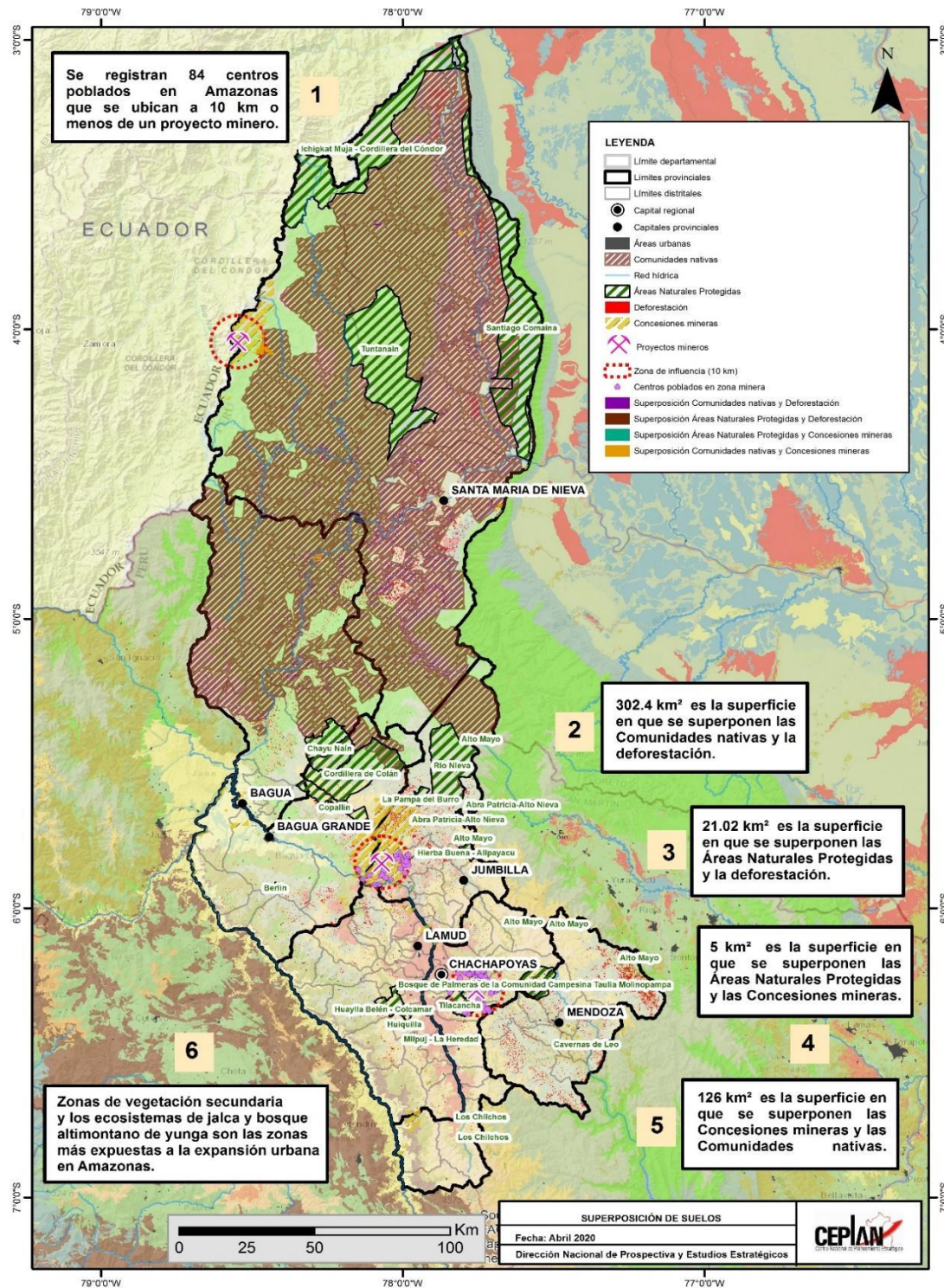


Figura 48. Mapa de superposición de usos de suelo en Amazonas

Nota. Elaboración Ceplan.

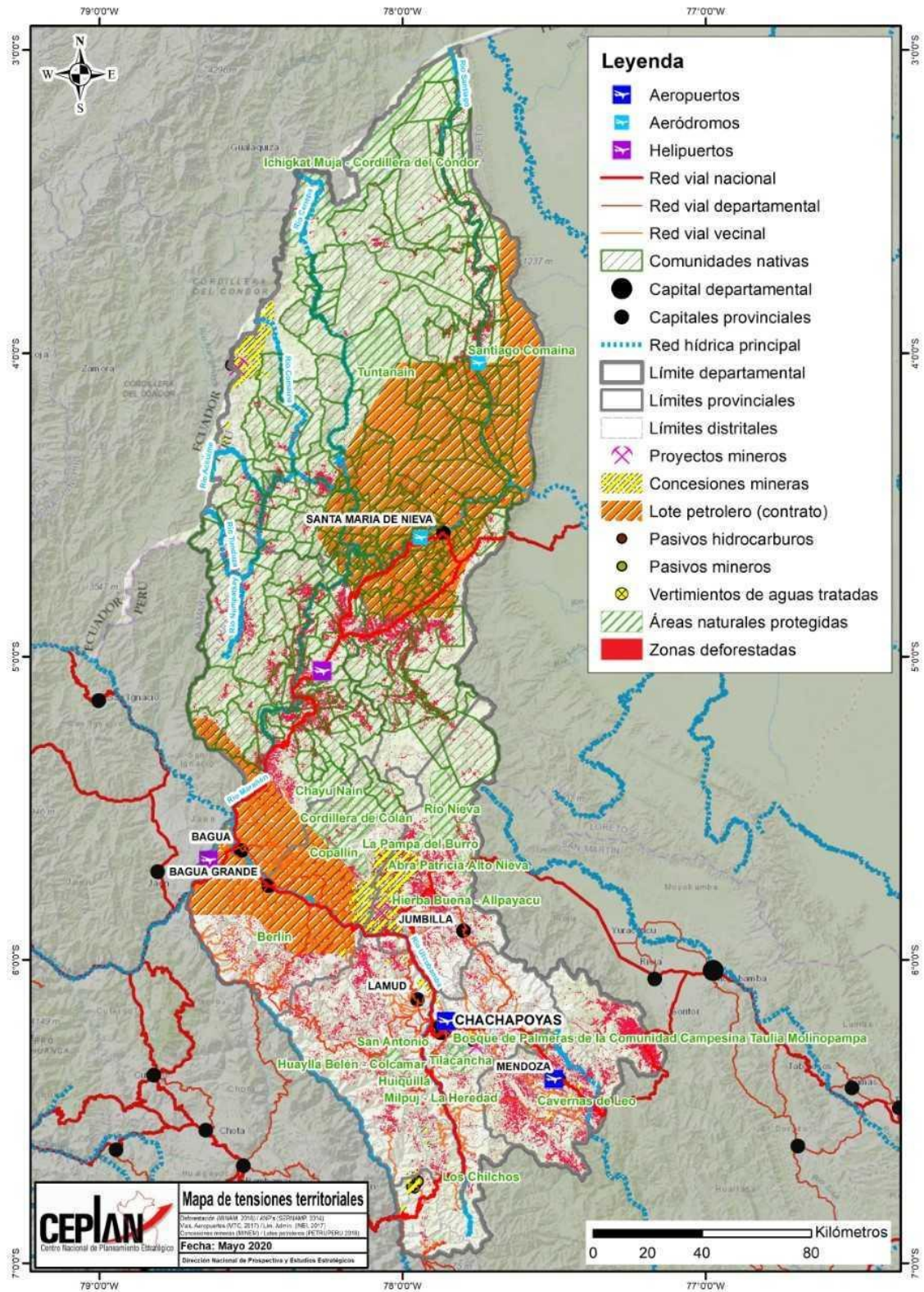


Figura 49. Amazonas: mapa de tensiones territoriales

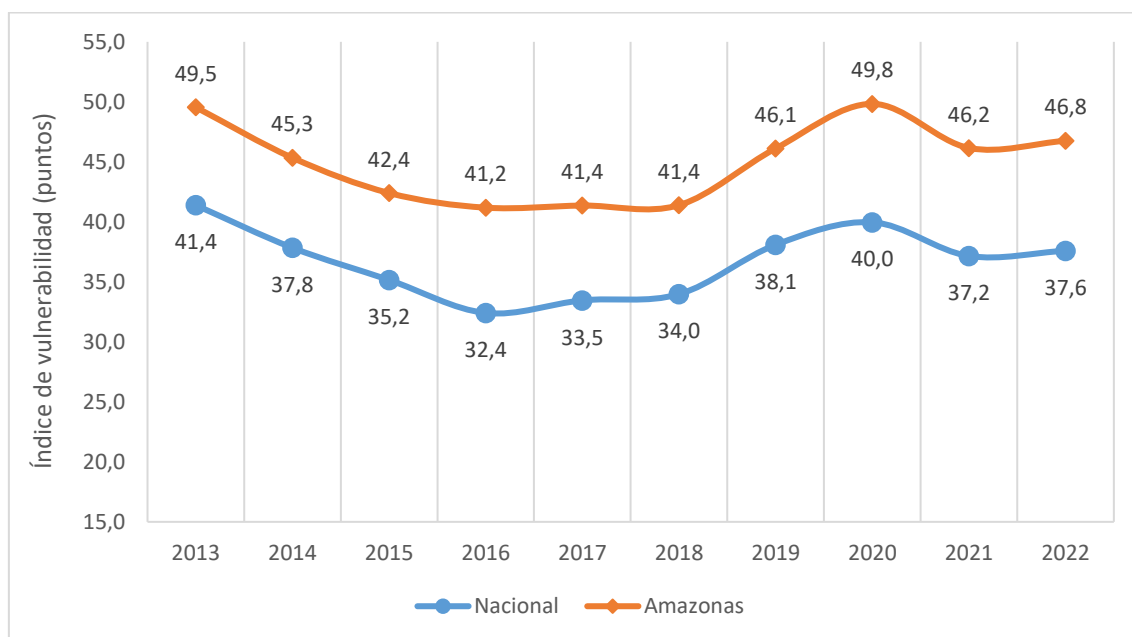
Nota. Elaboración Ceplan.

### 3 Vulnerabilidad de las personas en el territorio

El índice de vulnerabilidad es una medida cuantitativa (en un rango de 0 a 100 puntos) que expresa el grado de vulnerabilidad en términos de la situación de cuatro grupos: (i) población infantil, (ii) población femenina, (iii) población con problemas de acceso a servicios básicos y de salud, (iv) población con problemas en educación. Este índice no tiene unidad de medida, es decir, no es expresado en porcentaje, tampoco en número de población.

Está construido con base en 23 indicadores que muestran de manera multidimensional la carencia de bienes, servicios y recursos económicos a las cuales acceden las personas y los hogares, que les impide aprovechar las oportunidades que se presentan en distintos ámbitos, y enfrentar los riesgos que deterioran su nivel de bienestar. En ese sentido, la vulnerabilidad no necesariamente alude a la pobreza monetaria o a las carencias estrictamente materiales, sino más bien a otro tipo de necesidades insatisfechas que atentan contra el bienestar de la población desde el punto de vista socioeconómico y multidimensional.

El índice de vulnerabilidad territorial en el Perú, durante el 2022, fue de 37,6 puntos. Es así que, en 10 años (2013-2022) la vulnerabilidad se ha reducido en 3,8 puntos, esto pese al comportamiento discontinuo de la vulnerabilidad a nivel nacional. En el 2022, el valor del índice de vulnerabilidad fue menor al del periodo pre pandemia; sin embargo, aún no se observa una tendencia clara descendente.



**Figura 50. Evolución del índice de vulnerabilidad a nivel nacional y regional, 2013-2021**

Nota. Elaboración CEPLAN.

El comportamiento del índice de vulnerabilidad a nivel departamental (incluyendo la provincia constitucional del Callao) ha ido cambiando a lo largo del periodo de análisis. En el 2022 la mayoría de departamentos ha empeorado levemente los resultados de su índice de vulnerabilidad respecto al 2021, a excepción de Loreto que mejoró en 2,5 puntos, Ucayali en 2,4 puntos, Madre de Dios en 2,2 puntos, Moquegua en 0,9 puntos, Lima en 0,5 puntos, Puno en 0,5 puntos, Cusco en 0,3 puntos y Huánuco en 0,5 puntos.

Entre los departamentos que mostraron un mayor deterioro en el 2022 respecto al 2021 en el índice de vulnerabilidad destacan: Ica (+4,3 puntos), Piura (2,5 puntos), Tumbes (+2,0 puntos), Lambayeque (1,9 puntos), San Martín (+1,9 puntos), Tacna (+1,7 puntos) y Áncash (+1,5 puntos).

Mientras entre los que presentaron un ligero aumento se encuentran: Amazonas (+0,6 puntos), Cajamarca (+0,3 puntos), Pasco (+0,8 puntos), Huancavelica (+0,1 puntos), Junín (+1,0 puntos), Ayacucho (+0,2 puntos), Apurímac (+0,2 puntos), La Libertad (+0,9 puntos), Callao (+0,2 puntos) y Arequipa (+0,5 puntos).

De entre los departamentos que no presentaron cambios en su posición departamental en el 2022 respecto al 2021, destacan Loreto en el puesto 1, Ucayali en el puesto 2, Huánuco en el 4 y Lima en la posición 20.

Considerando los resultados, se podría afirmar que el 2022 ha sido levemente desfavorable para la reducción del índice de vulnerabilidad. Algunos datos principales para resaltar en la evolución del índice de vulnerabilidad en el 2022 son:

1. Loreto, con 60 puntos, se mantiene como el departamento con el índice de vulnerabilidad más alto. Sin embargo, muestra una mejora en comparación con años anteriores.
2. Ucayali, Amazonas, Huánuco, Madre de Dios, San Martín, Cajamarca y Pasco, con valores que oscilan entre 42 y 55 puntos, también muestran mejoras, aunque con distintas variaciones.
3. Los departamentos de la costa, como Lima, Ica, Tacna y Callao, tienden a tener valores más bajos, lo que sugiere un menor nivel de vulnerabilidad en esa área geográfica natural.
4. Moquegua, con 23 puntos, es uno de los departamentos con el índice de vulnerabilidad más bajo, lo que significa que vuelve a tener el menor índice de vulnerabilidad, tal como se mostraba en el 2019.

Cabe mencionar, que es necesario incorporar nuevas dimensiones relacionadas con el bienestar de la población que el indicador de pobreza monetaria no captura, toda vez que este solo mide la variable ingreso de manera estática. Comprender cómo viven las personas en su territorio, sus medios de vida y su nivel de bienestar permitirá revelar, entre otras cosas, los problemas, las necesidades y prioridades de la población que deben de enfrentarse para mejorar su calidad de vida.

Tabla 1. Perú: índice de vulnerabilidad, 2013-2021

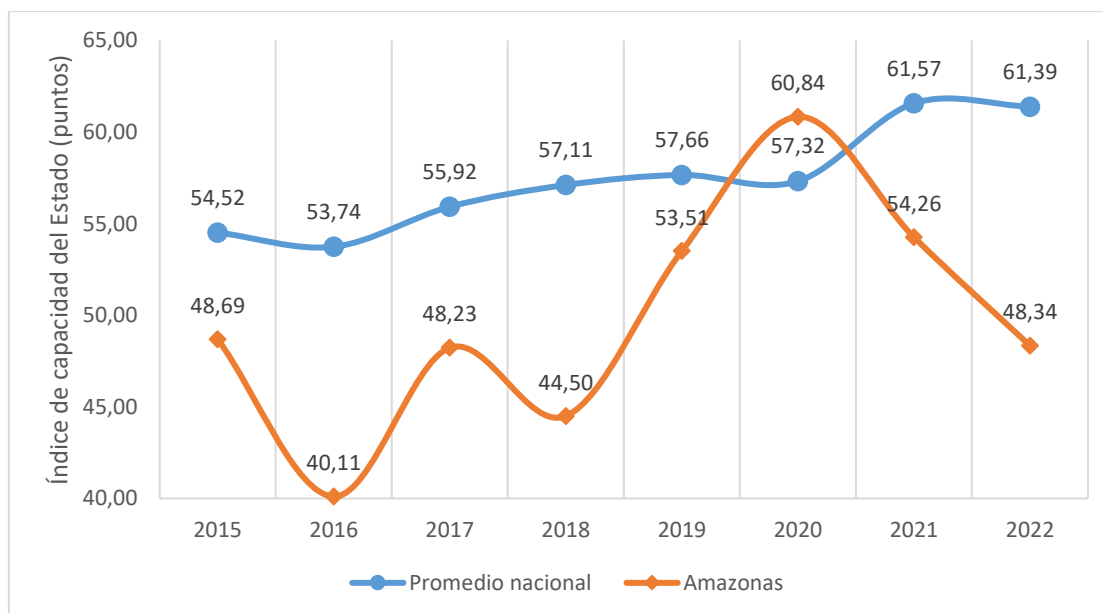
Departamento	2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		2020		2021		2022	
	N°	IV	N°	IV	N°	IV	N°	IV	N°	IV	N°	IV	N°	IV	N°	IV	N°	IV	N°	IV
Loreto	1	67,5	1	66,6	1	65,3	1	61,3	1	62,2	1	64,2	1	63,9	1	65,4	1	62,8	1	60,3
Ucayali	2	62,4	2	60,2	2	56,1	2	53,3	2	54,9	2	53,8	2	55,9	2	56,0	2	57,5	2	55,1
Amazonas	4	49,5	6	45,3	6	42,4	4	41,2	4	41,4	4	41,4	5	46,1	3	49,8	5	46,2	3	46,8
Huánuco	3	58,0	3	53,1	3	48,9	3	43,7	3	46,2	3	45,8	3	50,6	5	48,6	4	46,5	4	46,0
Madre de Dios	8	48,2	4	46,3	4	44,2	5	40,6	5	39,9	5	40,8	4	47,2	4	49,1	3	48,1	5	46,0
San Martín	5	49,2	7	44,7	5	42,8	7	37,7	7	38,7	7	39,5	6	43,5	7	45,4	7	41,1	6	43,0
Cajamarca	6	49,2	8	42,7	7	41,2	6	38,7	6	39,4	6	39,7	8	42,7	9	43,4	6	42,4	7	42,7
Pasco	10	46,2	10	40,3	10	38,4	10	34,9	12	33,5	10	36,3	9	42,1	6	47,1	8	40,7	8	41,5
Piura	13	41,6	14	35,7	13	35,5	12	33,7	10	34,8	13	34,4	11	39,6	12	41,5	10	39,0	9	41,5
Huancavelica	7	49,0	5	45,4	8	41,1	8	36,1	9	36,6	9	36,8	7	42,8	8	45,4	9	39,5	10	39,7
Junín	17	37,5	18	33,4	17	32,6	18	28,9	15	31,7	14	32,9	14	36,4	16	38,9	12	37,6	11	38,5
Puno	12	44,5	12	39,9	9	39,0	9	35,4	8	36,8	8	38,6	10	40,2	10	42,1	11	38,8	12	38,2
Tumbes	19	34,8	19	33,0	16	32,8	13	32,3	14	32,8	12	34,8	13	39,0	15	39,9	14	36,0	13	38,0
Ayacucho	9	46,5	9	42,7	12	36,7	15	30,3	11	34,1	17	31,9	12	39,4	11	41,8	13	36,8	14	37,0
Apurímac	11	45,5	11	40,2	11	37,1	11	33,9	13	33,2	11	35,0	15	36,0	14	40,7	16	34,8	15	35,0
Cusco	14	40,4	13	37,4	14	33,9	14	30,9	17	31,3	15	32,7	17	34,5	13	41,1	15	34,9	16	34,6
Lambayeque	18	36,2	16	34,4	19	30,4	19	26,9	19	29,1	19	28,0	19	32,9	19	33,4	19	32,7	17	34,6
Áncash	15	38,2	17	34,2	18	30,6	16	29,9	18	29,8	18	31,3	18	32,9	18	35,0	18	32,9	18	34,4
La Libertad	16	38,0	15	35,7	15	33,1	17	29,6	16	31,7	16	32,0	16	35,8	17	36,1	17	33,0	19	34,0
Lima	21	26,3	20	25,6	20	23,6	20	21,5	20	23,7	20	23,8	20	28,9	20	30,6	20	28,7	20	28,2
Ica	23	26,0	21	23,6	23	18,4	22	19,2	22	19,7	23	19,9	23	23,9	22	26,9	25	22,8	21	27,1
Tacna	24	24,8	22	22,9	24	17,5	25	16,0	24	18,0	24	16,7	22	25,1	25	24,4	22	24,7	22	26,4
Callao	20	27,2	23	22,8	21	21,0	23	18,4	23	19,4	22	20,1	21	26,1	21	27,6	21	25,0	23	25,3
Arequipa	22	26,2	24	22,7	22	20,2	21	19,5	21	20,3	21	22,2	24	23,8	23	24,5	24	23,0	24	23,5
Moquegua	25	21,5	25	17,0	25	16,1	24	16,1	25	17,0	25	16,7	25	22,8	24	24,5	23	23,5	25	22,6

Nota. El índice de vulnerabilidad es una medida cuantitativa (en un rango de 0 a 100 puntos); mientras mayor sea el índice (en puntos), mayor será el grado de vulnerabilidad de la población. Elaboración Ceplan.

#### 4 Capacidad estatal para la entrega de servicios públicos en Amazonas

La capacidad estatal es uno de los principales conductores del desarrollo y del bienestar de las personas (OCDE, 2011; PNUD, 2019; Besley & Persson, 2011), del impulso de la competitividad y del desarrollo económico de un país (Acemoglu, García-Jimeno, & Robinson, 2015; Johnson & Koyama, 2016; Dincecco & Katz, 2016), y del fortalecimiento de la democracia (Arévalo-Bencardino, 2018). De este modo, la capacidad del Estado es una de las principales variables gatilladoras o de alto impacto para alcanzar el desarrollo sostenible y armónico del país (Ceplan, 2023a). Tanto el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN al 2050) como la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública 2030 (PNMGP 2030)<sup>10</sup> son algunos de los instrumentos de gestión más importantes para fortalecer la capacidad del Estado peruano.

De este modo, el Ceplan ha formulado el índice de capacidad del estado para la provisión de servicios públicos (ICE) durante el periodo 2015 - 2022. Este indicador compuesto permite hacer una radiografía del Estado Peruano en el territorio, de tal manera que se pueda identificar qué espacios se caracterizan por su fortaleza o por su debilidad estatal para brindar servicios públicos. En este sentido, el ICE se compone de cuatro servicios agregados: el servicio de atención primaria de salud, el servicio de educación básica regular, los servicios básicos para la vivienda y el servicio de seguridad pública. De acuerdo a estos servicios, se seleccionaron 10 indicadores que se caracterizan por enfocarse a nivel de producto o su proxy dentro de la cadena de valor público, tener continuidad en el tiempo, provenir de fuentes confiables y permitir un análisis de la variación en los 24 departamentos, Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.



**Figura 51. Evolución del índice de capacidad del Estado a nivel nacional y regional, 2015-2022.**

*Nota.* Elaboración Ceplan.

La variación territorial en la capacidad estatal, analizada a través de los departamentos, refleja una amplia diversidad. Cabe señalar que la explicación de la situación de cada departamento con respecto al índice se atribuye a diferentes factores causales estructurales, institucionales, sociales y económicos. En el periodo de 2015 a 2022, al considerar el promedio del ICE en el

<sup>10</sup> La PNMGP al 2030 es el principal instrumento de gestión para fortalecer la capacidad del Estado peruano ya que establece el nuevo modelo conceptual para su modernización y fortalecimiento.

Perú, se observa que 15 departamentos, Lima Metropolitana y Callao superan el promedio nacional (57,40), mientras que otros se ubican muy por debajo.

En promedio, durante el periodo 2015 – 2022, los cinco departamentos con los índices más altos son Tacna (76,52), Moquegua (73,55), Arequipa (73,19), Áncash (68,43) y Huancavelica (67,18). En contraste, los cinco departamentos con los índices más bajos son Loreto (18,64), Ucayali (32,46), Puno (36,60), Piura (44,57) y Amazonas (49,81). En este sentido, se observa una brecha significativa entre los primeros y últimos departamentos en términos de capacidad estatal. Esto destaca las disparidades regionales y la necesidad de abordar desafíos específicos en los departamentos con puntajes más bajo.

Así también, se aprecia que los departamentos de la selva (Loreto, Ucayali, y Madre de Dios) enfrentan desafíos persistentes, mientras que los de la costa sur (Tacna, Moquegua, y Arequipa) han mantenido un alto nivel de capacidad estatal. La geografía y los contextos regionales específicos podrían influir en estas diferencias.

Amazonas, con un promedio del ICE de 49,81 durante el período de 2015 a 2022, se encuentra por debajo del promedio nacional de 57,40. A lo largo de los años, el departamento ha experimentado variaciones en su capacidad estatal para la entrega de servicios públicos. La puntuación más baja se registró en 2016 con 40,11, mientras que el puntaje más alto fue alcanzado en 2020 con 60,84, único año en que logró estar por encima del promedio nacional. En el último año analizado, 2022, Amazonas obtuvo una puntuación de 48,34, mostrando una disminución en comparación con los años anteriores. La tendencia histórica sugiere cierta irregularidad en el desempeño del estado en la región.

**Tabla 2. Perú: índice de capacidad del Estado, 2015-2022**

Departamento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Tacna	75,06	79,14	71,00	76,27	75,45	79,01	77,27	78,98
Moquegua	75,37	66,90	66,91	74,49	82,50	73,17	73,14	75,97
Arequipa	72,10	71,29	72,79	73,33	75,65	72,15	73,75	74,44
Áncash	65,88	65,17	66,42	73,66	69,20	69,00	64,28	73,85
Huancavelica	75,18	63,39	65,46	61,63	67,87	67,26	67,25	69,43
Apurímac	62,45	56,66	59,56	64,33	63,45	62,76	70,65	81,38
Cusco	60,33	55,99	63,95	64,65	70,76	65,81	71,19	66,46
Lima Metropolitana*	59,88	59,68	67,04	64,15	64,86	61,47	63,70	64,28
Callao*	54,30	55,10	61,20	64,35	62,10	65,62	67,82	69,33
Ayacucho	61,52	59,26	54,50	60,51	59,80	57,80	67,87	71,92
Pasco	58,60	55,98	58,71	59,29	57,97	62,25	73,82	57,00
San Martín	48,23	52,39	63,26	62,13	59,13	64,20	62,07	69,82
La Libertad	52,49	57,35	51,28	63,14	61,85	59,42	60,27	64,73
Lima Provincias*	59,16	53,95	58,84	60,26	62,98	55,62	58,28	59,79
Lambayeque	50,31	54,75	55,43	58,29	61,56	63,77	65,47	59,16
Junín	51,13	58,87	57,38	57,75	61,57	58,86	60,07	62,74
Ica	50,69	55,06	54,30	62,17	64,99	56,45	64,71	58,02
Tumbes	50,08	55,91	55,86	58,33	50,86	55,98	64,54	55,82
Huánuco	54,20	51,10	51,67	59,57	58,52	55,66	59,22	57,20

Madre de Dios	53,43	50,59	55,21	48,15	48,56	46,47	53,49	52,20
Cajamarca	45,12	45,13	50,13	43,94	54,61	51,43	51,21	57,73
Amazonas	48,69	40,11	48,23	44,50	53,51	60,84	54,26	48,34
Piura	45,84	44,18	47,80	43,69	36,02	43,13	51,69	44,20
Puno	25,19	28,26	33,39	35,48	37,73	47,40	44,34	41,01
Ucayali	35,24	20,72	31,04	39,11	41,25	33,69	27,47	31,12
Loreto	21,70	27,49	12,12	20,70	19,86	12,17	17,87	17,20
Promedio nacional	54,52	53,74	55,92	57,11	57,66	57,32	61,57	61,39

*Nota.* El índice de capacidad estatal es una medida cuantitativa (en un rango de 0 a 100 puntos); mientras mayor sea el índice (en puntos), mayor será el nivel de capacidad estatal para la entrega de servicios. Elaboración Ceplan.

## Bibliografía

- Aybar-Camacho, C., Lavado-Casimiro, W., Sabino, E., Ramírez, S., Huerta, J., & Felipe-Obando, O. (2017). *Atlas de zona de vida del Perú. Guía Explicativa*. Lima: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.
- Acemoglu, D., García-Jimeno, C., & Robinson, J. (2015). State capacity and economic development: A network approach. *American Economic Review*, 8(105), 2364-2409.
- Arévalo-Bencardino, J. (2018). State capacity and support for democracy: challenges and opportunities for post conflict Colombia. *Revista de Economía Institucional*, 20(39).
- Besley, T., & Persson, T. (2011). Fragile states and development policy. *Journal of the European Economic Association*, 371-398. doi:<https://doi.org/10.1111/j.1542-4774.2011.01022.x>
- Ceplan. (2023a). *Análisis de variables estratégicas para el desarrollo nacional*. Ceplan. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/ceplan/informes-publicaciones/4030479-analisis-de-variables-estrategicas-para-el-desarrollo-nacional-2da-version>
- Dincecco, M., & Katz, G. (2016). State capacity and long-run economic performance. *The Economic Journal*, 126, 189-218.
- CONCYTEC. (2016). *I Censo Nacional de Investigación y Desarrollo a Centros de Investigación*.
- Gobierno Regional Amazonas. (2015). *Plan de Desarrollo Regional Concertado Actualizado. Amazonas al 2021*.
- Gobierno Regional Amazonas. (2016). *Plan de Desarrollo Regional Concertado de Amazonas al 2021*. Chachapoyas: Gobierno Regional de Amazonas.
- INDECI. (2014). *Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2014-2021*.
- INDECI. (2021). *Boletín Estadístico Virtual de la Gestión Reactiva 2021*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/indeci/informes-publicaciones/1724789-boletin-estadistico-virtual-de-la-gestion-reactiva-2021>
- INEI. (2017). *Amazonas Compendio Estadístico 2017*.
- INEI. (2018). *Amazonas: Compendio Estadístico*. Lima: Instituto Nacional Estadística e Información.
- INEI. (2018). *Perú. Cuentas Nacionales 1950-2017. Cuentas de Bienes y Servicios y Cuentas por Sectores Institucionales*.
- INEI. (2018). *Resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017. Amazonas*.
- INEI. (2020). *Perú: Evolución de los indicadores de empleo e ingreso por departamento 2007 - 2019*. Lima.
- INEI. (2021). *Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2019 - Nacional y Departamental*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de <http://iinei.inei.gob.pe/microdatos/>
- Johnson, N., & Koyama, M. (2016). States and economic growth: Capacity and constraints. *Explorations in Economic History*.

- MEF. (2018). *Informe de actualización de proyecciones macroeconómicas 2018-2021*.
- MEF. (2019). *Tipología de Municipalidades del Perú*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas.
- MINAM. (2012). *Huella Ecológica en el Perú*.
- MINAM. (2019). *Memoria descriptiva – Mapa Nacional de Ecosistemas del Perú*. Lima: Ministerio del Ambiente.
- MINCETUR. (2019). *Plan Regional Exportador de Amazonas*. Lima.
- MTC. (2018). *Anuario Estadístico 2018*. Lima.
- OCDE. (2011). *How's Life?: Measuring Well-being*. Paris: OCDE Publishing.
- PCM. (2019). *Tipología y Clasificación de distritos*. Lima.
- Peña, M., & Bacallao, J. (2002). Malnutrition and Poverty. *Annual Review of Nutrition*, 241 - 250.
- PNUD. (2019). *El reto de la igualdad: una lectura de las dinámicas territoriales en el Perú*. Lima: PNUD. Obtenido de <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/pe/PNUD-Peru---El-Reto-de-la-Igualdad.pdf>
- PRODUCE. (2015). *Estudio de diagnóstico de crecimiento - Región Amazonas*. Lima.
- SERFOR. (2017). *Cobertura y deforestación en los bosques húmedos amazónicos*. Lima.
- SINIA. (2021). *Sistema Nacional de Información Ambiental - MINAM*. Obtenido de <https://sinia.minam.gob.pe/informacion/estadisticas>
- WWF - Periferia. (2019). *Ciudades del Perú. Primer Reporte Nacional de Indicadores Urbanos 2018*. Lima: WWF-Periferia.